

ANÁLISIS DEL AÑO 2 0 2 0

POLÍTICA – ECONOMÍA – SOCIEDAD – CULTURA – TEMAS



Departamento de Sociología
Universidad de Chile

ENERO 2021

ANÁLISIS DEL AÑO 2020
SOCIEDAD – POLÍTICA – ECONOMÍA – CULTURA – TEMAS

DEPARTAMENTO DE SOCIOLOGÍA

DIRECTOR: RODRIGO AZÚN

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

DECANO: ROBERTO ACEITUNO

UNIVERSIDAD DE CHILE

RECTOR: ENNIO VIVALDI

DIRECTOR DE LA PUBLICACIÓN

RODRIGO BAÑO

CONSEJO EDITORIAL

RODRIGO BAÑO

HUGO FAZIO

ALBERTO MAYOL

CARLOS RUIZ E.

© DERECHOS RESERVADOS
DEPARTAMENTO DE SOCIOLOGÍA
UNIVERSIDAD DE CHILE
2020

AV. CAPITÁN IGNACIO CARRERA PINTO N° 1045
3ER PISO – ÑUÑO A
SANTIAGO – CHILE

Teléfono/fax: 229787777
Teléfonos: 229787781 – 229787782

DISEÑO, DIAGRAMACIÓN E IMPRESIÓN
GRÁFICA LOM

ÍNDICE

POLÍTICA

RODRIGO BAÑO

En el principio era el caos... (génesis 1:2)

Pág. 7

SOCIEDAD

CARLOS RUIZ E. Y SEBASTIÁN CAVIEDES

El año de la lucha por la vida

Pág. 27

ECONOMÍA

HUGO FAZIO Y YASNA SÁEZ

Un año de pandemia y recesión

Pág. 45

CULTURA

ALBERTO MAYOL

La olocracia de los desacuerdos

Pág. 69

TEMAS

MARCELA FERRER LUES

Crisis sanitaria, salud pública y derechos humanos.

Pág. 81

SILVANIA MEJÍAS GODOY

A un año del salto de los torniquetes: ¿qué pasa con las orgánicas de representación estudiantil?

Pág. 97

PRESENTACIÓN

Érase una vez, en los tiempos en que los humanos poblaban la tierra, que empezó a escribirse Análisis del Año. Pasaron años y se acumularon años de análisis, como se acumula el polvo en todo lo que dura. Sin originalidad ni audacia, era siempre lo mismo: Política, Sociedad, Economía, Cultura y la sección Temas. Con regularidad, con persistencia, con ingenua fe en que cada año lo merecía, se lo había ganado por el sólo hecho de estirar su existencia por trecientos sesenta y cinco días, se insistía en buscar a un lector que leyera, aunque fuera un poquito.

Érase una vez, en los tiempos en que los humanos poblaban la tierra, que la peste asomó una oreja en el horizonte y le recordó a esos humanos que poblaban la tierra su condición de mortales; cundió el pánico. Las autoridades dictaron condena de reclusión domiciliaria, mientras las pantallas desataban su campaña del terror con la contabilidad rigurosa de enfermos y muertos.

Érase una vez, en los tiempos en que los humanos poblaban la tierra, que se alteró duramente la cotidiana vida de aquellos humanos al recordarles la fragilidad de la salud y de la vida, pero Análisis del Año siguió imperturbable su inútil rutina, completando veintitrés años en lo mismo y sin destino, tal si fuera humano.

POLÍTICA

EN EL PRINCIPIO ERA EL CAOS... (Génesis 1:2)

Rodrigo Baño

LA CRUJIDERA.-

Cruje el orden: cruje la desvincijada política, cruje el Estado, crujen los Poderes del Estado, cruje el sistema de partidos, cruje la democracia liberal, crujen las autoridades, cruje la regulación legal, cruje la familia, la religión y las buenas costumbres, cruje la vida cotidiana. Cruje el orden.

Está desordenada la cosa. Aunque orden y desorden son conceptos relativos, el concepto cosa no admite ambigüedades. La globalización ha globalizado la cosa, de manera que se puede decir que está desordenada la cosa a nivel global. En consecuencia, no podemos insistir en análisis parroquiales que asumen que somos muy originales y que la culpa de todo la tiene Pinochet o la raza chilena. Basta mirar por la ventana para observar que hay estallidos en todo el globo terráqueo, con la misma democrática distribución que el covid 19. Es así como este humilde analista tiene que asumir que hay causas de este desorden nuestro de cada día que parecen corresponder a características genéricas de la deriva humana.

El orden es algo parecido a lo que usted cree, pero no es lo mismo. No busque la definición en el diccionario de la R.A.E. ni en el sabelotodo Google. El orden es normativo, establece regularidades de acción y la expectativa de que se mantengan esas regularidades. Para un ejemplo fácil: el lenguaje es un orden, que regula el significado de las palabras y cómo éstas se ordenan en las frases y oraciones, y usted entiende lo que le quieren decir porque conoce ese orden. En venganza, usted puede decir lo que le parezca, con la expectativa de que el otro lo va a entender. Realmente esto sucede rara vez, pero basta con el de vez en cuando. En cuanto al orden social y político, éste es mucho más complicado, por eso de lo justo y de lo injusto

Por supuesto, el orden puede ser bueno, malo o regularcito. Además, que (como la donna operística), “e mobile”. El orden cambia, o lo hacen cambiar, dulcemente o a gritos destemplados. Antes de cambiar, se desordena, para volver a ordenarse de otra manera o de la misma manera de antes.

Mucho se habla, se escribe, y se seguirá hablando y escribiendo, sobre el desorden a nivel global. Se puso de moda atribuir el desorden directamente a la explosión comunicacional de las redes sociales y al funcionamiento de algoritmos que refuerzan posiciones sin mostrar alternativas y cerrando las tribus en sí mismas, lo que radicaliza las posiciones y hace inconcebible la existencia de otras. Algunos porfiados siguen insistiendo en el tema de las desigualdades del orden, que se hacen más insostenibles con crecimiento económico. Los hay que asumen que el desorden global es producto del modelo neoliberal que exagera el individualismo y la competencia encarnizada. Los hay que lo relacionan con el desorden familiar que elimina la socialización normativa y el reconocimiento de autoridad. Los hay que comprenden la situación como una resultante de la pérdida y búsqueda de la comunidad perdida. Los hay que hablan de sociedad del espectáculo, de Tiqqun y el apocalipsis. Y más.

Pero, como no tengo tiempo ni capacidad para análisis tan gordos, me permito salir del paso señalando que, aunque esté desordenada la cosa a nivel global, el desorden nuestro de la cosa tiene características particulares determinadas por condiciones particulares. Y así volvemos al país o lo que queda de él y la política.

Como usted sabe, o debería saber, la política es siempre una combinación variable de sus dos componentes principales: orden y conflicto. Siempre están presentes ambos y son mutuamente referidos, pero suele primar uno u otro. De manera que no es raro que, después de dos décadas en que primaba el orden (los noventa y los dos mil), en la siguiente década empiece a desarrollarse más el componente de conflicto. No es raro, porque está la ley del péndulo, pero eso no es mucho decir para un analista serio.

En el análisis del año 2019 (que usted seguramente guarda amorosamente, sin haberlo leído ni pensar en hacerlo), ya se señaló los antecedentes históricos que estaban detrás del llamado estallido. Pero, como el estallido no es un estallido, sino un proceso de estallido (valga la contradicción propia del Big Bang), hay que seguir el estudio de su desenrolle. Especialmente, porque nadie pudo prever que apareciera la pandemia para complicar más el asunto.

Inicialmente la pandemia apareció como un aporte de la divinidad a la recuperación del orden. Con la aparición de los primeros casos y de los primeros muertos, acompañados por una aplastante campaña del terror de los medios de comunicación, la preocupación por la salud y la sobrevivencia superó a toda otra preocupación. Es como la diferencia entre saber que todos somos mortales y sentir que me estoy muriendo.

La declaración de Estado de Catástrofe y la instauración del toque de queda en todo el país, fue recibida con aplausos de quienes todavía creen en mantos protectores. Las cuarentenas decretadas parecían insuficientes y las pocas protestas que hacían autoridades municipales y vecinos, eran para exigir mayor confinamiento y hasta algunos se proclamaban osos y pedían hibernación indefinida.

Diariamente, la contabilidad rigurosa de contagiados y muertos, más los anuncios de un próximo colapso del sistema de salud, aumentaban la preocupación de la población por los peligros. La salud, la vida, era el tema único. Se revisaban las estadísticas de aquí, de allá y del otro lado. Se hacían comparaciones. Algunos con angustia y otros con espíritu deportivo.

Como suele ocurrir en toda situación de catástrofe, se espera y valoriza la acción de dioses, de Superman, de algún otro superhéroe, o, por último, del Estado. Los otros o éste aparecen como el único sujeto capaz de hacerse cargo de la situación, organizar la defensa, disponer el personal de apoyo, ordenar los auxilios, proveer lo indispensable, aportar recursos. (En estos casos, los anarquistas silban despacito mirando de soslayo; mientras que los liberales descubren frases de sus próceres que insinúan que el Estado sirve para algo).

Pero eso sólo es al comienzo, pues el Estado tiene que demostrar que cumple con lo que se espera de su acción y la sufrida población tener paciencia. Y esto no es fácil.

Pronto la persistencia de la pandemia y las limitaciones de la acción estatal iban a deteriorar la imagen paternalista del Estado y especialmente de la labor gubernamental. Las críticas comenzaban por problemas que se presentaban en el campo propiamente de la salud, como críticas a lo adecuado de la estrategia, transparencia en la información, negocios asociados, técnicas inapropiadas y otros; eso costó la salida de un Ministro, con acusación constitucional incluida. Pero los problemas mayores se relacionaban con el manejo de las relaciones entre salud y economía. Entiéndase, de manera simplista, la salud como la ausencia de enfermedades y la economía como proceso de satisfacción de necesidades.

La estrategia de confinamiento tiene consecuencias desastrosas en la economía y, a mayor confinamiento, peores consecuencias. Las empresas grandes más afectadas no logran sobrevivir, el avión de LATAM se fue de caída en picada. Empresas medianas y pequeñas quiebran. Hablando humanamente, habría que decir que unos pocos pierden capital y unos muchos trabajo remunerado. El numeroso sector de trabajadores informales y cuenta propia, simplemente se queda sin recursos para su sustento diario. Los datos indican que más de la mitad de las familias disminuyen su ingreso en el 50%, la cesantía alcanza a dos millones de personas.

Las estrategias de ayuda económica estatal se transforman en el principal problema político para el Gobierno y la oposición. Pero, con la crujidera institucional, esto se hace asaz difícil. Lo peor es que la no discriminación de la pandemia, en cuanto extenderse socialmente sin contemplaciones de estratificación o de clase, sorprende a las autoridades, que desconocían sobre qué sociedad eran autoridades.

Acostumbrados a vivir en un país de clase media, algunos (autoridades incluidas) se sorprenden de que haya tanto pobre afectado por la pandemia, tanta población miserable. Comunas y barrios, que se suponía estaban en otro país, aparecen como de la nada. Tiene que decirse que la dificultad para controlar la pandemia esta relacionada con el hacinamiento en los hogares. Hacinamiento,

palabra rara para muchos. Se habla de hambre y algunos piensan que se está hablando de algún país africano.

Como corresponde, el Gobierno se va de paquete en paquete, cacareando mucho, pero pone poquitos huevos (suspensión temporal del empleo con uso de fondos de cesantía, ingreso familiar de emergencia, bonos, créditos blandos, reparto de cajas de alimentos).

Como corresponde, la oposición crítica y pide más ayudas. Hasta que encuentra lo que estaba buscando: una oferta irresistible para cualquier político que tenga pretensiones de seguir siendo politicable: Que los cotizantes puedan sacar el 10% de sus ahorros previsionales. Planteada la oferta del 10%, el Gobierno empieza a sentir la soledad del poder, porque el choclo siempre se desgrana hacia el oportunismo electoral y porque todos tienen la legítima aspiración de seguir contribuyendo al ser-vicio público.

No es cualquier cosa esto de proponer que los ciudadanos puedan retirar el 10% de sus ahorros previsionales. Por una parte, esto se da en condiciones de una fuerte crítica al sistema de capitalización individual de las AFP, lo que incluso estaba en las consignas gritadas y rayadas de las masivas movilizaciones sociales del último tiempo. Por otra parte, se está ya tramitando una tímida reforma de pensiones, mientras también hay expectativas de que la nueva Constitución fuerce el cambio de todo el sistema. Y, por la parte más importante, esos fondos de pensiones constituyen el capital básico para el desarrollo del modelo económico.

Los expertos y los ignorantes estarán de acuerdo en que es una pésima medida, que es pan para hoy y hambre para mañana, que disminuirán aún más las pensiones en el futuro, que la economía se va a ir al reverendo carajo. Pero la oposición se aferra a su tabla de salvación popular y los legisladores de Gobierno también quieren seguir siéndolo. Se desgrana el choclo. Y como no se puede hacer por ley, se va por la reforma constitucional, que ya hasta sobran votos.

Mientras, pasa el tiempo y entre golpe y golpe de la economía y entre torpeza y torpeza del Gobierno, se va perdiendo el encanto del confinamiento y volverán los protestantes, envalentonados por el hambre y la ineficiencia policial, con el fuego purificador y la santa indignación. Ha disminuido mucho el temor paralizante de la pandemia y han aumentado los problemas, volvemos a las expresiones más visibles del conflicto.

Sirva este breve e incompleto relato como introducción para tratar de ponerle más abstracción teórica al análisis, o por lo menos, un vocabulario distinto y diferenciador del copuchenteo casual. El tema es el Estado, un desconocido.

Como han dicho todos los que se han preocupado del tema, el Estado se sostiene en dos pilares básicos: el monopolio de la coacción física y la legitimidad. Esto significa que la fuerza física (póngale usted violencia, si le parece) sólo puede ser ejercida por el Estado, esto es el monopolio de la coacción física. A la vez, cuenta con el reconocimiento de los ciudadanos de que tiene la autoridad, el derecho, a hacer uso de ella para imponer el orden; esto es legitimidad. No puede haber un

Estado que no tenga el monopolio de la coacción física, ni puede haber un Estado al que no se le reconozca su derecho a imponerse, su autoridad.

Naturalmente, en todo Estado hay cierto grado de conflictividad social y política, que se mantiene dentro de los límites que permiten la existencia de un Estado y se procesa con los mecanismos establecidos. Cuando estos límites pasan a ser sobrepasados, se pone en peligro la existencia misma de ese Estado. El Estado cruje.

No es cuestión de subirse por el chorro del despelote y los lugares comunes y empezar a hablar de “Estados fallidos”, lo que requiere varios otros elementos y mayor imaginación. Pero un Estado que empieza a tener problemas en sus dos pilares, monopolio de la coacción física y legitimidad, es un Estado que se debilita y que puede, temporal o definitivamente, perder su centralidad como poder político, perder capacidad de decisión. En ese caso, como dice Carl (no confundir con Karl) las decisiones se toman en otro lado.

Usted, con la sagacidad que lo caracteriza, ya habrá adivinado hacia dónde va la micro. Exactamente, este Estado nuestro de cada día no sólo cruje, sino que está perdiendo consistencia.

Por una parte, parece claro que se ha generado un notable desprestigio de las instituciones de la República: la Presidencia, el Parlamento, los partidos políticos, los políticos, las normas constitucionales y legales, la burocracia pública armada y desarmada, el ilustrísimo Poder Judicial.

Por otra parte, aunque en menor medida, el monopolio de la coacción física empieza a parecer cuestionado. Hay claramente desafíos a la garantía coactiva del orden y se repite cada vez más, por los del lado de allá, la preocupación por la restauración del Estado de Derecho, la recuperación del orden; mientras que, por los del otro lado, se habla de violencia institucional y se justifica la santa indignación del malestar hasta que no quede piedra sobre piedra y hay que lanzarla. Se hace difícil encontrar neutrales.

Todavía puede parecer una exageración, pero la violencia política callejera, el avance del narcotráfico organizado, la delincuencia descontrolada, el conflicto en la Araucanía, van sumando cada vez más cuestionamientos a la efectividad del monopolio de la coacción física por parte del Estado. Los representantes en la tierra de ese poder soberano, los señores carabineros, están “pa’la patá y el combo”.

A esto hay que agregar que fuerza y legitimidad se condicionan mutuamente. La pérdida de legitimidad suele derivar en un cierto deterioro en la capacidad de control del monopolio de la violencia. A su vez, la pérdida del control de la violencia suele afectar la legitimidad de un poder que ya no puede. En suma, el Estado, ya bastante zamarreado por la globalización, está en mal estado y no se ven síntomas de recuperación.

Ahora bien, ante el grave conflicto sociopolítico, simbolizado en el estallido de octubre, se trató de salvar la estantería política institucional con el “Acuerdo por la Paz Social y una Nueva Constitución” (ACUPASONC). La expectativa sería

que el proceso constituyente condujera a un reencauzamiento del conflicto dentro de los marcos de la institucionalidad y que la normalidad vuelva a permitir la política de los políticos, los negocios de los negociantes y el disfrute de pantallas de la población flotante en el mar de las rutinas. Pero no es fácil.

El Estado en mal estado no se recupera con una aspirina. Como usted debe saber, por experiencia propia, el prestigio se pierde muy fácilmente, pero cuesta mucho recuperarlo; lo mismo le pasa a la legitimidad. Y como usted debe saber, por experiencia ajena, los que adquieren fuerza propia le agarran el gusto al juguete; mala suerte para el monopolio estatal de la fuerza. De manera que el monopolio de la coacción física y la legitimidad no se van a recuperar por decreto. Al parecer, salvo análisis en contrario, será un Estado en mal estado el que recibirá una nueva constitución. Si es que acaso.

Pero todas esas serán preocupaciones para el más largo plazo, aunque no tan largo. Mientras, en la presente coyuntura no hay ánimo para hacer apuestas de corto plazo. La calle sigue estando ahí. La pandemia y el tiempo han bajado algo la presencia de la calle, pero, como suele ocurrir hasta en las asambleas más domesticadas, los menos siempre son los más duros y se encargan de demostrarlo. Por su parte, la política institucional despliega toda su imaginación tratando de sobrevivir, pero en ese mismo intento se va desgastando cada vez más. No se vea aquí pesimismo, ni optimismo, ni realismo, son sólo palabras... ¡y las palabras nunca han creado realidad!

¿ENTRE PATRICIOS Y PLEBEYOS?

En la cultura Quom no se encuentra mayor diferenciación social que la que se establece entre sus habitantes con respecto al sentido del humor, lo cual permite que existan distintas categorías, entre las que hay una gran movilidad social. Por acá las cosas son distintas, porque, aunque la posmodernidad se encargó de dar por obsoletas las divisiones en clases, existe una pléyade de científicos sociales que se encarga de establecer distintas formas de diferenciación y jerarquización de grupos sociales, constantemente perfeccionados y renovados.

No obstante el abnegado esfuerzo de los sabios, que se empeñan en declarar, como corresponde, que la cosa es mucho más compleja, tiende a primar la jerarquía del poder de compra y endeudamiento que establecieron los negocios. Es una cuestión de letras y números para encasillar a los clientes. Inicialmente hay la pretensión de establecer finas distinciones con letras y números, pero esto se simplifica pronto a fuerza de realismo, prevaleciendo la diferenciación gruesa entre ABC1 y el resto del abecedario. Esto no está tan lejos de la muy antigua diferenciación entre patricios y plebeyos.

Por extraño que parezca, el reciente plebiscito constitucional parece insistir en la presencia de esta antigua división, pues patricios y plebeyos estarían votando

muy consecuentemente con sus diferencias. Ya le pondremos cifras para que usted lo crea.

El plebiscito constitucional derivado del ACUPASONC no pudo realizarse en la fecha inicialmente prevista, por asuntos de pandemia; pero se postergó sin problemas por esos mismos asuntos de pandemia. Hubo, naturalmente, de parte de los que sagazmente preveían y temían que el apurbo y la Convención Constituyente ganarían al galope, algunos torpes intentos de postergar o eliminar tal plebiscito, pero el 25 de octubre se produjo el evento con gran venta de alcohol gel y mascarillas, porque los tiempos no están para la venta de sánquches de potito.

Lo primero era determinar la capacidad de convocatoria que tendría el tal plebiscito. Había factores negativos para una alta participación: Por una parte, la famosa pandemia, pues era posible que no se concurriera a votar por temor al contagio del corona. Naturalmente se adoptaron todas las medidas del caso y se publicitó bastante que era más seguro ir a votar que quedarse en la casa esperando una bala loca.

Por otra parte, estaba la ya larga tendencia a la declinación de la participación electoral desde aquellos lejanos tiempos del plebiscito de 1988 y la primera elección presidencial en 1989. Situación que se había profundizado aún más con el extraño invento del voto voluntario, que el ingenio político había establecido como mecanismo para aumentar la participación. Como recuerdo para comparaciones, le incorporamos aquí “La triste y terrible historia de las candidas votaciones y su negacionismo desalmado”.

NO PARTICIPACIÓN ELECTORAL CON VOTO OBLIGATORIO (PORCENTAJES)

(ABSTENCIÓN, NULOS Y BLANCOS, NO INSCRITOS Y TOTAL)

	Dip.	Pres.	Mun.	Pres.	Mun.	Dip.	Mun.	Pres.	Dip.	Mun.	Pres.	Pres.
	2009	2009	2008	2005	2004	2001	2000	1999	1997	1996	1993	1989
Ab	15,5	12,8	18,6	12,4	18,3	13,5	13,2	10,6	12,7	12,3	8,7	5,3
NB	8,9	3,9	8,5	3,7	10,8	12,7	8,1	3,0	17,6	11,2	5,5	2,3
NI	30,0	30,0	29,0	25,0	25,0	21,4	20,0	18,7	16,2	15,0	9,7	8,3
Total	45,5	42,2	42,6	37,0	42,0	40,2	36,0	30,4	40,0	30,0	22,0	14,5

NO PARTICIPACIÓN ELECTORAL CON VOTO VOLUNTARIO (PORCENTAJES)

(ABSTENCIÓN, NULOS Y BLANCOS)

	Pleb. 2	Pleb. 1	Pres. 2	Pres. 1	Dip.	Mun.	Pres. 1	Pres. 2	Mun.
	2020	2020	2017	2017	2017	2016	2013	2013	2012
Abst.	49,0	49,0	51,0	53,0	53,0	65,0	58,0	49,9	59,1
N/B	5,3	1,82	1,1	1,6	10,0	3,6	2,0	1,7	4,3
Total	51,7	49,2	51,0	53,3	58,2	66,4	58,9	51,0	60,7

Pleb. 1 Sobre nueva Constitución

Pleb. 2 Sobre tipo de Convención

En esta ya larga historia es posible apreciar el claro y persistente aumento de la no participación electoral. Comparando votaciones del mismo tipo, sólo hay una pequeña disminución de la no participación en la primera vuelta de la elección presidencial de 2017.

Pero, frente a estos factores que generaban pocas expectativas de una alta convocatoria, había otros que eran favorables a una mayor participación. El más importante de estos era la convicción de que, a raíz de las movilizaciones sociales, simbolizadas en el estallido y masivas manifestaciones, se había producido una fuerte politización en la sociedad chilena. El plebiscito tenía el gran atractivo de presentarse como un momento histórico de definición, con todo el morbo que presenta la tentación de meter las manos en la rueda de la historia y ser héroe sin correr mayores riesgos que uno que otro virus, ya bastante venido a menos en la apreciación del respetable. El atractivo de agarrar la sartén por el mango suele ser irresistible.

Mirando los cuadros de no participación, quienes entiendan de altas matemáticas podrán comprobar que, como suele suceder a falta de otra cosa, todo sigue igual en esto del retrainimiento de los deberes cívicos. Por más que se hayan empeñado mucho los encargados del negocio, lo cierto es que la no participación en general no registró variaciones impresionantes. Esto, si se compara con elecciones importantes como las presidenciales, pues se supone que este plebiscito tiene al menos esa importancia. La afirmación de que votaron más ciudadanos que nunca antes, tiene la misma fuerza que la afirmación de que nunca antes había habido tantos ciudadanos. Un mínimo conocimiento demográfico bastaría para evitar crisis de asombro ante lo obvio.

En el plebiscito 1, referente al apruebo o rechazo de una nueva constitución, hay un 49,2 % de no participantes, mientras que en el plebiscito 2 esta cifra sube a un 51,7 %. Comparado con el 51% de la última elección presidencial la diferencia es bien poca cosa.

Mucho más difícil es apostar al efecto que pudo tener la pandemia en disminuir la participación. Por lo pronto se podría decir que ese efecto no parece haber sido morrocotudo, puesto que los datos no muestran diferencias significativas en participación entre comunas con distintas condenas de confinamiento. Pero, a veces es mejor no inventar lo que no se sabe... si es que existe la posibilidad de que lo pillen.

Hay una diferencia importante entre los votos nulos y blancos de una y otra pregunta del plebiscito. Esta diferencia se explica tomando en consideración que todavía quedan algunos retazos de lógica, que inhiben de decidir entre tener una convención constitucional mixta o tener una convención constituyente, cuando no se quiere tener ninguna convención.

En todo caso y más allá de los porfiados (que son siempre ellos), casi no tiene brillo discutir sobre si la convocatoria fue alta o baja. En cambio, sí pareciera tener importancia un aspecto que ya habíamos señalado con anterioridad

en estos análisis de contabilidad de rayas. Esto es, que no hay que apresurarse en sacar cuentas fáciles, pensando que los sufragantes tengan consistencia. Quiénes tengan o hayan tenido pareja saben que eso de la consistencia no es propio de la conducta humana. Para el caso de las votaciones, sería ingenuo creer que, si se mantiene una votación, es porque los mismos votaron por lo mismo. Referido a los abstinentes, sería creer que los que no participaron en la votación ahora son los mismos que no participaron en la votación antes; son abstinentes consistentes. ¿Será? ¡Que vengan las cifras!

VOTANTES VÁLIDOS POR COMUNA (PRESIDENCIALES 2013-2017 Y PLEBISCITO 2020, PORCENTAJES)

RICAS	2013	2017-2	2020	___	POBRES	2013	2017-2	2020
Las Condes	59,6	66,2	62,1		Pudahuel	47,0	47,5	59,2
Vitacura	66,8	73,0	68,0		Cerro Navia	46,8	45,1	55,0
Lo Barnechea	60,1	66,6	67,9		Lo Prado	50,4	49,9	57,2
La Reina	39,7	63,7	64,6		Lo Espejo	46,2	43,9	55,2
Providencia	51,7	57,3	54,0		La Granja	45,5	45,0	54,6
Ñuñoa	61,0	63,6	64,1		La Pintana	47,9	37,3	51,7
Total País	49,0	49,0	51		Total País	49,0	49,0	51,0

No es necesario que saque la calculadora como si estuviera tratando de estimar las probabilidades de que la roja de todos vaya al mundial. A simple vista, o con anteojos, se puede apreciar que en tres de las comunas ricas bajan los votantes válidos y en las otras tres más o menos se mantienen. En cambio, en las comunas pobres la votación válida sube fuertemente, entre 10 y 14 puntos.

¿Qué quiere que le diga, si usted ya adivinó? Los plebeyos se entusiasmaron con el plebiscito, mientras que los patricios se muestran levemente retraídos.

Esto se pone más interesante si recordamos las inclinaciones que patricios y plebeyos, que participan en elecciones, muestran en la últimas elecciones presidenciales (y que coinciden con sus preferencias en elecciones anteriores, pero no pretendo abrumarlo).

Mucha agua ha pasado debajo de los puentes (cuando llovía) desde que han empezado las discusiones respecto de si hay o no hay afinidades entre sectores sociales y determinadas alternativas políticas. El club de los posmodernos piensa que los votantes son cambiantes y veleidosos, pero fundamentalmente pragmáticos, por lo que poco o nada pueden relacionarse sus preferencias electorales con su situación socioeconómica. Hay, incluso, “cientistas” políticos de irreprochable seriedad que piensan que lo determinante es la calidad de las campañas electorales. Naturalmente, como suele ocurrir, yo no pienso nada.

VOTACIÓN PRESIDENCIAL 2017 Y PLEBISCITO 2020 EN COMUNAS DE SANTIAGO (PORCENTAJES)

COMUNAS RICAS

COMUNAS POBRES

	Piñ.	Guill.	Sánchez.	Apruebo		Piñ.	Guill.	Sánchez	Apruebo
Las Condes	65,4	7,2	9,2	44,3	Pudahuel	27,6	24,3	27,4	87,8
Vitacura	74,1	4,6	5,5	33,1	C. Navia	27,9	29,0	21,5	87,7
Lo Barnechea	72,4	6,1	6,9	38,4	Lo Prado	28,7	28,3	23,4	86,9
La Reina	44,4	16,5	19,3	67,8	LoEspejo	24,1	30,7	24,3	88,7
Providencia	48,0	13,6	18,7	64,2	LaGranja	26,2	27,3	25,4	87,7
Ñuñoa	38,3	19,6	24,9	76,2	LaPintana	23,1	28,2	23,8	88,5

La sorpresa y hasta el escándalo con que algunos (los otros) han visto el hecho de que las tres comunas de residencia de los patricios (Vitacura, Lo Barnechea y Las Condes) hayan sido las únicas donde ganó holgadamente el rechazo, no constituye ninguna novedad para los que tienen claro la fuerte conciencia (¿de clase?) que poseen los que poseen (valga la redundancia, como dicen los redundantes). En realidad, lo más notable es constatar que los plebeyos también tienen marcadas afinidades, afinidades que parecen haberse hecho muy fuertes en la votación del plebiscito.

El que sean los plebeyos los que más han aumentado la participación en el plebiscito, y que se inclinen abrumadoramente por una nueva constitución, parece que habría que tomárselo en serio. No es para que los patricios entren en crisis de pánico, pero tampoco es para confiar que bastará con reconocer constitucionalmente el derecho de los animales de caminar libremente en cuatro patas y proclamar la diversidad de los colores para volver a la tranquilidad de los tiempos poco interesantes.

Por otra parte, hay que considerar que no hay organización política o social de los aprobantes, por más que hasta el club de fútbol del barrio se proclame su legítimo representante. Tampoco hay tribunos de la plebe con perspectivas de transformarse en líder carismático, de esos en serio, no de esos de farándula que esporádicamente tienen sus minutos de pantalla.

Siempre es posible el transformismo, pero se necesita mucha magia. También es posible recitar o cantar “Se hace camino al andar”. El problema es que a veces sí, y otras veces se tropieza con la primera piedra.

LAS INSTITUCIONES FUNCIONAN, DIJO... Y SE RIÓ.-

Ya algo adelantábamos sobre el mal estado del Estado en cuanto al debilitamiento de sus pilares básicos: Monopolio de la coacción física y legitimidad. Picando un poco más fino en la coyuntura, es posible aventurar que el funcionamiento de las instituciones de la llamada República tiene una cierta leve tendencia a mostrar algunas pequeñas desprolijidades.

Ultimamente, lo que más ha llamado la atención de los analistas políticos (siempre otros) es el descubrimiento de una renovada discusión sobre cuánto puede el poder de los Poderes. Pareciera que el desorden quiere instalarse precisamente en el centro del orden, pues empiezan las discusiones acerca de una de los principios básicos de la institucionalidad política, como es el caso del sacrosanto principio de la separación de los poderes del Estado, que la doctrina ha estado elaborando amorosamente desde siglos atrás.

Ya hace algunos años se viene hablando y escribiendo sobre el tema de la judicialización de la política, en el sentido de que problemas políticos pasan a ser sometidos a la decisión judicial. Situación que toma bastante fuerza con la actuación del Tribunal Constitucional, que empieza a cobrar un papel protagónico en la legislación. Incluso no faltan los mal hablados que definen al Tribunal Constitucional como la tercera y definitiva cámara legislativa.

Pero el tema más interesante se ha planteado últimamente en las relaciones del Parlamento con la Presidencia de la República. Aunque, como bien se sabe, los conflictos entre Poderes Legislativo y Ejecutivo son constantes, debido a las diferentes orientaciones políticas que puede tener uno y otro, lo que ha estado ocurriendo ahora, en relación a la reforma constitucional que autoriza el retiro del famoso 10% de las AFP, parece marcar una situación mucho más compleja.

Del árbol caído todos quieren sacar leña, se decía antiguamente, en un mundo rural que estaba aún lejos de imaginar que sólo podía aspirar a transformarse en fondo de pantalla. Pero, a falta de imaginación posmoderna, sirva la frase para ilustrar lo que pasa con un Presidente que tiene menos respaldo que un taburete; simplemente el Parlamento lo va a agarrar a hachazos. Es lo que ha estado pasando.

Ya van cinco acusaciones constitucionales contra Ministros de Estado, una contra el Intendente de Santiago y una contra el mismísimo Presidente de la República. Últimamente algunos entusiasmados parlamentarios han propuesto adelantar las elecciones presidenciales, jubilandos anticipadamente a un cada vez más silencioso Sebastián.

Para enredar más las cosas entre Poderes del Estado, también le tenemos una acusación contra una jueza y una acusación contra tres ministros de la Corte Suprema. De todas las acusaciones sólo prosperó la de Chadwick en el Ministerio del Interior, gracias al impacto del estallido del 18 de octubre, pero todas generaron efectos políticos.

Podría considerarse casi normal los habituales roces entre Poderes, pero la embestida del parlamento, con sus hachazos al Piñera caído, pasa a otro nivel con las reformas constitucionales aprobadas para el 10%. Los exagerados empiezan a hablar de parlamentarismo de hecho y, aunque son exagerados, algo hay.

Está claro que la pandemia, con los confinamientos obligados y todo tipo de restricciones, generó una muy grave situación económica, incluso desesperada, en varios sectores de la población. La idea de meter las manos en los fondos de las AFP no requería de ningún genio, pues los interesados en el sistema han insistido

majadera y temerariamente que esos fondos pertenecen a quienes se les ha obligado a entregarlos. Tampoco se necesitaba ser genio para saber que ese retiro de fondos contaba con una gran popularidad y que la popularidad es la base de toda carrera política electoral.

No se podía hacer por ley, porque este tipo de leyes sólo puede hacerse por iniciativa del Presidente de la República. Entonces se hace por reforma constitucional vía artículo transitorio. Esto requiere una mayoría especial que es superior a la que tiene la oposición en el Parlamento. Pero hasta los parlamentarios de derecha necesitan popularidad. Tampoco es necesario convencerlos a todos de que hay que cuidar la carrera política si se quiere llegar a alguna parte en eso del ser-vicio público. Uno por aquí y otro por allá miran a la galería y comprenden la mejor calidad argumental de los parlamentarios de oposición.

En consecuencia, sale el 10% y estalla el carnaval: a pagar deudas o comprar para lo que alcance, según la circunstancia de cada uno. Cuando todavía no termina de pagarse el primero, ya empieza la tramitación de un segundo 10%. Mientras se tramita el segundo, ya la flamante lidereza del “sacar sacar que el mundo se va a acabar”, anuncia que tiene listo el proyecto para sacar el tercer 10%... y pasa a encabezar la lista de presidenciables, si es que la República sigue respirando.

Entonces el Gobierno no aguanta más y recurre a una maniobra desesperada para hacer notar que todavía existe y que puede hablar de tú a tú con el Parlamento. La maniobra consiste en renegar de todo lo que había planteado antes respecto del tema del 10% y su denuncia de que era lo peor que podía hacerse y que traería graves consecuencias para los cotizantes, la economía del país y el calentamiento global. Audazmente, lanza su propia iniciativa de ley para que se autorice el retiro del 10% de los fondos previsionales. Por cierto, no puede resistir el arraigado hábito de ponerle letra chica a la propuesta, aunque también está el cálculo de negociar con los díscolos esa letra chica para convencerlos de las ventajas de mantenerse unidos tocando en la orquesta del Titanic.

La audacia le alcanza para que, después de renegar de sus principios de proteger el sistema previsional y entrar en la competencia de los puruñazos a los fondos previsionales, recoja la dignidad que le queda y plantee ante el Tribunal Constitucional una demanda para que declare la inconstitucionalidad del proyecto de reforma constitucional presentado por los otros, empeñados en llevarse la fama del segundo 10%. Hasta ahí el relato, veamos el problema.

El problema es la deriva parlamentarista. En efecto, si la memoria no me engaña (cosa que suele hacer cada vez más frecuentemente) fue también un resquicio lo que permitió la existencia de un parlamentarismo de facto en Chile entre 1891 y 1925.

Si la oposición, que cuando el negocio es bueno se une fácilmente, logra sumar a legisladores de derecha entusiasmados con el aplauso del respetable público, puede tomar el control mediante el fácil recurso de las reformas constitucionales. La reforma constitucional requiere 3/5 (o 2/3, con discusión del depende); que los tendría, gracias a la comprensión de algunos gobiernistas que se muestran

sensibles a las necesidades del pueblo elector. El Presidente de la República puede vetarla, pero eso es políticamente poco aconsejable, porque genera más bronca contra el pobre hombre. Si se atreve y la veta, el Congreso puede insistir por 2/3. Ahí sólo le queda promulgar la reforma o someterla a plebiscito, que sería perder a toda orquesta.

Mediante la vieja estrategia del resquicio, el sistema de Gobierno podría alterarse y pasar del presidencialismo a una especie bastarda de parlamentarismo.

Se podrá discutir que la Constitución actual establece limitaciones a la iniciativa parlamentaria para proponer reformas constitucionales, se puede señalar que las normas sobre tramitación de leyes se aplican supletoriamente en las reformas constitucionales, que las normas transitorias tienen ciertas características, y otros etcéteras que harán las delicias de abogados y tinterillos. Pero en ese terreno, con el actual olímpico desprecio que se tiene por la lógica jurídica, esto puede terminar en cualquier lado.

Difícil que suceda algo así, pero se abrió una ventanita que no se sabe si pueda dar más luz ahora o en las discusiones que se van a plantear seguramente en la Convención sobre sistema de Gobierno. Por el momento, la pelota se la pasaron al Tribunal Constitucional... y para éste no es una pelota muy redonda y ni Maradona podría jugarla fácil.

En la perspectiva de una nueva Constitución, donde seguramente se va a discutir acerca de la existencia y funciones del Tribunal Constitucional, y donde Piñera va a tener, quizás, pocos simpatizantes, un fallo favorable al Gobierno podría tener consecuencias fatales para ese tribunal. Pero también un fallo a favor del Parlamento tiene sus costos, pues abrir el resquicio para el parlamentarismo crea mucha inseguridad para la supervivencia. De manera que es de esperar que la resolución del Tribunal Constitucional sea suficientemente imaginativa para dejar a todos con algo de contento, lo que también implica algo de descontento, pero no tanto.

En tiempos de crujidera institucional, “es mejor desensillar hasta que escampe”, como grita mi abuelo desde su mecedora rural, seguramente recordando los tiempos en que llovía y se andaba a caballo.

Más allá de lo interesante que puede resultar el tema para los expertos que pululan como polillas en todos los espacios, o para quienes, expertos o civiles, vayan a la Convención a discutir sobre el sistema de gobierno, estos roces, diferencias y, ¿porqué no decirlo?, conflictos entre poderes, dan cuenta de ese desorden que puede advertir cualquier vecino.

Agrégueme usted a eso los recurrentes cambios de Gabinete, por parte de la Presidencia, y las veleidosas alianzas entre parlamentarios, por parte del Congreso, para pintar un cuadro bastante borroso en la política institucional.

En paralelo, con ese desorden en los poderes del Estado, crece el desorden en el respetable público y en el otro público. Los encargados de mantener el orden público y las buenas costumbres a duras penas conservan el uniforme. La institución de

Carabineros de Chile ha perdido prestigio y autoridad. No es casual: escándalos de corrupción de muchos pesos, montajes como la Operación Huracán, abusos como el caso Catrillanca, excesos represivos durante el estallido y una ineficiencia en el control de la delincuencia y el narcotráfico que la propaganda no logra ocultar.

Sucesivas alteraciones en el alto mando, incluido, en corto tiempo, tres cambios de Director General y la salida de numerosos generales, marcan una fuerte caída en el prestigio y capacidad de acción de los guardianes del orden. Revisiones de las políticas y estrategias, limitaciones y protocolos, no logran mejorar la eficacia en la acción.

Así como la política institucional está desordenada, la calle también está desordenada. Superado el primer temor reverencial a la pandemia, se reanudan las manifestaciones pacíficas y violentas.

La ridícula afirmación de que no son necesarias manifestaciones ni violencia para conseguir respuestas de las autoridades, es una vez más desvirtuada en los hechos, como corresponde. La otra afirmación, menos ridícula, pero más antigua, de que sin organización ni liderazgos nada se podrá conseguir, encuentra la contundencia de una espiral de cambios que no sé sabe a dónde va a conducir, pero que se produce sin lo uno ni lo otro.

Pero, sin entrar a contradecir a quienes afirman que todo es político, porque sería políticamente incorrecto, se puede señalar que todo desorden no es estrictamente político, o no es directamente político. El narco tráfico y la delincuencia también operan alterando el orden público. De hecho, se podría decir que en etapas avanzadas crean su propio orden al margen de la institucionalidad política, situación que pareciera estar ocurriendo por acá y que también es un síntoma de ese Estado que cruje cada vez más por todos lados.

LA CUECA EN PELOTAS Y OTROS BAILES DEL FOLKLORE POLÍTICO.-

Aunque usted no lo crea, todavía sobreviven los partidos. Y aunque les cueste tener aspiraciones, por el aire enrarecido del descontento ciudadano, sepa usted que hay diecisiete partidos con representación parlamentaria y otro lote con pretensiones de existencia. La situación es difícil y parece poco probable que este sistema de partidos, en lo principal o a todo lo ancho, pueda recomponerse con facilidad o con dificultad. Los que saben historia recordarán que no es primera vez que los partidos sufren todo el peso del desprecio y quedan respirando despacito.

En 1953, el terremoto ibañista, provisto de potente escoba popular, barrió con los partidos políticos en la primera elección parlamentaria después de la elección de su líder a la Presidencia. Se presentaron 29 partidos, muchos de ellos creados recientemente para apoyar a Ibañez. 19 partidos tuvieron representación parlamentaria y redujeron al mínimo la votación de los partidos tradicionales. Las fuerzas ibañistas consiguieron la mitad de la Cámara de Diputados. Se pensó que habría

una refundación del sistema de partidos, pero en la próxima elección parlamentaria éste resucitó y las fuerzas ibañistas sólo rasguñaron el 7% de los votos.

En 1965, el terremoto freista (de Don Eduardo I) también arrasó con el sistema partidario. La Democracia Cristiana obtuvo el 44% de la votación de diputados, y aunque el P.C. y el P.S. sobrevivieron, los partidos de derecha (liberales y conservadores) casi desaparecieron. Como suele ocurrir con los exagerados, otra vez proyectaron que se venía un milenio, ahora de la Democracia Cristiana, y que la derecha desaparecería. Ni lo uno ni lo otro: en 1969 la derecha (achoclonada en el Partido Nacional) lograba más del 20%, mientras que la D.C. bajaba al 30% y se armó otra vez el sistema de los tres tercios.

En 1973, el terremoto pinochetista terminó pronto por la fuerza y por decreto con todos los partidos políticos. En 1989, salvo la recomposición de la derecha en dos partidos nuevos y un instrumental PPD, se reeditó el antiguo sistema de partidos.

En suma que, según la historia, que suele ser porfiada en eso de repetirse, nada indica que el sistema de partidos, más o menos recauchado en esta Segunda República, no tenga la posibilidad de recomponerse con ajustes menores. Sin embargo, en la actualidad el colapso partidario parece ser más grave. No aparece derrotado por un liderazgo civil o armado, sino que se ha desmoronado solo, tipo Unión Soviética.

La crisis de representación de los partidos viene ya desde hace varios años y la organización y las fidelidades casi han desaparecido por completo, no somos muy originales en esto, porque la crujidera mundial tiene parecidas consecuencias. En Chile el último año, incluso ha aumentado fuertemente la desafiliación partidaria, demostrando que la vergüenza de estar ahí supera a la flojera de hacer el trámite. Incluso los parlamentarios son sensibles al desprestigio de los partidos, y este año tiene el récord de los que optan por una independencia más vendedora, renunciando a su querida tienda política.

En la actualidad los partidos no sólo son débiles, sino que gozan de un repudio generalizado. Incluso la aparición del Frente Amplio, una tercera fuerza entre las dos grandes coaliciones, no pareciera despertar una abrumadora confianza del apático respetable, sino que más bien se le asimila a la condición de aquellas vilipendiadas coaliciones de antaño. El corte entre los partidos y la calle no parece fácil de zurcir.

Sin embargo, los partidos siguen respirando, aunque sea por los poros. Hay desesperación por sobrevivir y, mientras no haya alternativa, seguirán jugando. La inexistencia de nuevos liderazgos o de fuertes organizaciones políticas les da esperanzas de “reinventarse”, a través de acuerdos y propuestas, para mejorar las posibilidades de ser acogidos en el mercado de las pantallas electorales.

El “estallido” pareció darles otra paletada en el entierro, pero el optimismo galopante les hizo creer que era otra oportunidad, vaya a saber uno por qué. Como suele ocurrir, a falta de ideas se recurre a las matemáticas. No es porque

se trate de tener un millón de amigos, sino que de calcular qué suma y qué resta en cuestión de amistades.

Los partidos de Gobierno parecieran ser los que más han sufrido... y se nota. No sólo porque se agudizan las peleas internas entre los blandos y los duros, sino porque se producen fugas y desconfianzas. El reciente plebiscito dio la oportunidad de mostrar estas diferencias en cuanto a la familia de los apruebo y la familia de los rechazo, diferencias que no se cortaron nítidamente entre RN y UDI, sino, como suele decirse, cortaron transversalmente. Súmese a eso un EVÓPOLI con pretensiones de derecha liberal, y un Partido Republicano de José Antonio con pretensiones de derecha dura.

Por su parte, la discusión y votación de la propuesta de la oposición sobre el 10%, mostró, además, que tiene fuerza la tendencia, muy humana, de sumarse al enemigo cuando no se le puede ganar. Lavín, que desde hace tiempo se viene declarando universal, se declaró ahora social demócrata, como si fuera la cosa más natural del mundo.

Es una derecha bien variopinta, como decía un amigo mío. Sin embargo, aparece con muchas mayores posibilidades de presentar candidaturas unitarias de derecha que las unidades que se cocinan entre los que no se consideran de derecha.

En la vereda del frente, o del lado, dependiendo del punto de vista, se encuentra la oposición, mucho más variopinta que la derecha. Son tantos los partidos que se declaran legítimos representantes del pueblo, que las reuniones por zoom no caben en la pantalla.

Pero se avanza en los contubernios buscando la tabla de salvación. Se buscan afinidades, apoyos, recuerdos y, especialmente, sumar sin restar. Es así como, poco a poco se perfilan afinidades electivas. Al cierre de la presente edición, hay tres lotes de afinidades electivas: Unidad Constituyente, con los saldos y retazos de lo que fue la antigua Concertación de Partidos por la Democracia; Bloque Chile Digno, con el Partido Comunista y sus amigos; y el Frente Amplio con los suyos.

El Frente Amplio, o lo que queda de él después de la diáspora de fin de año, sigue siendo amplio y confuso. Ahí esta Revolución Democrática, Convergencia Social (que juntó al Movimiento Autonomista, Socialismo y Libertad, Izquierda Libertaria y Nueva Democracia), Comunes (que juntó a Izquierda Autónoma y Poder Ciudadano), Partido Liberal y Fuerzacomunaria. Quedaron fuera, pero cerca, el Partido Humanista, Igualdad y otros saldos.

Naturalmente la gran ilusión del Frente Amplio es ser reconocido como el brazo político del estallido. Pero las pretensiones de decencia de Revolución Democrática y los alardes liberales del Partido Liberal, le quitan calle. Por su parte, el otro lote, más cargado a la cuneta, se mantiene ahí nomás esperando una dosis de mayor izquierdismo. Como el Frente Amplio sabe que con las nuevas clases medias no alcanza y que los nuevos populares son un poquito desconfiados, la mirada está puesta en acuerdos con otros. El problema es que una suma "natural" con el bloque Chile Digno (Partido Comunista y sus amigos), le resta por el lado

del centro. A la vez, una suma con Unidad Constituyente (D.C., P.S., P.P.D., P.R., P.R.O. y Ciudadanos), les resta por el lado de la izquierda. Sería mejor una unidad con toda la oposición, pero hay mucha violencia intrafamiliar difícil de superar, aunque la necesidad tiene cara de hereje.

Unidad Constituyente sueña con reverdecer viejos laureles, pero dice mi tío abuelo que son más viejos que laureles. Dice, también, (él, no yo) que sus líderes presidenciables suman más años que un bosque de alerces de los que van quedando, aunque, después del triunfo de Biden en el Imperio de Occidente, los hay que incluso se aumentan la edad. Pero juntarse con otros le complica la soberbia del pasado glorioso y tampoco entiende mucho de matemáticas que suman restando o restan sumando.

Los comunistas siguen porfiadamente siendo comunistas y están entusiasmados al tener por primera vez un líder claramente presidenciable sólidamente instalado. Situación que es especialmente relevante, porque los otros posibles presidenciables de que se habla tienen menos brillo que un agujero negro. Grave problema, usted me entiende. Y si no me entiende, es que no entiende nada.

Afortunadamente para este analista y para el cálculo de los señores políticos, tenemos pronto elecciones para la Convención Constituyente, gobernadores y alcaldes, lo que permitirá ajustar la puntería sobre cómo se viene la mano para el nuevo juego. En esto, las primarias para gobernadores y alcaldes que se realizaron recientemente sirven de poco, porque sólo familiares y amigos de los precandidatos se dan el trabajo de ir a las urnas.

Las elecciones de constituyentes, programadas para el 11 de abril, salvo pandemia en contrario, son las que más pueden marcar tendencias. Especialmente importante será conocer el respaldo que tendrán las candidaturas independientes, pues ellas marcarán el estado de salud del sistema de partidos. Esto, porque, a pesar de que en este sistema de partidos esté la crujidera, sus posibilidades de sobrevivencia siguen vigentes, mientras no surja algo que pueda sustituirlo.

Por otra parte, debe tenerse presente que los independientes, políticamente hablando, nunca son independientes. Si fueran independientes no se meterían en política.

En la actualidad todos se declaran simpatizantes de los independientes (bueno, también de las buenas causas). Hasta bajan el umbral de firmas para que puedan inscribir candidaturas o listas de 0,4% a 0,2% del electorado correspondiente y no sería raro que se autorizara firmas por internet. También los partidos abren sus listas para que puedan inscribirse independientes.

No obstante, puede que la simpatía por los independientes no sea tan profunda. Porque, si los independientes, políticamente hablando, nunca son independientes, pueden ser peligrosos para la continuidad de la especie. Muy simple: si los independientes se meten en política, lógicamente terminarán transformándose en partido, movimiento, agrupación, o cualquier otro nombre que quiera dársele a lo que funciona como partido aunque proclame no serlo.

En consecuencia, un cambio en el sistema de partidos empieza con los independientes que dejan de ser independientes para meterse en política. Habrá que esperar entonces el próximo partido (la palabra partido permite la ambigüedad entre el fútbol y la política).

¡SÍGANME LOS BUENOS!.. (O LOS NO TAN MALOS).-

Todos tenemos la capacidad de predecir el futuro, pero no más allá de los próximos cinco minutos y siempre que no ocurra otra cosa. Se hizo un estudio, impecablemente científico, comparando lo que indicaba la quiromancia sobre una amplia muestra de manos de difuntos, con lo que había sido la vida efectiva de esos difuntos. La conclusión fue irrefutable: No tenía nada que ver el pronóstico con el resultado. Más genéricamente, la historia demuestra que las predicciones sobre el futuro que aciertan no superan la distribución azarosa.

Esto viene a cuento para enfrentar una expectativa que un analista serio no puede satisfacer: que diga qué va a suceder. La futurología es una de las pocas ciencias que no existe y, obviamente, no se puede saber si existirá en el futuro. De manera que hagan ustedes sus apuestas y ya verán cómo les va. Por de pronto, averigüe usted si se va a extremar la polarización política o, como a veces sucede, se vaya a optar por el ancho camino del medio.

Lo único que se puede saber son las condiciones en que se va a desarrollar ese futuro, y es bueno tenerlas en cuenta para las apuestas del caso. Es evidente que el país enfrenta el tercer decenio del siglo XXI en condiciones bastante complicadas, pues, más allá de la natural deriva de los tiempos, ha estado sufriendo un estallido y una pandemia que generaron consecuencias graves.

No se necesita ser economista, sino todo lo contrario, para darse cuenta que la situación es difícil. La caída de la producción y el aumento del gasto público, derivados de los sucesos señalados, no son una buena base para hacer anuncios tipo “la alegría ya viene” o “vendrán tiempos mejores”. Lo cual no quiere decir que las alegrías y mejoras se repartan equitativamente en toda la población; cada clase, cada grupo y cada individuo tendrá su propia circunstancia, como decían esos señores Ortega y Gasset. Sea como sea, ahí ya tenemos una partida con problemas, que van a estar detrás de las alternativas políticas que se jueguen.

La recuperación de la economía es difícil, especialmente cuando está en discusión el tema de la distribución de cargas y beneficios. La recuperación de la tranquilidad social es también muy difícil, especialmente cuando la

economía es difícil. Pero no sólo eso, puesto que el nivel de conflictividad sobrepasa la esfera ligada estrictamente al conflicto político.

Como se señaló, los niveles de delincuencia y la importancia creciente del narcotráfico han llegado ya a superar la creencia de que estamos lejos de ser como esos otros países de la región, donde hay que salir desnudos, para que nada te puedan robar, pero con chaleco antibalas para que no te perforen.

Esto no se soluciona en corto plazo, aunque exista la intención de enfrentarlo enérgicamente y los expertos propongan planes impecables. Aunque se organicen las fuerzas del orden y se den los recursos adecuados. En el mejor de los casos, que no suele existir, sólo en el largo plazo se puede tener algún resultado, siempre que algún poderoso iluminado comprenda que es un problema social y no sólo policial.

Tampoco se puede esperar que la escalada del conflicto en la Araucanía, que ya alcanza rangos de enfrentamiento armado y crece en términos de organización y audacia, vaya a superarse rápidamente con declaraciones de rango constitucional. Aunque haya concesiones de importancia, nada impide que se planteen mayores demandas. Es un tema muy complejo que es difícil que encuentre soluciones simples.

En cuanto a las movilizaciones sociales que han llegado al estallido, parece poco probable que vayan a desaparecer y esperen pacientemente que en el trabajo de la Convención Constituyente se desarrolle la acción comunicativa hasta que logre imponerse el mejor argumento. La consigna tanguera de que “el que no llora no mama”, posiblemente sea asumida por todos los sectores que pretenden defender un interés que consideran esencial, aunque se entienda que no se trata de llorar, sino de utilizar elementos mucho más contundentes.

Es posible (posible, porque ya le expliqué eso de la imposibilidad de predecir el futuro), es posible que en el tiempo corto se nos venga encima un alto grado de conflictividad social y política. Evitando adjetivos rotundos, se puede decir que se proyecta un año político muy complejo, no tanto por la discusión ideológica, que también tendrá lo suyo, sino por la discusión de intereses, que suele ser mucho más dramática.

Desde el punto de vista institucional hay una serie de elecciones que se nos vienen encima, a lo cual hay que agregar que la vocación de ser-vicio público en la Presidencia de la República, que tiene tode ciudadane, va a empezar a manifestarse cueste lo que cueste.

En la perspectiva de prontas elecciones de constituyentes, es probable que empiecen a multiplicarse las ofertas de ideas sobre cómo hacer la constitución

perfecta. Ya están empezando a aparecer los primores a la venta, los que seguramente se van a multiplicar plagados de sensatez y sentimientos.

Naturalmente, si todo va como se espera, la franja electoral para la elección de constituyentes nos volverá a llenar de orgullo al comparar lo inteligente que somos con la estupidez que se despliega en las pantallas. Si somos piadosos, nos conformaremos con reír socarronamente, si no lo somos, el televisor saldrá limpiamente por la ventana.

Es muy posible que los expertos vestidos de delantal blanco, que inundaban la pantalla a cuento de pandemia, sean reemplazados por otros expertos, de habla bien calibrada y rostro serio, que presuman del conocimiento docto del Derecho. Desde ya empezó el partido entre presidencialistas y parlamentaristas, con todas sus variantes. Luego vendrán varias otras polémicas, mientras, el televidente se hace la pregunta esencial: ¿Y cómo vamos ahí?

EL AÑO DE LA LUCHA POR LA VIDA

Carlos Ruiz y Sebastián Caviedes

TRES CRISIS Y UN SOLO PAÍS

En el último año vuelve a ponerse de relieve el tema de la crisis. Las circunstancias así lo ameritan, vista la vorágine de sucesos ocurridos, a menudo desconcertantes. De los ecos de la revuelta de Octubre, que enfilaban el proceso político hacia un escenario constituyente inicialmente fijado para abril, se pasó al encierro por causa de la pandemia del Coronavirus e, inmediatamente, a una incertidumbre vital provocada por los efectos devastadores sobre la economía que las medidas para combatir su contagio han producido. Con ello, y sin más preámbulo que los meses estivales, se han empalmado tres crisis, de singulares características cada una, en uno de los países más radicalmente mercantilizados y desiguales del mundo.

De allí que, por su compleja combinatoria, el esfuerzo de interpretación de este escenario requiera, antes que todo, un breve intento de aclaración conceptual que evite el extravío. Y es que, como se sabe, el tema de la crisis constituye uno de los más recurrentes del siglo pasado. No sólo por su referencia al funcionamiento económico de la sociedad, sino porque dicho fenómeno puede adoptar diferentes aspectos. Sea cultural, política, social o económica, las dimensiones de la crisis han buscado ser relacionadas entre sí, con más o menos éxito. Inclusive, en arrestos más de fondo abocados a develar sus misterios, se ha intentado definir cuál de todos esos aspectos es más determinante. Un reto que, por cierto, no habrá espacio para resolver en estas páginas.

Para el marxismo, preocupado de estas cuestiones, la crisis —que es la crisis del capitalismo, ante todo— refiere al colapso de los principios básicos que rigen el funcionamiento de la sociedad, encontrándose los elementos que la determinan al interior del mismo sistema económico-social. El colapso se origina en el propio proceso de acumulación y está determinado por una tendencia decreciente de la tasa de ganancia o lucro. Algo distinto, sin embargo, de las “crisis extrínsecas”, relacionadas con las catástrofes naturales, las pérdidas de cosechas o los agotamientos de recursos, entre otros elementos sobre los que, hasta hace poco tiempo, el hombre y sus malos hábitos solían ser exculpados. A esto habría que agregar,

como recuerda Faletto (2002), que es posible distinguir, bajo tal perspectiva, al menos dos tipos de crisis: las parciales, generalmente entendidas como rasgos crónicos del capitalismo o mecanismos de ajuste de sus contradicciones internas (por ejemplo, los ciclos económicos); y las generales, relativas al derrumbe del principio organizador de la sociedad, esto es, de las formas de propiedad existentes y de las relaciones de propiedad.

Como es evidente, esto último no ha acontecido en Chile. Las relaciones de propiedad siguen allí, intactas, aunque bien podría discutirse en los próximos meses la prevalencia constitucional de sus formas individuales, antes que colectivas o comunitarias. También sigue ahí el régimen de acumulación agroexportador y financiero que rige hace más de cuatro décadas. Sin embargo, lo que sí es claro es que, desde octubre de 2019, dicho régimen ha sido, al menos, confrontado. No como consecuencia de un hecho espontáneo —aun cuando el estallido social lo gatille el reclamo contra las tarifas del transporte público—, sino como punto de llegada de un proceso que corría desde antes, a partir de una acumulación de manifestaciones multitudinarias, en torno a agrupamientos y demandas específicas, contra la privatización de la vida cotidiana, la desprotección y la exclusión social. En otras palabras, se trató de una revuelta nutrida de la dislocación social resultante al modelo de acumulación neoliberal, así como de las debilidades actuales de la política institucional, incapaz de procesar esos malestares (Ruiz y Caviedes, 2020a).

Por tal motivo, si es que no es posible afirmar que hay en Chile una crisis general en el viejo sentido marxista, sí puede decirse que hay una crisis de dominación política en proceso durante el último año. Así lo indican, por ejemplo, el repliegue casi exclusivo del Gobierno sobre el aparato del Estado y la inexistencia de una polarización en las calles cuando la desobediencia ciudadana se ha manifestado en el espacio público, dando cuenta de la carencia del primero para llevar adelante una convocatoria de masas (Rebón y Ruiz, 2020). Dicha protesta, como se ha visto, se ha conformado como una impugnación antielitaria, sin líderes ni banderas, en la que caben actores de diverso tipo y responsabilidades (Ruiz, 2020).

Sin embargo, a diferencia de otras crisis de dominación que han dejado huella en América Latina, como el “Que se vayan todos” del 2001 en Argentina, la configurada en Chile no estuvo precedida por una crisis económica, pese a la desaceleración del crecimiento económico de los últimos años. La crisis económica, más bien, ha llegado después, pero no por un desfonde de la acumulación financiera, como en el caso argentino, sino por razones externas o “extrínsecas” —según el marco teórico propuesto— relacionadas con la emergencia sanitaria. Y es que, además de los problemas de salud que conlleva la pandemia, las medidas de aislamiento social que se han puesto en marcha para neutralizarla han provocado, además, la brusca detención de industrias, comercios y servicios, la quiebra de los stocks de oferta, la neutralización del consumo y la contracción de la liquidez monetaria, horadando el tejido empresarial y los empleos. Se ha conformado, así, una crisis que es a la vez financiera y productiva, vinculada al encierro de unos consumidores

imposibilitados de consumir y de gastar unos recursos que empiezan a serles escasos a muchos de ellos porque colapsan sus fuentes de trabajo. De este modo, un shock externo o pandémico, no relacionado con el funcionamiento interno del sistema económico-social local, desata la convivencia simultánea de tres crisis de origen y naturaleza muy distintas, que obligan, durante la mayor parte del año 2020, a reorientar los esfuerzos individuales y colectivos hacia la protección y el cuidado de la vida.

El agravamiento de la situación sanitaria, sobre todo al cambiar la composición social de la pandemia, que transitó desde su localización inicial en la zona oriente de Santiago hacia las comunas del sur y norponiente de la capital, así como desde zonas regionales acotadas a las capitales de provincia con los mayores contrastes sociales y económicos del país, puso a la sociedad chilena, así como hizo la pandemia con el mundo entero, ante un desafío fundamental: el de articular vida y economía, esto es, el de conjugar el respeto al aislamiento social que protege a uno mismo y a los demás con la supervivencia económica en circunstancias de encierro, especialmente entre la población más pobre o que experimentan condiciones de vida más inestables. Y es que, si bien es cierto que el virus no conoce fronteras ni distingue entre grupos sociales al momento de atacar, también lo es que la precariedad de las condiciones económicas y sociales de la vida cotidiana limita las posibilidades de enfrentar la enfermedad allí donde lo que imperan son frágiles economías familiares, altos niveles de endeudamiento o experiencias de hacinamiento. Una cuestión especialmente sensible en un Chile marcado por la desigualdad y la concentración económica, así como por el deterioro de sus servicios públicos de salud, debilitados en sus capacidades como contracara de la expansión de holdings y concesionarios de la salud privada.

A inicios de la pandemia, la OIT (2020) proyectaba que, a raíz de la recesión económica mundial, el desempleo en el orbe llegaría a los 24,7 millones de personas, que se sumarían a los 188 millones actuales. Una cifra que revela una precariedad mayor si se tiene en cuenta que no se trata sólo de la cantidad de empleos (esto es, desempleo y subempleo), sino también de su calidad (léase salarios y acceso a protección social) y efectos en grupos más vulnerables. Para América Latina y el Caribe, CEPAL (2020) preveía que el mayor impacto de la crisis económica recaería sobre las pequeñas y medianas empresas y los trabajadores precarios e informales. Con ello, proyectaba un incremento de la pobreza en la región de 185,9 a 219,1 millones de personas, y un aumento de la extrema pobreza de 67,5 a 90,7 millones. A esto se sumaba su preocupación por la debilidad de los sistemas de salud del subcontinente, poco integrados, de desigual acceso y con escasa infraestructura e insumos, así como por el escenario de inestabilidad social y política que en varios países recibía a la pandemia.

Por estas razones, el desafío de evitar que vida y economía se transformara en una encrucijada, especialmente entre los sectores más pobres y vulnerables de la sociedad, llevó a Estados de todo el mundo a actuar aceleradamente. En Asia,

Europa y la propia América Latina, además de las medidas de aislamiento social y de fortalecimiento de los sistemas sanitarios, gobiernos de todo signo adoptaron políticas como la suspensión del pago de consumos básicos e impuestos, la prórroga de deudas hipotecarias y de préstamos a la pequeña y mediana empresa o la ampliación en los plazos de los arriendos. Con ello se buscó reforzar el vínculo estatal con la sociedad, habida cuenta de que, como quedó claro a medida que la pandemia se extendía, de ello ha de depender la profundidad del daño sanitario que ocasiona. Todo ello, por cierto, mientras se ha desatado en el mundo una carrera individual por monopolizar y mercantilizar la producción, distribución y uso de productos y servicios claves para contrarrestar la crisis sanitaria, incluyendo insumos médicos, ventiladores mecánicos y la vacuna que podría detener la incontrolable expansión de la enfermedad.

Rápidamente quedó claro, de este modo, la insuficiencia de los mecanismos de mercado para salvar vidas, tanto por el afán de lucro que domina el actuar de éstos como el deterioro económico creciente. Por el contrario, en todas partes se hizo evidente que el desafío de articular vida y economía suponía impulsar altas dosis de planificación estatal o, al menos, intervenciones abiertas de los Estados en aras de construir seguridades económicas que permitieran a sus sociedades sobrellevar el confinamiento. Concretamente, la urgencia se situó, en todos lados, en evitar que el resguardo de la vida se convirtiera en un lujo para la población más vulnerable, especialmente aquella que más depende de ingresos diarios o semanales, trabaja en condiciones de alta desprotección laboral o vive en una crónica inestabilidad económica. Prospectivamente, además, el reto consistió en moderar la destrucción económica, evitando que el shock sanitario transformara la desestructuración productiva y financiera temporal en una condición permanente de las economías.

Estos desafíos también operaron sobre la realidad chilena, sobre todo como un reto por desplegar una acción estatal en una dirección de mayor integración social y económica. Una que fortaleciera las capacidades estatales de lucha por la vida y, con ello, las de toda la sociedad, en lugar de reafirmar los patrones vigentes de acumulación de la riqueza, consabidamente excluyentes. Sin el apoyo a las familias se tornaba imposible el cumplimiento de las medidas sanitarias. El mundo popular, como se sabe, prácticamente no disfruta de un salario normal recibido periódicamente, pues en dichos hogares impera una alta rotación de ingresos. Sin embargo, la respuesta del Estado a tales retos, propiciada por el Gobierno y la política, no han podido superar aún las estrecheces de una subsidiariedad y una inclinación proempresarial predominantes, que han terminado convirtiendo la emergencia sanitaria en un escenario de experimentación de nuevos subsidios estatales a la acumulación privada, así como de potenciamiento de los viejos malestares que reventaran hace más de un año.

Y es que, si el fortalecimiento estatal implicaba superar las limitaciones e ideologismos propios de la estructura socioeconómica que ha predominado en

las últimas décadas, los mismos siguieron estando a la base de la respuesta a la pandemia, del mismo modo como lo estuvieron desde antes de ella, incluso tras el estallido social.

EL ESTADO CHILENO ANTE LA PANDEMIA: LA SUBSIDIARIEDAD LLEVADA AL LÍMITE

Tras declararse la pandemia en marzo, además del confinamiento y de medidas sanitarias orientadas al aumento de la cantidad de camas críticas, exámenes y de especialistas en la red pública y privada de salud¹, se adoptaron medidas económicas de emergencia destinadas al apoyo tanto de las empresas como del empleo y las familias.

En el caso del apoyo a las empresas, a la implementación inicial de una serie de medidas de carácter administrativo y tributario, se sumó, a partir del mes de mayo, un segundo paquete de iniciativas económicas que consideró un amplio plan de garantías crediticias. El Fondo de Garantía de Pequeños Empresarios (FOGAPE), que cifró su patrimonio en US\$ 3.000 millones, fue presentado como una iniciativa de financiamiento para cubrir necesidades de capital de trabajo de cerca de un millón de empresas, fundamentalmente micro, pequeñas y medianas (MiPymes), para así evitar la ruptura de las cadenas de pagos y las quiebras. Entregando recursos por hasta un monto equivalente al 25% de las ventas anuales de las empresas elegibles, y aumentando las garantías actuales hasta un máximo de 85% del monto del crédito, la iniciativa fijó una cobertura decreciente según el tamaño de las empresas, en rangos que van desde el 85% de garantía del Estado para empresas con ventas inferiores a 25 mil UF anuales hasta un 60% para aquellas con ventas entre 600 mil UF y un millón de UF, es decir, grandes empresas (Ministerio de Hacienda, 2020).

A falta de un banco de desarrollo, o más bien producto de la negativa gubernamental a capitalizar y recurrir al BancoEstado bajo esta lógica, esos recursos fueron canalizados a través de la banca privada. De este modo, 11 instituciones bancarias se adjudicaron la licitación del monto de garantías estatales², bajo el justificativo de su mayor eficacia para cubrir el amplio espectro empresarial al que se apuntaba. Adicionalmente, la ley contempló que los bancos participantes

1 El Ministerio de Salud optó por una estrategia hospitalaria, orientada a la atención de enfermos, y no por una centrada en la atención primaria, orientada a la prevención de los contagios. Esto significó dejar en segundo plano, por varios meses, el plan de Testeo, Trazabilidad y Aislamiento (TTA) con que varios países han logrado disminuir la propagación de la enfermedad. Un error para muchos, pues la fortaleza del sistema chileno se encuentra justamente en las comunidades. A inicios de diciembre, cuando se termina de escribir este texto, la cifra de fallecidos en Chile por Covid-19 sobrepasa las 15 mil, mientras los contagiados superan los 562 mil.

2 Incluye a los bancos Internacional, Estado, BCI, Itaú-Corpbanca, BICE, Santander, Security, Consorcio, de Chile y Coopeuch (El Mostrador, 2020).

postergaran cuotas o vencimientos de las deudas preexistentes a las empresas que ya fueran sus clientes, de modo tal de asegurar que esta inyección de recursos entregase dineros frescos a la economía.

Transcurridas algunas semanas de la entrega de los créditos, quedó de manifiesto la molestia de las principales asociaciones de MiPymes por el magro desempeño de la iniciativa, la falta de respuesta a muchas empresas que buscaron acogerse a ella y los bajos montos entregados por los bancos. A esto se sumaron los incentivos para que las empresas en peor condición desistieran de optar por los créditos, presentes en la ley desde un inicio: las empresas debían garantizar, por su cuenta, a lo menos un 15% de lo que les prestaran, aunque en un valor siempre superior por cada peso que el banco les entregara en crédito no garantizado por el Estado. Además, fueron automáticamente excluidas empresas que mantuvieran algún crédito pendiente solicitado con anterioridad. El resultado del fondo, al 1 de septiembre, indicaba el otorgamiento de créditos por casi US\$11 mil millones a través de unas 244 mil operaciones (Banco Central, 2020a), menos de un tercio del millón inicialmente prometido.

Un desenlace que, por cierto, no debiese extrañar. Sin ir más lejos, a poco de iniciado el proceso de entrega de créditos, el gobierno debió formular un reglamento para obligar a que al menos el 25% del fondo fuera a parar a las empresas de menor tamaño (Leiva, 2020), tras un escenario post-licitación que estuvo marcado por los bajos montos solicitados por los bancos para los tramos relacionados con empresas pequeñas, incluso en el caso de entidades como el BancoEstado, cuya dimensión en el mercado bancario y llegada a este segmento no tiene parangón con el resto del ecosistema bancario (El Mostrador, 2020). Aún más, la pronta respuesta del presidente de la Asociación de Bancos e Instituciones Financieras (ABIF) a los alegatos de las asociaciones de emprendedores hizo énfasis en que los bancos no tienen responsabilidades con las empresas no bancarizadas (ADN Radio, 2020), lo que en la práctica significa el grueso de las MiPymes, pues menos del 50% de ellas usa el crédito bancario como fuente de financiamiento, prevaleciendo fuentes informales, casas comerciales y el financiamiento estatal (Ministerio de Economía, 2019).

En fin, el fracaso de una ayuda estatal a las MiPymes anclada en los bancos privados es el fracaso de la ortodoxia neoliberal y del instinto de captura empresarial de la acción estatal. Este se relaciona con el poder que el Estado les otorga a tales instituciones para dirimir, en crisis profundas como la que ha generado la pandemia, sobre quienes pueden o no acceder a los recursos fiscales ofrecidos. Y es que, como los banqueros arguyen, al no existir un 100% de aval estatal y, por tanto, compartirse parte de los riesgos en la entrega de los créditos, no sería posible, desde su perspectiva, llegar a las empresas potencialmente menos solventes, que son generalmente las más pequeñas (ADN Radio, 2020)³.

3 Una mirada que confirma el Banco Central (2020a), en su último Informe de Esta-

Pero, al mismo tiempo que sus representantes realizan esas afirmaciones, la banca privada se embolsa un subsidio estatal, por cuanto el control que el Estado les entrega para designar a los potenciales beneficiarios del crédito les asegura un lucro, a todo evento, por un porcentaje siempre superior al menos a la mitad del crédito otorgado. Algo que las propias entidades maximizan al concentrar sus esfuerzos en las empresas de mayor tamaño, debido a la diferencia en los volúmenes de recursos que ellas solicitan en comparación con las empresas más pequeñas. Se trata, además, de un lucrativo negocio por el flujo de nuevos clientes que tocan sus puertas al acrecentarse el drama de la destrucción económica. Ello, por otro lado, en un escenario de crisis en que crece y no se contrae —como en otras crisis económicas— el crédito comercial (Banco Central, 2020a), debido a fórmulas de bancarización forzada como ésta, en lo que es una tendencia que advierte sobre la ambición del capital financiero desanclado de la depresión del sector productivo, aunque siempre dependiente de aquél.

En meses posteriores, el fracaso del FOGAPE, al marginar a una parte considerable del tejido empresarial más pequeño del cual depende la gran mayoría de los empleos en Chile, llevó al Gobierno a proponer la creación de una Red de Instituciones No Bancarias, a cargo de CORFO, para solventar la demanda por financiamiento de 40 mil MiPymes. Por esta vía, y a partir de un monto de garantía estatal de US\$ 150 millones, se busca recaudar unos US\$ 1.000 millones con base en una licitación enfocada en las Administradoras Generales de Fondos (AGF), esto es, el complejo de AFPs, compañías de seguros, fondos de inversión e inversionistas privados. Con dicho fondo, un amplio espectro de intermediarios no bancarios —factoring, leasing, fondos de inversión pública, cajas de compensación y cooperativas— se harían cargo de realizar préstamos directos a las MiPymes a una tasa de interés no fijada por el Ejecutivo sino por la propia industria, apelando a la competencia del mercado (Diario Financiero, 2020a).

Ahora bien, en ambas políticas es posible advertir que, así como es diferenciada la estructura de beneficiarios, lo es también la estructura de actores económicos favorecidos para participar en tales procesos y de las subvenciones estatales que tales iniciativas entregan. Si bien en ambos casos hay comprometidos recursos fiscales, lo que los dinamiza y apalanca son sectores sociales y agentes económicos distintos. De tal suerte, si a la banca privada no le interesa dinamizar sino a las grandes empresas y MiPymes de mejor historial crediticio y de ventas (en buena medida, clientes suyos), para atender al resto de empresas se abre la puerta a las

bilidad Financiera, al destacar la focalización de los recursos en empresas con mejor historial crediticio y de ventas que el resto, debido a que reduce el riesgo de impago. No obstante, también destaca que la extensión de la emergencia sanitaria, y el retraso de la recuperación en las ventas de las empresas, deja latente su riesgo de insolvencia, sobre todo si se produce una segunda ola de contagios y vuelven a producirse cierres en la economía.

instituciones no bancarias que esperan su turno en el reparto de recursos. Más aún, en este caso, la complementariedad de ambas iniciativas significa abrir el camino a los dos grandes pilares del sistema financiero chileno: la banca privada y las AGF. Algo que las propias asociaciones de MiPymes ven con buenos ojos, como lo demuestra la propuesta de tomar el 1% de los fondos de las AFP para convertirlo en un fondo de inversión de capital de riesgo para emprendimientos, para generar más competencia en el mercado de financiamiento, vía créditos con tasas de interés más justas (Vergara, 2020).

Pero incluso más grave que el lucro con las medidas de emergencia es la renuncia del Estado a su responsabilidad social en favor de las definiciones del interés particular. Peor aún, la definición gubernamental de dejar en manos de actores privados la implementación, gestión y administración de importantes medidas económicas en medio de una crisis vital proyecta la sombra de un Estado “amputado”, que decide usar brazos privados para ejecutar las políticas de emergencia (Ruiz y Caviedes, 2020b).

La revelación de un Estado constreñido, sin fuerzas ni herramientas, se vislumbra también en su incapacidad para definir y hacer cumplir lineamientos generales sobre los cuales deba orientarse la acción de las empresas y los empresarios, que permita un marco de regulación general de las relaciones de este actor con el resto de la sociedad. Esto lo evidencian las otras dos iniciativas económico-sociales desplegadas por el Gobierno durante la pandemia, orientadas al apoyo del empleo y de las familias.

En el primer caso, la Ley de Protección del Empleo, que ha permitido a las empresas congelar los contratos de sus empleados y traspasar el cargo de sus salarios a los ahorros individuales del fondo del seguro de cesantía, en una especie de “préstamo” del trabajo al capital sin fecha de devolución, ha sido utilizada sin tapujos también por grandes empresas, pese al objetivo original de la ley radicado en las MiPymes. Esto ha sido posible por el principio de “buena fe” que cruza a la legislación, sin fiscalización respecto de si las empresas están en condiciones deterioradas o en riesgo de detener sus operaciones (Urquieta, 2020), lo que confirma la ya arraigada política neoliberal de prescindencia del Estado en la regulación de las relaciones laborales en un país donde, además, los sindicatos son débiles.

Mientras en países europeos y otros tantos del mundo capitalista desarrollado han corrido velozmente medidas de financiamiento y asignaciones directas sin mediaciones empresariales, lo que marca el curso chileno son políticas que no logran desapegarse del libreto de construir oportunidades de acumulación empresarial, directa o indirectamente. El Estado, para ello, renuncia a formas de ejecución y fuentes de financiamiento distintas a las que signifiquen algún beneficio para los distintos segmentos del empresariado. Y lo hace hasta el punto de conjugarse un escenario en el que parece priorizarse el acceso empresarial equitativo a los beneficios económicos que potencialmente podría producir esta crisis, mientras

la mayoría de los costos son reservados para los trabajadores, en una escala de creciente urgencia entre los más pobres y vulnerables.

En realidad, en esta coyuntura, la subsidiariedad ha sido llevada al límite inclusive entre quienes son beneficiarios de la focalización del gasto estatal, tanto por lo bajas de las ayudas comprometidas como por lo engorroso de su entrega. El Ingreso Familiar de Emergencia (IFE), por ejemplo, que fuera presentada como la principal política de transferencia monetaria del Gobierno durante esta coyuntura, mostró una insuficiencia tal para cubrir las necesidades básicas de la población —al asignar hasta \$65 mil por miembro del grupo familiar—, que debió ser acompañada, en los meses más duros del confinamiento, por la entrega de cajas de mercadería, en un proceso que, además de contar con varias dificultades para su concreción logística y perjudicar a los comercios colindantes a los barrios en que ellas fueron entregadas, fue convertido en un espectáculo de hambre y desesperación por algunas personalidades de Gobierno que aprovechaban de fotografiarse y hacer campaña.

Pero, además, así como con el IFE, y su versión 2.0⁴, las políticas de transferencia directa del Gobierno sufrieron el cuestionamiento de la opinión pública debido a la poca claridad con que fueron formuladas. Todas han sido concebidas sobre la base de la responsabilidad individual en la acreditación de la caída en los ingresos, así como sobre un esquema de entrega parcializada de bonos mes a mes, dependiendo del avance de la pandemia, en relación con un tope por cada miembro del grupo familiar. Ello también ocurrió con el Bono Clase Media, entregado por una única vez, y dirigido a quienes hubieran visto reducirse sus ingresos en al menos un 30%, sobre la base de una renta mensual que alcanzara entre los \$400 mil y \$1 millón antes de la emergencia. De modo inédito para este tipo de medidas, su entrega quedó en manos del Servicio de Impuestos Internos, de modo de evitar los fraudes debido a una acreditación que siguió recayendo en los propios beneficiarios. Algo que no sucedió, pues el propio SII determinó que 437 mil personas mintieron sobre su condición (Reyes, 2020), no obstante, lo zigzagueante de los requisitos que, en medio de la pandemia, fueron comunicados a través de los medios de comunicación.

La orientación social y económica que muestran las políticas de emergencia no es creación original del gobierno, sino continuación de una fórmula que está en el trasfondo de la explosión social que se produjera en Octubre: el “capitalismo de servicio público” chileno, caracterizado por la conformación de nichos de acumulación empresarial regulados por el Estado (Ruiz, 2019). Una determinación política, y no mercantil, de las condiciones de acumulación, que redundan en

4 El IFE 2.0 amplió el monto a los \$100 mil y la cobertura hasta el 80% de los hogares vulnerables (y los trabajadores independientes), en una cifra que revela la irracionalidad de una focalización que, por la fuerza de los hechos, terminó alcanzando a casi todos, aunque de plano se negara la universalidad de las ayudas.

una producción política de la desigualdad más que del mercado reiteradamente invocado en los ideologismos ocupados desde la transición a la democracia en adelante. Misma tendencia que explica la oligopolización en prácticamente todos los mercados de servicios sociales y básicos en Chile, tal como lo ejemplifica, en este caso, la bancarización de la ayuda estatal a las MiPymes, aunque esta al alero de un gasto social que es de emergencia.

Cabe recordar que el rito de encauzar fondos sociales estatales a través de la banca privada no es nuevo. Ya hace unos años, en Chile se puso en marcha el Crédito con Aval del Estado en la educación superior, originando un nuevo problema social, la deuda educativa, que ha producido toda una generación de trabajadores endeudados. Efectivamente, el subsidio estatal a la ganancia a través de créditos a MiPymes, que canaliza la banca privada, tiene antecedentes en la educación, la salud, la vivienda y otras muchas áreas de protección social derivadas a privados a través del gasto social estatal durante varias décadas.

Sin embargo, en este caso particular, la renuncia a ejecutar con brazos propios la política económica y social, así como todo el circuito financiero que recorre la elección de unas fuentes de financiamiento sobre otras, advierte de una nueva modalidad de esta forma de acumulación rentista forjada en el neoliberalismo avanzado chileno. En particular, el Gobierno ha decidido no utilizar los fondos soberanos acumulados en las reservas financieras del país para incrementar las ayudas sociales, pese a que el objetivo de dichos fondos es justamente el impulso a la economía durante situaciones de crisis. Se trata de una negativa que, aunque no se explicita, se relaciona con que el incremento del déficit fiscal pudiera empeorar la Calificación de Riesgo chilena, determinada por las empresas globales que realizan este tipo de certificaciones. Un castigo con efectos diferenciados, por cierto. Y es que, si bien un deterioro de este tipo afecta las pretensiones financieras del Estado, su transmisión automática también afecta al sector privado, especialmente a las grandes empresas y grupos económicos que podrían ver encarecido el pago de su endeudamiento externo.

Mientras tanto, ante las limitaciones de las ayudas socioeconómicas desplegadas la respuesta de la política, con el apoyo ciudadano, ha sido extraer recursos del fondo de pensiones. Dos sendos retiros, el segundo programado para la Navidad, que han servido, contra los falsos augurios de las tecnocracias económicas, para dinamizar la economía tras sus meses de mayor depresión. Un efecto reactivador que, sin embargo, es probable que no se produzca con la misma intensidad a partir del segundo retiro, al tratarse de recursos que podrían tener fin de ahorro más marcado (Banco Central, 2020b), debido a que muchos de los segmentos más precarios ya retiraron todo su fondo en la primera ocasión de esta medida.

Con todo, la respuesta a la pandemia del Estado del “capitalismo de servicio público” ha sido la de un Estado que ha llevado la subsidiariedad al límite, inventando incluso nuevas formas de subsidio estatal relacionadas con la asignación de los recursos. Sin importar la situación de emergencia, han vuelto a ser sacudidos

los malestares que están en la médula de la revuelta de Octubre. Pero, sobre todo, ha quedado de manifiesto que, justamente por las limitaciones observadas en cuanto al manejo de la crisis sanitaria y económico-social, la coyuntura, por más que se espera tenga profundas consecuencias negativas, no tiene una dirección determinada. Por el contrario, ellas dependen de las opciones políticas y sociales que se adopten, definiéndose allí sus efectos sociales permanentes y temporales.

EL NUEVO PATRÓN DE DESIGUALDAD QUE ASOMA

Además de replicar los ideologismos, límites e intereses que han rodeado al neoliberalismo chileno en las últimas décadas, el carácter marcadamente empresarial mostrado por las políticas de emergencia del Gobierno durante la pandemia entraña el riesgo de que la forma en que se articule vida y economía, lejos de aprontarse a construir condiciones sociales y económicas acordes a la premura del momento, acreciente los rumbos de la desigualdad, la concentración económica y la precariedad de la vida.

En primer lugar, porque la captura empresarial de dichas políticas en manos de los empresarios alimenta con ello una concentración económica arrastrada desde hace décadas. En segundo término, porque también impide la universalización de las ayudas estatales, ya sea porque se deja en manos de intereses particulares la definición respecto a quiénes pueden acceder a éstas como porque se permite una ganancia que poco dinamiza al conjunto de la economía, en tanto corresponde a un lucro rentista.

Así, en este último caso, y ya en condiciones de retroceso económico, el esfuerzo del gasto social estatal se diluye, impidiendo la lucha por la vida a economías familiares ya muy deprimidas, entre las que se cuentan pequeños comercios y trabajadores informales o por cuenta propia. Lo que sigue, de este modo, es la incapacidad de dar cumplimiento a las exigencias sanitarias. Chile detenta una informalidad laboral que bordea el 30%, con grandes mayorías que viven atadas a trabajos sin contrato ni previsión ni cotizaciones en la seguridad social o salarios estables, de ingresos diarios o por magros lapsos de tiempo. A su vez, gran parte de la población está endeudada. Una mezcla que debilita la capacidad de las economías más precarias para enfrentar la urgencia sanitaria.

Por otro lado, en la medida en que el salvataje a las empresas de todo tipo, pero especialmente a las MiPymes, no sólo necesita de crédito sino de quienes compren sus productos, la promoción del consumo popular —demanda que expresa de manera más dramática la ecuación feroz de economía y vida—, en el contexto de una depresión de los ingresos generales y de un alto desempleo, será diferente si es que aquél es promovido vía transferencias directas a las personas, programas de empleo o agudizando el crédito⁵. De todos modos, en la medida

5 Una opción que, además de beneficiar potencialmente a las mismas instituciones no bancarias

en que el problema sanitario persista y se extienda en el tiempo, al no adoptarse medidas para el conjunto de la población, se agudizará la pauperización general de la sociedad⁶. El deterioro económico y laboral podría ampliarse rápidamente hacia otros grupos sociales que, aunque hoy muestran estar en mejor situación, también pueden ser alcanzados por la ola recesiva.

En su último informe, el INE (2020) indica que la tasa de desempleo en el trimestre móvil agosto-octubre llega al 11,6%. A esto se suman 290 mil personas que se encuentran en situación de ocupados ausentes, vale decir, ocupados que mantienen un vínculo con el trabajo, sea percibiendo algún ingreso o volviendo a trabajar dentro de cuatro semanas o menos, y que se relacionan, fundamentalmente, con la Ley de Protección del Empleo que rige desde abril. La fuerza de trabajo potencial, esto es, personas que en su mayoría no estaban buscando un empleo y están disponibles para trabajar, ha aumentado un 102,1% en el último año. De este modo, la tasa combinada de desocupación y fuerza de trabajo potencial alcanza un 25,1% en este trimestre móvil, siendo más alto en las mujeres (28,5%) que en los hombres (22,5%). Sobre esto último, cabe señalar que el desempleo femenino alcanza un 11,2%, mientras que su caída en la tasa de participación laboral llega al 20,1%, lo que constituye un retroceso a tasas menores a las del año 2010⁷.

Si bien es cierto que estos números mejoran al compararlos con el trimestre mayo-julio, el peor durante la pandemia, cuando la tasa de desempleo alcanzó el 13,1% (1.065.000 personas), los ocupados ausentes un 18,9% (763 mil personas) y la tasa combinada de desocupación y fuerza de trabajo potencial un 30,2%, lo cierto es que se abre la preocupación respecto de que tal evolución económica pudiera estar impulsando un cambio en los rasgos del panorama social chileno. Así, por ejemplo, el Banco Mundial (2020) proyecta un incremento de 800 mil nuevos pobres producto de la pandemia. Ahora bien, si es muy probable que se produzca una mutación en la estructura social producto de la caída general de los ingresos, relacionada con el empobrecimiento del país, el que se ahonde la desigualdad existente será más bien efecto de las medidas que se adopten. Esto se relaciona tanto con lo sustantivo de las ayudas económicas entregadas por el Estado como con que se alienten o no formas políticas de producción de desigualdad, tal como

antes mencionadas, sobrecargaría un ítem, la deuda de hogares, ya extremo en Chile. El Banco Central (2020c) advertía que durante el año pasado el endeudamiento escalaba a un 75% de los ingresos familiares en promedio.

6 Esto podría tornar inefectivo el plan de reactivación económica impulsado por el Gobierno para los próximos meses, enfocado en la inversión pública en infraestructura, incentivos a la contratación de trabajadores y a la inversión y financiamiento a las Mipymes en una lógica similar a la del FOGAPE.

7 Cifras recientes indican que la recuperación de empleos se concentra entre los hombres y los asalariados (Castañeda, 2020), lo que alerta respecto a que este retroceso en el empleo femenino podría estarse configurando como una condición estructural del mercado laboral chileno.

ocurre con la intermediación empresarial sobre los recursos de emergencia que antes se explicara.

Hasta ahora, el patrón de desigualdad chileno, originado en los años noventa a partir de la bonanza económica ligada al ciclo favorable que viven las materias primas y commodities, y la distribución disímil de sus dividendos (Ffrench-Davis, 2018), produjo un panorama social marcado por una aguda disminución de la pobreza y un alza continua en la concentración económica. Ello permitió la divulgación de la imagen de Chile como un país con cuestiones de dignidad elemental ya resueltas, en contraste con sus pares latinoamericanos en permanentes crisis. Sin embargo, si bien dicho patrón implicó dos curvas que se distanciaban, una de ellas, la de la concentración económica, siempre tendió a aumentar más velozmente que la de la disminución de la pobreza, lo que fue aumentando la polaridad entre ambas. Algo que, de hecho, incubó la molestia de los sectores medios, que también ha retratado el estallido social de Octubre. Unos efectos sociales, por lo demás, típicos de los auges económicos abruptos y sustentados en los vaivenes de las materias primas, que suelen alentar el enriquecimiento y acaparamiento de las oportunidades en grupos minoritarios —los “ganadores” en dichos ciclos de éxito— que, a menudo, ya detentan el monopolio del poder y la riqueza desde antes (Ruiz y Caviedes, 2020a).

Pero ahora la distancia apunta directamente hacia el aumento en ambas direcciones, pues cuestiones como la bancarización privada de las ayudas de emergencia excluye a los sectores más pobres y eleva lucros en grupos más pudientes, mientras las restricciones a la universalidad en las medidas segmentan aún más a los grupos sociales en escenarios de crisis aguda como el que se vive. De este modo, los efectos socioeconómicos de la pandemia pueden hacer crecer tanto la desigualdad como la pobreza y la concentración de la riqueza. O, lo que es igual, pueden tender a distanciarse los dos polos: unos ganan subsidios que alientan la concentración⁸, mientras otros, como no se veía hace décadas, pueden hundirse y volver a la pobreza.

Se trata de fenómenos que no necesariamente ocurren a la vez en las sociedades, lo que implica que se trata de una polaridad que no tiene nada de natural. Por el contrario, dependen de las opciones sociales y económicas que guíen la aplicación de las medidas estatales de contingencia. Así pues, lo que se ha observado hasta ahora durante el manejo de la pandemia es un tipo de acción gubernamental que contribuye a producir políticamente una nueva fisonomía de la desigualdad.

Por su parte, la dilatación y parcialidad de las medidas de emergencia, junto con la ilegitimidad de una mediación empresarial cuestionada en un país que ha

8 La concentración económica puede ampliarse, además, con la expansión de las inversiones chilenas en América Latina. Como advierte la agencia Boston Consulting Group (Diario Financiero, 2020b), dependiendo de cómo salga el país de la crisis y, sobre todo, con qué tipo de medidas lo haga, una disponibilidad de liquidez de los grupos económicos locales podría permitirles salir a comprar a precios bajos en economías que probablemente estén deprimidas.

debido forzosamente desplazar una crisis social por otra, abren la posibilidad de una mutación también en el patrón de conflicto social. En lo inmediato, porque la escalada social es alimentada en la medida que el confinamiento se transforma en una medida irrealizable para grupos cuya subsistencia depende de su exposición diaria en las calles. La interrupción del trabajo significa empobrecimiento, a la vez que aumento de los riesgos sanitarios. De esto avisaron las protestas que, en los momentos más agudos de la pandemia, se extendieron en algunos barrios populares de Santiago ante el fracaso de la imposición gubernamental de asignaciones familiares miserables, que traen a la palestra carencias como el hambre, que se creía superada en Chile. La proliferación de un extenso circuito de ollas comunes a lo largo y ancho del país, dan cuenta de que esta situación está de vuelta. En realidad, ellas, en el contexto de la crisis social, dan cuenta de la mezcla de viejas formas de organización y resistencia popular con otras surgidas de la organicidad territorial heredada de Octubre. Es la vuelta de las ollas comunes, unidas a una nueva solidaridad recompuesta desde hace un año, unida a la más amplia dignidad que exige el nuevo pueblo que irrumpe en los últimos meses (Ruiz y Caviedes, 2020b).

No debe olvidarse que el origen de la revuelta de Octubre es la crisis de las propias contradicciones sociales y culturales que modelaran a la sociedad chilena en su historia reciente. Es una rebelión de los hijos de la modernización neoliberal, cuya demanda por dignidad remite al gran abuso que se vive y percibe en la vida cotidiana (Ruiz, 2020). Por ello, mantenerse en la senda de un Estado que siga comprometiéndose solo con una parte de la sociedad y no con el conjunto, es avivar el fulgor de un malestar que apenas ha quedado suspendido, pero no silenciado.

EL NUEVO PUEBLO Y EL ENCAUZAMIENTO INSTITUCIONAL DE LAS TRANSFORMACIONES

Incluso en el contexto de la pandemia, continúa la explosión social que marcara el fin de año anterior. La ruptura de Octubre permanece abierta y busca canalizarse en cambios sociales efectivos. Se suceden, así, incluso bajo confinamiento, expresiones y acciones colectivas que, como en todos los ciclos de revuelta social, desbordan masiva e inorgánicamente el control policial que ha sido reforzado en los últimos meses, afirmándose muchas veces en su propia proscripción, mientras además son alentadas por el énfasis represivo que el Gobierno adopta.

Nuevas concentraciones ocurren, empujadas por razones diversas, que van desde las habituales manifestaciones en el centro de Santiago, pasando por llamados a la destitución del Presidente, hasta protestas relativas a las precariedades vividas durante la pandemia. Todo se cruza y revuelve, en medio de la crisis múltiple que se vive, agudizado además por una política institucional que descansa en la inercia del proceso constituyente que se ha abierto, mientras se mantienen estancadas las reformas socioeconómicas de fondo.

Como se ha dicho, revueltas como estas son puntos de llegada de resistencias que venían produciéndose en los años previos, así como puntos de encuentro con nuevos sectores que se activan, configurándose la protesta desde múltiples posiciones de la estructura social. A esto refiere, sin ir más lejos, la aparición de un nuevo pueblo en Chile, enfrentado a una de las experiencias neoliberales más avanzadas del planeta. La noción de pueblo apela a una forma histórica de la conciencia social, enfrentada a un modo oligárquico de dominio (en el sentido clásico de “poder de pocos”). El pueblo es, así, un sujeto histórico compuesto de una heterogeneidad de posiciones sociales, clases y grupos, cuya articulación política constituye un complejo reto. En Chile, además, por su experiencia histórica, la movilización del pueblo significa, ante todo, la reposición de la pugna contra la exclusión social, es decir, contra la exclusión de sus intereses de la política, que por mucho tiempo funcionó bajo la utopía de la política sin sociedad.

El 18 de Octubre expresa aquello, constituyendo las expresiones de malestar que continúan abiertas el aviso de que aún no ha sido resuelto esto. Sobre todo, porque aún se advierte el peligro de cierres elitarios al proceso constitucional en curso, sea por la estrechez en la representatividad de este como en los intentos por aislarlo de la movilización social. Asimismo, cabe señalar que la convergencia de las crisis en curso y las respuestas sociales que brotan en la emergencia no resuelven el asunto político que acompaña a la politización que ha venido resurgiendo. En el abismo entre política y sociedad que distingue a la crisis chilena, aún queda pendiente la cuestión de la mediación política. Sin ella, la crisis múltiple que se erige puede marcar indeterminadamente el proceso constituyente. La historia es muy clara respecto a que no hay una relación directa entre crisis y transformación. La forma en que dicha transformación se produzca requiere de esa mediación política.

Un paso en esa dirección ha dado, sin embargo, el propio pueblo chileno con la votación del plebiscito de entrada del pasado 25 de octubre. Con la enorme diferencia que separó al Apruebo y el Rechazo, es posible advertir que la sociedad apuesta por encauzar institucionalmente las transformaciones, dándole a la esfera política una oportunidad y responsabilidad histórica. Una chance que, por cierto, no reconstruye por sí misma el vínculo entre política y sociedad. Por el contrario, aquél es justamente el desafío, atendiendo al hecho de que la propia resolución institucional de la crisis sólo podrá producirse al democratizarse la institucionalidad, tanto a nivel social y político. Lo ocurrido durante el año con el Estado llevando la subsidiariedad al límite, agudizando el régimen de responsabilidad individual y forjando nuevas formas de acumulación empresarial vía subsidios estatales, lo indica con claridad. La pandemia y la restrictiva respuesta estatal frente a ella, bajo el influjo de este régimen de “capitalismo de servicio público”, desnudan la necesidad de cambios tanto en las orientaciones sociales del Estado como en sus funciones e instituciones.

Con todo, el proceso constituyente abierto no parece constituir por sí mismo una forma de cierre del conflicto, sino, a lo sumo, una situación de descompresión

política. La fragilidad de la economía y de la política advierten que la crisis puede extenderse, ya sea por impactos más agudos de la depresión económica, la frustración ciudadana ante un nuevo cierre de la política institucional, o la suma de ambas. En cualquier caso, y en continuidad con lo que ocurriera desde Octubre de 2019 en Chile, parece seguirse un curso que, lentamente, irá afincando en un nuevo ciclo histórico.

REFERENCIAS

- ADN Radio (2020). Presidente Asociación de Bancos: “Los niveles de deterioro de cartera todavía están por verse”. ADN Radio, 20 de mayo.
- Banco Central. (2020a). Informe de estabilidad financiera, segundo semestre.
- Banco Central. (2020b). Informe de política monetaria, diciembre 2020.
- Banco Central (2020c). Informe de cuentas nacionales por sector institucional, cuarto trimestre 2019.
- Banco Mundial. (2020). La nueva cara de la pobreza en Chile, diciembre.
- CEPAL. (2020). El desafío social en tiempos del Covid-19. Informe especial Covid-19, Núm. 3, 12 de mayo.
- Castañeda, L. (2020). Empleo recupera 285 mil puestos en octubre concentrados en hombres y asalariados. El Mercurio, 18 de noviembre.
- Diario Financiero (2020a). Garantía Corfo del fondo para firmas no bancarias será de US\$ 150 millones. Diario Financiero, 19 de mayo.
- Diario Financiero (2020b). Boston Consulting Group anticipa contexto “favorable” para oportunidades de M&A tras reapertura económica. Diario Financiero, 30 de abril.
- El Mostrador (2020). Cómo se “peló el chancho” en las garantías estatales para los créditos Pyme Covid-19 (que aún no se otorgan). El Mostrador, 13 de mayo.
- Faletto, E. (2002). Democracia y capitalismo en momentos de crisis. *Revista de Sociología*, (16), 30-42.
- Ffrench-Davis, R. (2018). *Reformas económicas en Chile, 1973-2017*. Santiago de Chile: Taurus.
- INE (2020). Boletín estadístico: Empleo trimestral, Ediciones Núm. 262 y 265.
- Leiva, M. (2020). Decreto Fogape dispone que el 25% del fondo debe ser para empresas de menor tamaño. La Tercera, 24 de abril.
- Ministerio de Economía. (2019). Encuesta Longitudinal de Empresas, Núm. 5.

- Ministerio de Hacienda. (2020). Reglamento de administración del Fondo de Garantía para Pequeños y Medianos Empresarios aplicable a las líneas de garantía Covid-19. Santiago de Chile, 24 de abril.
- OIT. (2020). COVID-19 and the world of work: Impact and policy responses, ILO Monitor 1st Edition, 18 de marzo.
- Rebón, J. y Ruiz, C. (2020). Las revueltas en y contra el neoliberalismo. Argentina, 2001 y Chile, 2019. *Revista Sociedad*, (40), 157-173.
- Reyes, V. (2020). SII: más de 437 mil trabajadores tendrán que devolver el Bono Clase Media por declarar menos renta. *Biobío Chile*, 2 de octubre.
- Ruiz, C. (2020). *Octubre chileno. La irrupción de un nuevo pueblo*. Santiago de Chile: Taurus.
- Ruiz, C. (2019). *La política en el neoliberalismo. Experiencias latinoamericanas*. Santiago de Chile: Lom Ediciones.
- Ruiz, C. y Caviedes, S. (2020a). Estructura y conflicto social en la crisis del neoliberalismo avanzado chileno. *Espacio abierto*, 29(1), 86-101.
- Ruiz, C. y Caviedes, S. (2020b). El Estado del “capitalismo de servicio público” ante la pandemia. *Anales de la Universidad de Chile*, (17), 35-56.
- Urquieta, C. (2020). Asesores de la ministra del Trabajo explican por qué ‘grandes empresas’ pueden acogerse a la suspensión de remuneraciones. *CIPER Chile*, 26 de abril.
- Vergara, A. (2020). Presidenta de Asech propone crear fondo para PYME con 1% de las AFP y Piñera se abre a “conversar”. *Diario Financiero*, 4 de diciembre.

ECONOMÍA

UN AÑO DE PANDEMIA Y RECESIÓN

Yasna Sáez
Hugo Fazio

LA EVOLUCIÓN DE LA ECONOMÍA CHILENA EN 2020

Las Cuentas Nacionales del tercer trimestre, dada a conocer por el Banco Central, permiten ver la evolución seguida por la economía nacional durante 2020, año en el cual experimentó una violenta recesión, cuyo origen se vincula a la pandemia desatada por el coronavirus y luego a las decisiones de políticas públicas destinadas a enfrentarla. La expansión del virus comenzó a manifestarse durante marzo, incidiendo para que el producto del primer trimestre se contrajese en 0,3% en doce meses. El punto más profundo de la contracción se registró en el segundo trimestre al descender en 14,5%, debido a que las decisiones más duras de confinamiento produjeron paralización o disminución de actividades, fuerte incremento en las pérdidas de puestos de trabajo y reducción en los ingresos personales.

En el tercer trimestre el descenso anualizado disminuyó a 9,1%, influido por el reinicio de actividades y el efecto del retiro desde agosto del 10% del fondo de pensiones, registrándose por tanto en la evolución del producto hasta septiembre una caída de 7,8 %. La disminución anual, el Banco Central la cifró entre -4,5% y -5,5%, teniendo presente el proceso descendente de la tasa mensual y que a ello se agrega un factor estadístico al establecerse la comparación con octubre y noviembre de 2019 en doce meses, cuando el PIB se contrajo respectivamente en 3,4% y 4%.

Para el Banco Central el proceso de reducción de la caída “está en línea con el levantamiento general de las medidas de control sanitario, las medidas conducentes a apoyar a los hogares y el retiro de una parte de los fondos previsionales. Lo anterior -agregó el informe- incidió principalmente en el comercio (...) y en mayor consumo de los hogares, desde la perspectiva del gasto”. En el tercer trimestre, con relación al año anterior, la variación del consumo fue nula, después de haber experimentado en los tres meses precedentes una contracción en cifras anualizadas de 20,8%. Eso sí experimentó un gran incremento la adquisición de bienes durables al anotar una variación de 24,3%, la mayor registrada desde el

primer trimestre de 2011, cuando el país se reponía de los efectos del terremoto de febrero del 2010. Este incremento se produjo en lo fundamental por el retiro de 10% del fondo de pensiones.

En julio-septiembre la disminución más fuerte se manifestó siempre en la demanda interna, al contraerse en un 11,4%, después de haber caído en abril-junio en un muy elevado 20,6%, ante todo en esos meses por la reducción en el consumo de los hogares (-8,8%), como consecuencia de la gran masa de la población sin trabajo y por tanto la baja en los ingresos personales. El gasto público no ejerció un papel anticíclico, ya que disminuyó en 3,7%. Por tanto, la reducción de la demanda interna se debe ante todo al derrumbe de la formación bruta de capital fijo, la cual tiene un efecto multiplicador y que disminuyó en 18,5%, con relación a los mismos meses del año anterior. Su componente de mayor descenso fue la “construcción y otras obras” con una reducción de 26,1%, superior incluso que la del segundo trimestre cuando fue de 17,1%. A su vez, “maquinarias y equipos” descendió en 5,6%, porcentaje muy inferior al de los tres meses precedentes (-27,7%).

El descenso en la inversión se manifestó también en el índice que mide la actividad de las empresas consultoras de ingeniería (ICON) del tercer trimestre, al anotar una reducción de 10,2% en relación a los mismos meses del año anterior. En abril-junio la contracción había sido menor, de 4,5%. El indicador muestra que las bajas se dieron ante todo en la minería y la infraestructura en general, que en conjunto explican un 78% del total. La ingeniería preinversional, que es el momento inicial de cualquier inversión, retrocedió anualmente en 6,7%. “Para el siguiente período del indicador ICON - señaló el informe -, se mantiene una tendencia a la baja” (24/11/20). “Las negativas cifras de inversión (...) para el tercer trimestre -constató La Tercera- sugiere que el remedio que se está aplicando puede no ser suficiente”(03/12/20).

En cambio, la demanda externa neta fue positiva, contribuyendo a que la caída trimestral no fuese aún mayor. En el tercer trimestre, las exportaciones crecieron en un 0,9%, principalmente por el cobre, mientras las importaciones descendían en un 17,8%, ante todo debido a internaciones de bienes de consumo e intermedios. El superávit comercial en bienes y servicios condujo a que en lo transcurrido a septiembre durante el año la cuenta corriente de la balanza de pagos fuese positiva en un 0,1%. En Chile, dado que es un país importador de capitales, las cuales generan retiro de utilidades o cancelación de intereses, y con transferencias corrientes negativas debido a las remesas (a sus familiares) efectuadas por los migrantes, los superávits en la cuenta corriente únicamente se producen si hay balanzas comerciales muy positivas. En este caso sus cifras azules fueron consecuencia de un hecho negativo, el descenso de las importaciones debido al bajo nivel de la demanda interna.

La generalidad de los sectores económicos experimentó durante el tercer trimestre descensos en doce meses de sus niveles de actividad. La excepción se registró, además del comercio, con el aumento en 2,4% de la administración

pública. Las caídas más pronunciadas se dieron en restaurantes y hoteles (-43,2%), construcción (-29,2%), transporte (-28,6%) y servicios personales (-18,6%), siendo determinantes en todos los casos las restricciones establecidas para enfrentar la pandemia. La minería, que creció durante la primera mitad del año, en julio-septiembre disminuyó, ante todo por la menor extracción de cobre, contrarrestada parcialmente por el aumento de las de hierro. Las actividades agropecuarias-silvícolas y la pesca, si bien redujeron su contracción respectivamente a -3,2 y -2,1% en relación a trimestres anteriores, completaron caídas durante todo un año. La industria manufacturera igualmente bajó su curso descendente a 4%.

Los precios de las materias primas aumentaron en la parte final del año 2020, en un proceso de recuperación que tuvo ya expresiones durante agosto y septiembre. “En relación a los mínimos registrados, el índice de commodities de Goldman Sachs -destacó Jeffrey Currie, investigador de inversión global de la entidad- ha bajado 60%, borrando tres décadas de ganancias. Creemos que esta racha ha llegado a su fin tras la crisis del Covid“(24/11/20). En Chile, Cochilco en su informe de tendencias del mercado del cobre elevó el precio promedio del metal rojo para el año a US\$2,75 la libra, estimando que llegaría a US\$2,90 la libra en 2021, teniendo en cuenta la depreciación del dólar, la caída de los inventarios y la demanda proveniente desde China, con un incremento de las importaciones de este país en octubre de 41% en doce meses. La estimación de Cochilco cifra el incremento en los ingresos fiscales por cada centavo de aumento en la cotización en unos US\$58 millones.

En noviembre la cotización del metal rojo en la Bolsa de Metales de Londres cerró en US\$3,48 la libra, experimentando en el mes un incremento de 14,6% y un promedio de US\$3,20 la libra, en esta alza influyó las informaciones provenientes de China del indicador de compras a nivel industrial, el cual registró en el mes un fuerte aumento. Además, se sumó el anuncio efectuado por su banco central de una nueva inyección de liquidez por unos US\$30.000 millones. Durante el año a noviembre la cotización del cobre creció un 24,67%, con un nivel promedio en los once meses de US\$2,74 la libra.

En el lapso analizado la cuenta de capitales de la balanza de pagos registró una entrada de recursos debido al retorno de activos del exterior tanto del gobierno, por el uso de fondos soberanos para acompañar el financiamiento del endeudamiento para solventar las necesidades fiscales, como por los recursos provenientes de administradoras de fondos de pensiones para cubrir en parte el retiro del 10%. Las entradas netas del trimestre ascendieron a US\$1.285 millones. De otra parte, en la inversión internacional neta se produjo una reducción del saldo deudor a US\$4.523 millones (13,8% del PIB) debido a la valorización del stock de activos de cartera por el alza experimentada de títulos colocados en los mercados bursátiles.

Por su parte, los activos financieros del Tesoro Público cerrarán este año, de acuerdo a las cifras entregadas por la dirección de Presupuestos (Dipres), en US\$18.253 millones, equivalentes a un 7,4% del PIB, por debajo del nivel al cual

se redujo en 2009, para la anterior recesión de la economía nacional, llegando a un 8,6% del producto, cuando los activos se utilizaron para aumentar fuertemente el gasto público. En 2008 ascendían a un 17,1% del PIB, US\$30,165 millones bajando ese año en un 8,5% del producto. El mayor componente de los activos han sido permanentemente los fondos soberanos que se tienen en el exterior. El nivel del gasto público en 2021 conducirá, informó la Dipres, a que los activos descendan a un 5,6% del producto, constituyendo los fondos soberanos el 89% del total, US\$13.698 millones.

En las estadísticas desestacionalizadas, que se calculan en relación al trimestre anterior, el producto creció en julio-septiembre un 5% debido a la menor disminución registrada, influyendo en ello el retiro del 10% de los fondos previsionales a partir de agosto y las transferencias fiscales efectuadas en apoyo a sectores de la población en dificultades, como el ingreso familiar de emergencia que fue aumentando las cifras entregadas mensualmente, que partieron desde solo \$65.000 mensuales para llegar a \$100.000 per capita y a \$400.000 por hogar de cuatro integrantes. En adelante se otorgará solamente en las comunas en cuarentena y por los días que dure.

Los resultados de las grandes empresas estuvieron en línea con la evolución económica general. Las sociedades que forman parte del IPSA, faltando solo los datos de Ripley, se redujeron en un 60% con relación a la del tercer trimestre 2019, pasando de unos US\$2.000 millones a US\$794 millones. Las ventas cayeron en un porcentaje menor, en 14%, sumando US\$22.000 millones, disminución inferior a la experimentada en abril-junio. En cambio, la caja financiera disponible aumentó un 66,8%, alcanzando a más de US\$13.000 millones. La explicación reside en que redujeron las inversiones. En el caso de los bancos aumentaron las provisiones para cubrir posibles aumentos de impagos, aunque la tasa de morosidad se redujo influida por el retiro del 10%.

Si se toma a todas las empresas que entregan sus resultados a la Comisión para el Mercado Financiero las pérdidas acumuladas en el año hasta septiembre alcanzaron a unos US\$380 millones, muy inferior a los US\$2.380 millones contabilizados a junio. El descenso en las ventas de ambos trimestres, fue porcentualmente muy similar, haciendo la misma comparación, pasó de 14% a 13,51%. La reducción del saldo en rojo se debió en lo fundamental al efecto en el consumo de la primera disminución del 10% en el fondo de pensiones y al marcado mejoramiento en los resultados de las empresas mineras por el alza en las cotizaciones internacionales de las materias primas, particularmente en el cobre. Las utilidades en el sector llegaron a US\$354 millones, mejorando en doce meses a septiembre en un 221,8%, habiendo efectuado ventas cercanas a los US\$11.000 millones. Hasta junio tanto sus resultados como las ventas presentaban saldos comparativos en doce meses en rojo. En el mejoramiento total influyó poderosamente Codelco. Las ventas totales considerando a la minera estatal mejoran en relación a los mismos meses del año

anterior 4,69%, sin ella descienden en 14,24%. La empresa de mayores pérdidas continuó siendo Latam.

La recuperación de actividades, debido a la reducción de las medidas restrictivas para enfrentar la pandemia condujo a un descenso del todavía gigantesco sector de los sin trabajo. En octubre ello se expresó, según las cifras del Centro de Encuestas y Estadísticas Longitudinales de la Universidad Católica, en que el porcentaje de personas ocupadas en el país, en relación a quienes pueden hacerlo, pasó a 46,8%. Los ocupados alcanzaron a 7,34 millones de personas, cantidad que si se compara con las cifras del INE para el mismo mes de 2019, significa todavía una reducción de puestos de trabajo para 1,6 millones de personas. “La caída fue abrupta – comentó David Bravo, director del Centro-, la recuperación está siendo gradual “(18/11/20). La tasa de ocupación de los hombres pasó a ser de 56,2%, siendo la de las mujeres muy inferior, de 37,8%.

El trimestre móvil del INE agosto-octubre destacó que en tres meses se crearon 600.000 empleos, ello significa que habiendo disminuido el número de personas sin trabajo, ante todo debido al proceso de desconfinamiento vivido, su magnitud persiste muy alta. Si se combina la tasa de desocupación anotada, de 11,6%, con la fuerza de trabajo potencial, es decir sumándose a quienes están en condiciones de incorporarse a ella pero por diversos motivos no lo han hecho, el porcentaje crece a 25,1%. Otro proceso necesario a tener en consideración es que la recuperación se produce mayoritariamente en el trabajo informal. Del total de los empleos creados 349.000 fueron informales y 246.000 formales. Entre los informales hay 146.000 que son asalariados privados que no cuentan con cotizaciones previsionales.

Por su parte, la tasa de participación, que mide el número de personas en la fuerza de trabajo como porcentaje de quienes pueden hacerlo, llegó a 50,8%, mejorando un punto porcentual con relación a julio-septiembre. En las mujeres en vez de aumentar se redujo en 0,2 puntos, mostrándose nuevamente el deterioro más marcado de su situación durante la crisis. La masa salarial de septiembre, considerando tanto la evolución de la ocupación como los ingresos de los trabajadores remunerados, descendió en 12% con relación a los mismos meses de 2019, caída que sigue siendo elevada y con una trayectoria descendente en relación a los meses anteriores de una mayor profundidad en la recesión. Al noveno mes del año, el número de trabajadores remunerados se redujo en 12,5%.

La proyección efectuada para el 2021 en las Cuentas Nacionales está claramente condicionada a la evolución de la pandemia. Muchas estimaciones consideran la posibilidad de un segundo brote como se produjo en Europa y EE UU. En general, escribió Martin Wolf en Financial Times, “esto depende en parte de qué tan pronto se controle la enfermedad, pero también en qué tan profundas sean las cicatrices, en particular el impacto del desempleo, las deudas incobrables, el aumento de la pobreza, la educación interrumpida, etc.” (23/11/20)

Una demostración al cerrar el año de la dependencia de la evolución de la actividad económica a la pandemia la proporcionó la Eurozona. La publicación de los indicadores adelantados de noviembre de la consultora británica IHS Markit, que es muy utilizada para proyectar la evolución económica, lo evidencian. “La economía de la zona euro -destacó Chris Williamson, su economista jefe- se ha vuelto a hundir en un intenso declive en noviembre en medio de renovados esfuerzos para frenar las infecciones de la Covid-19 (Ello) aumenta la probabilidad -concluyó- que la zona euro registre una nueva contracción del PIB en el cuarto trimestre”. (23/11/20)

La cifra de noviembre de los indicadores adelantados fue de 45,1 puntos, por debajo de los cincuenta anotados en octubre, límite bajo el cual se entra a la zona recesiva. El golpe fue particularmente fuerte en el sector de servicios con 41,3 puntos. “Cuando la mayoría de las economías de la eurozona cerraron bares y restaurantes y Francia, Bélgica e Irlanda clausuraron toda su actividad comercial esencial -comentó un economista senior para Europa del banco holandés ING-, estaba claro que la economía volvería a caer en el cuarto trimestre “(23/11/20). Eso sí, el sector industrial se defendió de la caída al no restringirse sus actividades.

El informe del FMI sobre la Eurozona entregado al finalizar noviembre muestra la magnitud del efecto negativo de la segunda ola, estimando que debilitará la actividad económica tanto en el último trimestre de 2020 como en el primero de 2021. “La actividad económica aún sigue muy por debajo de los niveles anteriores de la crisis - señaló Kristalina Georgieva, su directora gerente, reseñando el documento - y la nueva ola de infección está afectando muy negativamente el impulso que tenía esta recuperación”. Dimensionando como “devastadores” sus costos “humanos y económicos”. Haciendo “probable” que se requiera que las políticas fiscales en ejecución “duren más tiempo del previsto inicialmente”. Recomendando que no se retiren las medidas de ayuda a trabajadores y empresas (30/11/20).

EL RETROCESO DE OCTUBRE

El Índice Mensual de Actividades Económicas (Imacec) del Banco Central de octubre continuó la tendencia descendente de la contracción económica prevista, al registrar una caída de 1,2% si se compara con el mismo mes del año anterior, aumentada en esta oportunidad porque la relación se establece con un mes en que se registró una caída de 3,4%. Pero, en términos desestacionalizados, en los cuales la relación se establece con el mes precedente, se redujo en 0,5 % y en términos anualizados en 0,9%, cortando una tendencia positiva de varios meses. Con estos registros, el nivel de la contracción promedio del año es de un 7%.

Los comentarios del duopolio periodístico expresaron su preocupación. “El retroceso interanual de 1,2% - constató editorialmente La Tercera- es (...) una señal de preocupación. (...) por primera vez en seis meses -añadió- el Imacec muestra una variación mensual negativa que, de confirmar esa tendencia, revelaría que el

daño de la economía es más profundo de lo que se había pensado y que su reversión requerirá de una estrategia más agresiva” (03/12/20). A su vez, El Mercurio sostuvo: “Visto el pobre dinamismo económico de octubre, la recuperación se posiciona como un proceso complejo, irregular y más lento de lo esperado. Por eso, las recientes cifras del Banco Central sorprendieron, con un resultado contrario a los pronósticos” (05/12/20).

“Donde uno mira el Imacec desestacionalizado - comentó por su parte el ministro de Hacienda, Ignacio Briones - hay una caída en la actividad (...). Tenemos un desafío pendiente por delante enorme, esto no es un piloto automático. (..) la carrera está lejos de ser ganada” (01/12/20), Con el descenso de octubre, la actividad económica promedio en los diez primeros meses del año se redujo a 7%, si se compara con los mismos meses de 2019.

Los índices sectoriales tuvieron resultados no homogéneos. El mayor incremento se produjo en el comercio, con un crecimiento en doce meses de 17%, al por menor se expandió un 18,2% y al por mayor en 11,4%. En ello influyeron diferentes factores. “Está el tema del retiro del 10% -anotó Bernardita Silva, gerente de Estudios en la Cámara de Comercio-, el fin de algunas cuarentenas, ayudas gubernamentales, entre otras” (01/12/20). La industria manufacturera tuvo un incremento del 6,2 % y la minería de 1,6%, En la gran minería cuprífera, la producción se mantuvo a la baja, tendencia que persistió en octubre. Sin embargo, en el acumulado anual, de acuerdo a cifras de Cochilco, la producción suma 4,74 millones de toneladas, cifra prácticamente igual a la de los mismos meses de 2019, 4,73 millones. El presidente de la Sociedad Nacional de Minería, Diego Hernández, estima que el Imacec minero tendría en el año un ligero incremento del orden de un 1%.

La cara opuesta la proporcionó el sector de los servicios, que representa cerca de la mitad del total, muy afectado con las restricciones impuestas para enfrentar la pandemia, con un descenso de 4,9%%. Y el “resto de bienes” que se redujo en 1,3%, determinado principalmente por el descenso en la construcción. El bajo nivel de la demanda interna durante el año ha tenido una de sus manifestaciones en las importaciones, las cuales, en los once meses transcurridos hasta noviembre, de acuerdo a las cifras del Servicio Nacional de Aduanas, se redujeron en 15,9% con relación a los mismos meses de 2019, al sumar US\$50.200 millones. Mientras tanto las exportaciones en igual lapso disminuían en 5%, llegando a US\$61.909 millones. El superávit comercial sigue ampliándose.

El escenario general constata que las expectativas de la población permanecen en zona de pesimismo. El índice de Percepción de la Economía, que publica mensualmente GfK Adimark, que había mostrado en octubre un ligero mejoramiento en el nivel de pesimismo a 29,9 puntos, como, experimentó en noviembre un descenso en la zona de pesimismo, la cual subsiste sin interrupción desde mediados de 2018, llegando a 29,5 puntos, cuando se sale de este estado de cosas si se alcanzan los cincuenta puntos. “Los datos parecen mostrar -comentó Max Purcell, gerente

general de la institución encuestadora - que se acabó el combustible del primer retiro del 10% (...). Los segmentos C2 y C3, que representan un 37% de la población total, beneficiados con el rescate del 10%, fueron los que más aumentaron en su nivel de pesimismo. El segmento ABC1 permaneció prácticamente no modificado y la mayor disminución se produjo en el grupo de menores ingresos, en el D-E, adonde llegan de preferencia los planes gubernamentales de emergencia, aunque alcanzó solo a 29,2 puntos. “Se trata -destacó Purcell- del segmento más amplio de la población, el 50%, que estaría recibiendo de manera más directa los planes de asistencia y subsidio del Gobierno “(01/12/20).

Durante octubre se encontraba en proceso de aprobación en el Congreso la ley de presupuestos para el año 2021, durante el cual estuvo presente por el Ejecutivo la idea que hacía adelante debe existir un tope máximo en el nivel de la deuda pública y entrarse obligatoriamente a una etapa que denominaron de “consolidación fiscal”. Ello cuando a nivel global se registra, como señaló Olivier Blanchard, execonomista jefe del FMI, un “cambio en el paradigma fiscal”, que en palabras de Paul Krugman se expresa en que “lo verdaderamente responsable es que el Estado se endeude para los fines adecuados” (05/12/20). En el Chile actual lo “verdaderamente responsable” se produce si se coloca en función de reducir los efectos de la pandemia y sacar al país de la recesión.

En este escenario se aprobó, con una abrumadora mayoría en ambas ramas del Congreso, el segundo retiro de un 10% del fondo de pensiones, con un piso de 35 UF y el máximo a girar de 150 UF, lo cual tendrá un impacto reanimador de la actividad económica por su incidencia en el consumo. Si el saldo es inferior a las 35 UF se podrá retirar el total. La iniciativa aprobada fue un proyecto de ley del Ejecutivo, que se obligó a dar este paso por la fuerte demanda para posibilitar el retiro, incluidos parlamentarios oficialistas, incorporando en líneas generales disposiciones que estaban en el proyecto de reforma constitucional transitoria aprobado en la Cámara de Diputados y que no alcanzó en el Senado la cantidad de votos necesarios. No prosperando el propósito del Ejecutivo que se produjese posteriormente su reintegro obligatorio de los fondos y estableciendo el pago de un impuesto según los tramos del gravamen a las rentas a excepción del primero de ellos, que alcanza a \$1,5 millones.

Este retiro tiene un impacto positivo en la distribución de los ingresos, ya que reduce recursos de un fondo en poder de grandes intereses económicos, que nunca ha sido utilizado de otra manera en beneficio de los cotizantes, para entregarse a sus legítimos dueños. El fondo se queda cada mes con un porcentaje de las cotizaciones efectuadas, ya que las jubilaciones se cubren con una parte de las cotizaciones y recursos fiscales.

La OCDE proyecta para Chile una reducción del PIB 2020 de 6% y prevé que el país “se recupere gradualmente en los próximos dos años y que la actividad recupere los niveles previos a la pandemia para finales de 2022”.

EL ÉXITO DEL PLEBISCITO EXIGE TERMINAR CON LOS AMARRES

El resultado del plebiscito, con una abrumadora votación a favor del apruebo y que ella sea elaborada por una Convención Constitucional, la derecha se opuso que se le denominase de Asamblea Constituyente, es expresión de profundos anhelos de cambios. Hubo “rechazo”, pero a la Constitución promulgada durante la dictadura. Constituye un primer paso trascendente en el camino hacia una Constitución elaborada democráticamente, que se enfrentará a un nuevo momento clave cuando se elija a los integrantes de la convención. Ello exige una gran presencia de la mayoría que está por los cambios para que esta elección se enfrente unitariamente por la mayoría a favor de su concreción y no fructifiquen los esfuerzos constantes de quienes están porque no se materialicen.

La votación, que porcentualmente incluso fue mayor a la del apruebo, para que se realice la convención, el banco de inversiones estadounidense Goldman Sachs le asignó una gran significación. “El resultado sugiere un amplio apoyo para cambios más profundos en la Constitución -explicó-, ya que los miembros del Congreso en una convención mixta probablemente servirían como una fuerza de equilibrio. (...) validando un Estado más grande y una red de seguridad social más amplia (...)” (27/10/20).

Titulares de la prensa internacional destacaron acertadamente aspectos de su sentido profundo. Una idea reiterada fue como tituló *The New York Times*, que constituye el “Fin al capítulo de la dictadura”, después de que se puso término al régimen de Pinochet, sus amarres subrayó “perduraron durante tres décadas en temas trascendentes”. “El resultado- escribió por su parte *Le Monde*- superó las más locas esperanzas de los manifestantes (...). El 78% de los votantes lo hicieron a favor de una nueva constitución. El país, por tanto, acordó acabar con el texto actual, adoptado en 1980 bajo la dictadura (...) y que fue el primero en el mundo en reflejar las teorías neoliberales”. El italiano *Corriere de la Sera* de Roma tituló “Chile adiós a la constitución de Pinochet: (...) con el histórico plebiscito se derogó la Carta de 1980, considerada la causa de las desigualdades que desataran las protestas hace un año”. El británico *The Guardian* comentó: “Una gran mayoría de Chile vota para eliminar la constitución de la era de Pinochet. (...) respaldan una nueva carta para reemplazar una impuesta por el dictador”. Finalmente, la conservadora publicación británica *The Economist* destacó que “la abrumadora mayoría de los chilenos votó para reescribir la constitución del país en un referéndum. Se consideró demasiado favorable al mercado, particularmente en áreas como la atención médica, la educación y las pensiones, lo que consolidó la división entre ricos y pobres” (26/10/20).

Los cambios constitucionales deben terminar con los numerosos amarres heredados de la dictadura y, eliminar disposiciones que establecen limitaciones. El país se enfrenta a la tarea de reemplazarlos por un texto que libere potencialidades. Jaime Guzmán logró por décadas su objetivo de amarrar la economía chilena. “La

Constitución -propició- debe procurar que, si llegan a gobernar los adversarios, se vean constreñidos a seguir una acción no tan distante de la que uno mismo anhela, porque el margen de alternativas que la cancha imponga de hecho a quienes jueguen en ella sea suficientemente reducida para ser extremadamente difícil hacer lo contrario”. Esto es lo que aconteció durante tres décadas, lapso que por ello necesariamente debe ser analizado críticamente.

La nueva Constitución debe posibilitar que cambios estructurales necesarios a realizar en el país sean posibles. Por ello, el destacado economista Gabriel Palma ha sostenido que la nueva Constitución debe ser ”habilitadora”. “La Constitución de Pinochet -detalló- tenía ‘leyes de amarre’ con vistas a continuar el modelo neoliberal. Aceptó los cuerpos de ‘supervigilancia’ (Tribunal Constitucional, Banco Central ‘independiente’, Consejo Nacional de Educación (...)), que sus dirigentes (la dictadura y la cúpula dirigente de la Concertación) negociaron miti-miti. Sus (...) miembros debían ser confirmados en el Parlamento del duopolio”.

Es cierto que la Constitución de 1980 experimentó 53 modificaciones. Sin duda es un número apreciable, pero como anotó Javier Couso, catedrático de la Universidad de Utrecht, jamás se pudieron tocar los aspectos neoliberales y más ideológicos de la Constitución, donde se garantizan las soluciones privadas para problemas públicos en la educación, salud o la misma seguridad social” (26/10/20).

Sin duda que los sectores enemigos de los cambios, y en primer lugar los herederos de Pinochet harán esfuerzos por mantener amarres existentes. Carlos Cáceres, su último ministro del Interior y presidente emérito del udistas Instituto Libertad y Desarrollo, cuando se le consultó si el 25 de octubre “era el fin de la Constitución de Pinochet”, contestó: “espero que no”. Señalando que se producirían incertidumbres, respecto al derecho de propiedad, a la facultad exclusiva del presidente de la República (en temas fiscales) o en la independencia del Banco Central “. Ya que afectaría, estimó, a la inversión extranjera. Desde luego, no es el único pronunciamiento en ese sentido. Para Vittorio Corbo, el expresidente del Banco Central, nominado en esa función por Ricardo Lagos, en un seminario de Sura, manifestó que temas básicos del texto a redactar deben ser: la propiedad privada, la iniciativa exclusiva del Ejecutivo en materia de gasto público e impuestos para poder cumplir con la responsabilidad fiscal y la autonomía del Banco Central.

Existen también no solo quienes están por mantener amarres vigentes, sino consolidarlos y ampliarlos. Es el caso de Felipe Larraín, el exministro de Hacienda que defendió con gran intransigencia la regresiva reforma tributaria del programa de gobierno de Piñera, que proporcionaba enormes beneficios a grandes intereses económicos, hasta que la irrupción social de hace un año atrás obligó al Ejecutivo a abandonarla. Larraín se pronunció en un artículo publicado por El Mercurio, en mantener la “autonomía del Banco Central sin rebajarla a instancia de ley, sino manteniéndola a nivel constitucional”. Actualmente está en la Constitución y se rige por una Ley Orgánica Constitucional (LOC) promulgada por la dictadura. Su consejo se nomina por un sistema propio del antidemocrático esquema

binominal, asignándole funciones unilaterales, copia del esquema impuesto en el Bundesbank alemán, absolutamente diferente por ejemplo al de la Reserva Federal estadounidense, y con mecanismos de política que muestran particularmente sus limitaciones en fases de baja actividad o recesivas como las actuales.

Pero, además, pretende que se vaya más lejos. Junto con mantener la iniciativa exclusiva del Ejecutivo “en materias de impuestos y gasto público”, propicia que “el principio de responsabilidad fiscal se eleve a nivel constitucional, hoy -se lamenta- existe una Ley de Responsabilidad Fiscal” (29/10/20) En el fondo lo que predomina en sus formulaciones está el panegírico de la austeridad fiscal. “Pero -como constató Mariana Mazzucato- está fijación en la austeridad para reducir la deuda yerra en un asunto básico: lo que importa es su crecimiento a largo plazo, su fuente (en lo que se invierte) y su distribución (quién obtiene la recompensa). Si, a través de la austeridad, los recortes se llevan a cabo en áreas esenciales que crean los recursos para un futuro crecimiento entonces el PIB no crecerá. Si, en cambio, la inversión pública se realiza en áreas como la infraestructura, la innovación, la educación y la sanidad, dando pie a sociedades sanas y creando oportunidades para todos, los ingresos fiscales muy probablemente crecerán y la ratio entre la deuda y el PIB disminuirá. Al final -concluyó-, la elección de una política depende mucho de la idea que cada uno tenga del papel del Gobierno en la economía (...)”¹.

Carlos Cáceres recordó que para el plebiscito de 1988 se estableció que si la propuesta de la dictadura era rechazada habría un lapso de “un año y medio de transición en el que seguiría gobernando el gobierno militar y que durante ese periodo se iban a elaborar las leyes que no estaban aprobadas todavía”. Como es conocido fue un periodo que la dictadura aprovecho al máximo entre otros amarres se promulgó la LOC del Banco Central. Ahora, en la primera reunión del gabinete ministerial de Piñera, efectuada al día siguiente del plebiscito, se analizó las prioridades de la agenda legislativa. Entre ellas se subrayó la importancia de sacar adelante una reforma de pensiones. “(...) las propuestas (en materia de pensiones) –declaró luego de la reunión Cristian Monckeberg, secretario general de la presidencia- están sobre la mesa y esperamos que esa reforma se concrete a la brevedad. Ha sido el propio presidente -añadió- que ha mandatado a los ministros de Trabajo y Hacienda para buscar y resolver pronto esa reforma de pensiones” (27/10/20). Por tanto, se pretende dejar amarrado el esquema previsional desoyendo la demanda de no más AFP.

En la tarde del mismo día, la comisión de Constitución de la Cámara de Diputados aprobaba con un solo voto en contra de un parlamentario de la UDI, por tanto, con el voto a favor de diputados de Chile Vamos, un proyecto que establece un segundo retiro del 10% del fondo de pensiones. manejado por grandes intereses económicos. “(...) frente a una falta de alternativas del gobierno, ante

1 Véase Mariana Mazzucato “El mito de la austeridad” en El valor de las cosas. Penguin Random House Grupo Editorial. Barcelona 2019, págs. 320-328

una clase media que está angustiada, endeudada por los créditos hipotecarios (...) incapaz de enfrentar los gastos de consumo - señaló Andrés Celis, diputado de R.N.- (...) la única opción es recurrir a este fondo” (28/10/20). Los representantes del Ejecutivo pidieron que quedara planteada la reserva de constitucionalidad, dejando abierta la alternativa de recurrir al Tribunal Constitucional, uno de los amarres de la Constitución de Pinochet.

La nueva rebelión de diputados de Chile Vamos motivó al día siguiente una reunión de Sebastián Piñera con sus ministros de Hacienda y Trabajo encargados del tema previsional. El hecho producido adquirió una dimensión aún superior, dado que cuatro parlamentarios titulares en la comisión de RN y Evopoli cedieron sus puestos en la sesión a otros diputados que votaron a favor del nuevo retiro de fondos. Ello refleja una crítica organizada al manejo del Ejecutivo frente al tema. “Le venimos pidiendo hace semanas al Gobierno -manifestó Gonzalo Fuenzalida, uno de los diputados reemplazados- una alternativa y, a pesar de todo lo que hemos vivido en el último mes, este Gobierno no entiende que los proyectos o las propuestas hay que enfrentarlas con alternativas y no con negativas” (28/10/20).

El inicio del proceso hacia una nueva Constitución también pretendió establecer amarres al acordar la vigencia de todos los acuerdos internacionales suscritos, a pesar de que algunos de ellos son absolutamente contrarios a la soberanía nacional. Ello acontece con los que proporcionan inaceptables privilegios de inversiones extranjeras, impidiendo en la práctica cualquier cambio que considere reduzcan las utilidades que proyectan obtener. “En dichos tratados -como se ha denunciado muchas veces- cualquier cambio regulatorio, cualquier cambio de política económica que enfrente la rentabilidad de cualquier corporación internacional o chilena internacionalizada abre las compuertas a demandas compensatorias, las cuales por supuesto no se resolverán en cortes chilenas”.

CHINA AUMENTA SU INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA

Después de cuatro años de negociaciones la empresa estatal china State Grid International Development Limited (SGID) llegó a acuerdo con la española Naturgy (Ex Gas Natural Fenosa) para adquirir la mayor distribuidora por clientes de energía eléctrica en el país, la Compañía General de Electricidad (CGE) la cual había sido comprada el año 2014 por la empresa ibérica en US\$2.600 millones. Las tratativas se iniciaron el año 2017, antes que SGID adquiriese Chilquinta en octubre de 2019 a la estadounidense Sempra Energy, en US\$2.230 millones, la cual había colocado una fecha límite para cerrar la operación. Ambas operaciones le permiten pasar a distribuir en Chile al 52,4% de clientes del sector, 3,7 millones. Mientras la eléctrica italiana Enel, perteneciente en un 25% al ministerio de Economía y Finanzas de dicho país, cuenta con 1,9 millones de usuarios. No ocurre así en ventas, donde la posición de liderazgo la tiene Enel. En 2019, CGE comercializó incluyendo Edelmag 11.474 GWH, si se añade Chilquinta se llega

al 40,8% del total de la electricidad vendida, mientras que Enel anotó un 48,4%. Entre ambas poseen cerca del 90% de toda la distribución, con un alto grado de concentración horizontal en un sector estratégico.

SGID es una empresa estatal china, fundada el año 2002, con el propósito de participar en inversión, construcción y operaciones de redes eléctricas. Posee un capital registrado de US\$126.000 millones. Beijing a través de otras sociedades tiene participación también en Transelec, la principal empresa del país en transmisión eléctrica, y Pacific Hydro con presencia en generación, empresa adquirida el año 2016 por State Power Investment Corporation. Las empresas chinas en generación están aún muy lejos de las grandes empresas del sector, con solo 366 MW instalados. Enel tiene 7.303 MW, pero hay un proceso de integración vertical.

“¿No debiera ser el sector de energía, un sector estratégico -se preguntó Felipe Irrarrázaval, exfiscal nacional económico-, reservado a los nacionales?” (22/11/20). Por su parte, diputados de la comisión de Economía presentaron una moción para reglamentar las inversiones de empresas estatales extranjeras en sectores estratégicos, equiparando las condiciones establecidas para la inversión estatal chilena. El primer paso a dar es terminar con las restricciones existentes para la creación y expansión de las empresas estatales nacionales, uno de los amarres herencia de la dictadura.

La privatización del estatal sector eléctrico chileno se produjo también en los años de dictadura y la inserción de capitales extranjeros tuvo lugar cuando en agosto de 1997 Endesa España - en esos años de capitales ibéricos - adquiere el mecanismo de control del holding Enersis al grupo de ejecutivos de la empresa encabezado por José Yuraszcek, que fuese interventor de Chilectra Metropolitana y al ser encargado de traspasarla a privados, como era frecuente en esos años, quedó con su control. La empresa española después de una oferta pública de acciones amplió su participación controladora. Años después fue adquirida por la italiana Enel, que sigue siendo la mayor empresa generadora del país y es mayoritaria por monto de ventas en distribución.

La OCDE en sus documentos de “Políticas Relacionadas con la Adquisición y la Propiedad para Salvaguardar los Intereses de Seguridad Esenciales (...)” constata que “hoy Chile - manifestó Ana Novik, jefa de su División de Inversiones - no tiene este tipo de mecanismos (...). Lo que tiene son ciertas restricciones para adquisiciones fronterizas (...). Pero este es un mecanismo muy acotado. Hoy hay -agregó- como veinte países que tienen mecanismos fuertes de control de inversiones, que igualmente afectan potencialmente al 70% de la inversión extranjera, porque están todos los grandes países inversionistas”.

SGID, Southern Power Grid (con presencia en transmisión) y State Power (en generación) forman parte de la Comisión de Administración y Supervisión de Activos de Propiedad del Estado (Sasac por su sigla en inglés), conjunto de empresas con rango ministerial que poseen facultades legales para nominar directivos y ejecutivos de las sociedades que supervigilan. Sasac controla 96 empresas en

sectores económicos claves. Con la adquisición de CGE el conjunto de las inversiones chinas en el sector eléctrico superan los US\$8.000 millones. SGID es una filial de State Grid Corporation of China con presencia en Filipinas, Portugal, Australia, Italia, Grecia, Hong Kong, Omán y Brasil, sumando inversiones en el exterior ascendentes a más de US\$ 23.000 millones. Es la empresa mundial más grande de energía. Y ocupa en el ranking Fortune 500 la tercera ubicación como la empresa más grande del mundo.

En China cubre el 88% del territorio, atendiendo a más de 1.100 millones de personas. Debido a ello es un gran adquirente de cobre. El consumo del metal rojo en la red eléctrica china, de acuerdo a cifras de la consultora internacional CRU, es de unos dos millones de toneladas anuales, siendo SGID el mayor adquirente. En Brasil posee la mayor línea de transmisión de 2.539 kilómetros. Por tanto, ha efectuado inversiones en este país elevadas. Tiene además inversiones indirectas en Perú y Argentina.

El cambio de escenario para Naturgy, la cual ingresó al país según declaró su presidente de ese entonces, Salvador Gabarró, que había venido para quedarse, se produjo en 2015 cuando se le puso un techo a la excesiva rentabilidad que obtenía en el negocio del gas, segmento de su actividad que no formó parte del acuerdo con SGID. A esta limitación siguieron otras regulaciones por la pandemia y la disposición que obliga a las empresas de servicios a no cortarlas y repactarlas sin costo para los usuarios. En el caso de CGE su ebitda consolidado a septiembre disminuyó 15,2% en relación al mismo lapso de 2019, y la utilidad lo hizo en 16,1%. La empresa ibérica explicó que su estrategia reside en modificar su cartera de inversiones para concentrarse en “países estables”, que tengan monedas fuertes. “Nuestra inversión en activos -expresó Francisco Reynés, su presidente- (...) debe guiarse por la búsqueda de predictibilidad, está enfocado en proyectos que sumen a la transición energética y en geografías y marcos regulatorios con mayor estabilidad” (14/11/20).

Con la nueva adquisición de SGID se incrementan aún más las inversiones extranjeras directas chinas en el país, las cuales al primer semestre de acuerdo a cifras de InvestChile sumaban US\$ 4.470 millones. Si se añade la operación de SGID sube a US\$ 7.470 millones. En 2019 fue de US\$4.852 millones. En 2016 la cartera contabilizada por InvestChile era de solo US\$310 millones. Por tanto, es un proceso vivido en pocos años. En el último quinquenio acumulan más de US\$ 13.000 millones. Se trata de operaciones efectuadas por una decena de empresas estatales y privadas, en diferentes sectores además del eléctrico. Joyvio lo hizo en la salmicultura adquiriendo el 100% de Australis Sea Food en US\$920 millones. Esta empresa china es el brazo agrícola de Legend Holdings, que también controla la tecnológica Lenovo, y que en un 29% pertenece a la Academia China de Ciencias. En el área de telecomunicaciones, Huawei ingresó al país en 2003, participa en el proyecto de instalar la fibra óptica entre Puerto Montt y Puerto Williams. Además, instaló en el país dos data center, el segundo proyectado para

inaugurarse a fines del 2020 y tiene una gran presencia en la telefonía celular. En el sector vitivinícola, China Changyu, su empresa del área más grande adquirió el 85% de Bethwines al grupo económico Bethia. Desde el año 2016 está presente también en el país China Construction Bank, operando para facilitar el comercio bilateral.

La tendencia persiste. China Railway Construction presentó a inicios de diciembre la oferta más alta para la concesión de la autopista del tramo Talca-Chillán de la ruta 5, que contempla una inversión de US\$804 millones. La oferta presentada es por un total de US\$1.129 millones al tipo de cambio de ese momento. De otorgársele sería la primera empresa del país asiático en adjudicarse la concesión de una autopista.

Individualmente, la inversión directa más elevada fue la efectuada por Tianqi Lithium Corporation, al comprar el 24% de las acciones de la canadiense Nutrien, pasando a controlar SQM conjuntamente con Julio Ponce. El ingreso se efectuó cuando existía la perspectiva de un incremento en la cotización internacional del litio. Sin embargo, a poco andar lo que se produjo fue su descenso. Tianqi enfrenta por ello serias dificultades financieras dejando de cancelar intereses durante el año por US\$ 71,5 millones. El 13 de noviembre, el consorcio chino comunicó que se encontraba ante el riesgo de incumplir US\$1.880 millones a cancelar a fines de noviembre, dado que los acreedores no habían contestado a sus solicitudes de correr el plazo para el vencimiento de los compromisos, los cuales posteriormente fueron postergados hasta fines de año. Esta postergación no impidió que la clasificadora de riesgos Moody's declarara a Tianqi en default, rebajando su nivel al bajísimo Caa2, señalando que la mencionada postergación constituye un incumplimiento de pago fallido, dado que incumplió su promesa de pago original, "situación que podría conducir a una aceleración de los pagos relacionados con otras obligaciones de la empresa a impactar en sus operaciones" (03/12/20).

La caída en la cotización del litio desde luego repercutió en los resultados de SQM, los cuales en el año a septiembre descendieron en 53% si se compara con los mismos meses del año anterior. En el tercer trimestre solo obtuvo utilidades netas por US\$3 millones, disminuyendo los ingresos provenientes del litio en un 15,3% en doce meses, desde US\$112,5 millones a US\$95,3 millones.

La dependencia de la economía chilena de China es también muy elevada al ser el principal mercado de las exportaciones, siendo el cobre el ítem principal. Desde marzo su cotización aumentó fuertemente por la fuerte demanda proveniente desde China. El 19 de noviembre la potencia asiática inauguró una nueva alternativa para inversiones financieras en el metal rojo al establecer un contrato de futuros en la Bolsa Internacional de Energía de Shanghai a concretar en marzo de 2021. Las operaciones deben efectuarse en yuanes y crea una variante a actuar en la Bolsa de Metales de Londres. Este mecanismo "proporcionará a las empresas de cobre de todo el mundo. -destacó la Bolsa de Shanghai- una nueva herramienta para gestionar el riesgo". Esta institución ya había lanzado un contrato de petróleo

crudo para inversionistas, así como la Bolsa de Productos de Dalian lo hizo para el mineral de hierro.

China, a mediados de noviembre suscribió junto a otros catorce países la constitución de la Asociación Económica Integral Regional, dando nacimiento al mayor pacto comercial mundial. Los firmantes representan cerca de un 30% del PIB global al reunir US\$26,2 billones, un 28% del comercio internacional y cuentan con una población de 2.200 millones de personas. Sus miembros son los diez países integrantes de la asociación de naciones de Asia, Asean (Brunéi, Camboya, Indonesia, Laos, Malasia, Myanmar, Filipinas, Singapur, Tailandia y Vietnam) junto a China, Japón, Corea del Sur, Australia, y Nueva Zelanda. India participó en el proceso que condujo al acuerdo, pero finalmente no lo firmó.

El tratado establece que se eliminarán progresivamente el 90% de los aranceles existentes al momento de suscribirse el convenio, y considera temas como el comercio de servicios, economía digital y propiedad intelectual. El primer ministro de China, Li Keqiang caracterizó lo acordado “como una victoria del multilateralismo” y de “un rayo de luz en medio de la oscuridad”. “Crear la mayor zona de libre comercio del mundo - recalcó - contribuirá a estabilizar las cadenas de suministros y las cadenas industriales” (20/11/20). Chile ya tiene convenios con once de sus integrantes, constituyendo un mercado fundamental para el país, debido a lo cual debería buscar rápidamente establecer relaciones con el nuevo organismo.

INTEGRANTES DEL ACUERDO

(Fuente: Asean, Bloomberg, Banco Mundial. En billones de dólares PIB 2019)

País o bloque	PIB	País o bloque	PIB
China	14,3	Corea del Sur	1,6
Japón	5,1	Australia	1,4
Asean	2,8	Nueva Zelanda	0,2

Cuatro días después de firmarse el acuerdo de libre comercio, en la cumbre del Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC), el presidente Xi Jinping reafirmó el respaldo de China al multilateralismo. “El repunte del unilateralismo y el proteccionismo, las prácticas intimidatorias, así como las corrientes desglobalizadoras -manifestó-, han exacerbado los riesgos y la incertidumbre en la economía mundial. No cambiaremos el mundo ni iremos en dirección contraria a la historia. No habrá desacoplamiento ni formaremos grupos para excluir a otros. Abrirnos al mundo exterior -subrayó- es una política nacional primordial y no la relajaremos en ningún momento” (20/11/20). La APEC está constituido por 21 países, entre ellos EEUU y Chile, que representan cerca de un 60% del PIB mundial, la mitad del comercio internacional y el 40% de la población del planeta.

LA CLARA DERROTA ELECTORAL DE TRUMP

Cuando se conocieron los resultados en la elección presidencial de Estados Unidos de los escrutinios de Pensilvania y Nevada favorables a Joe Biden, la trascendente y disputada confrontación superó ampliamente el punto que - en el complicado proceso electoral que lo rige - le daba la victoria, no reconocida por Donald Trump durante un largo período de tiempo. El día 12 de noviembre se divulgó el escrutinio de Arizona, un reducto habitualmente republicano, triunfando Biden por 11.000 votos de diferencia. Al agregar los once nuevos votos electorales obtenidos, el candidato demócrata alcanzaba a 290, veinte más de los necesarios para ser nominado presidente. Luego los grandes medios de comunicación del país informaron de los dos Estados que restaban: Carolina del Norte, donde Trump obtuvo los quince votos electorales, y Georgia favorable a Biden, entregando 16 votos electorales. Al sumarlos Biden finalizaba con 306 votos electorales y su oponente con 232. Cinco Estados experimentaron cambios de ganadores en relación a la elección presidencial anterior, desplazando los demócratas a los republicanos: Wisconsin, Michigan, Pensilvania, Arizona y Georgia. En Arizona, Biden contó con el respaldo de un sector republicano que reaccionó así por las descalificaciones de Trump al fallecido senador John Mc Caín, de gran prestigio en dicho Estado.

De esta manera era derrotado quién “ha sido por lejos -como señaló Jeffrey Sachs, director de la Red de Soluciones para el Desarrollo Sustentable de las Naciones Unidas- el peor Presidente en la historia moderna de Estados Unidos y probablemente en toda su historia. Esta elección - enfatizó- fue aterradora” (08/11/20). Desde luego sus políticas tuvieron de otra parte sectores favorecidos. Entre ellos están los especuladores financieros que obtuvieron importantes beneficios a partir de la rebaja de impuestos a grandes intereses económicos. “La industria financiera –comentó The Wall Street Journal- prosperó bajo el gobierno de Trump. El mercado bursátil subió, y el recorte tributario emblemático de Trump de 2017 bajó la tasa de impuesto corporativo mientras protegía una de las vacas más sagradas de Wall Street el tratamiento favorable de los intereses acumulados que reciben los administradores de títulos privados y de fondos de cobertura. Sin embargo -agregó-, la turbulencia que marcó el gobierno de Trump creó una inquietud poco grata para la industria financiera. la que depende de un nivel de calma y previsibilidad. La política exterior de Trump, la que se destacó por el nacionalismo y los aranceles, era una amenaza para las operaciones globales de Wall Street” (12/11/20).

Barack Obama, en las entrevistas concedidas con ocasión del lanzamiento del primer volumen de sus memorias, titulada “La tierra prometida”, recalcó: “Nuestra democracia está desgastada. Y no es consecuencia todo de Trump. (...) algunas de esas tendencias ya existían”. Tomaron forma puntualizó con Sarah Palin, candidata republicana a la vicepresidencia en 2008, y fueron exacerbadas por Trump. En dicho proceso el Partido Republicano puso en primer plano “la xenofobia,

el antiintelectualismo, las teorías conspirativas y la antipatía hacia los negros y personas de piel oscura” con consecuencias duraderas para EE UU (18/11/20).

La elección proporcionó “una fotografía - constató por su parte Mark Muro, del Brookings Institution- de una economía desequilibrada”. Los condados que sufragaron por Biden generan un 70% del PIB, mientras que los donde obtuvo la mayoría Trump un 29%. En 2016, para la anterior elección presidencial alcanzaron un 36%, es decir durante su administración retrocedieron “Lo que nuestros datos dicen -concluye Muro- es que el Partido Republicano (...) representa las economías más débiles en lugares que se están quedando más rezagadas en indicadores de prosperidad como el PIB. De hecho -ejemplificó- siete de los doce condados con mayor PIB que los republicanos ganaron en 2016 este año votaron por Biden. De modo -concluyó- que el Partido Republicano es cada vez más de los pequeños pueblos y zonas rurales de Estados Unidos (...). Eso era cierto antes, pero se volvió aún más cierto” (13/11/20).

La victoria de la fórmula Joe Biden- Kamala Harris, quien será la primera mujer vicepresidenta del país, tiene también gran importancia desde luego a nivel global. China se sumó el día 13 de noviembre al reconocimiento generalizado del triunfo de Biden. El vocero de su cancillería, Wang Wenbin, felicitó a Biden y Harris, manifestando: “Respetamos la elección que los estadounidenses hicieron” (14/11/20). Luego de iniciado el proceso de traspaso del poder Xi Jinping se dirigió a Biden felicitándolo, expresando el anhelo de que ambos Estados se comprometan “a no buscar conflictos ni confrontaciones, al respeto mutuo y a un espíritu de cooperación” para promover la “noble causa” de La Paz mundial y el desarrollo. (26/11/20). Las relaciones entre las dos mayores economías mundiales alcanzaron durante la administración de Trump un nivel extraordinariamente conflictivo con la guerra comercial y tecnológica.

Sin embargo, no puede dejarse sin consignar que un personaje como Trump obtuvo una elevada votación superior a los 71 millones, constituyendo la segunda votación más alta de un candidato a la presidencia en EEUU. Ha recurrido a variadas maniobras para no aceptar su derrota. El fiscal general de EEUU envió un memorándum a los fiscales federales para investigar todas las acusaciones que fuesen “claramente creíbles”, paso inusual ya que la supervisión del desarrollo lo tienen los Estados. Ello provocó la renuncia inmediata del responsable de la división de fraudes electorales del Departamento de Justicia. The New York Times informó el 10 de noviembre que se contactó con las autoridades electorales de cada Estado consultando sobre la existencia de irregularidades. 49 Estados contestaron que no había existido ningún problema. Solo las autoridades de Texas, donde triunfó Trump, no respondieron la consulta.

Poco después el Consejo de Coordinación Gubernamental de Infraestructura Electoral, que depende de la Agencia de Seguridad de Infraestructura y Ciberseguridad, señaló que daba testimonio “de la seguridad e integridad de los comicios”. Afirmando que “no hay evidencia” de votos perdidos o cambiados, ni

de votaciones alteradas (13/11/20). A causa de esta constatación el máximo directivo del Consejo fue separado de su cargo. Finalmente, a inicios de diciembre, el fiscal general de EEUU, William Barr, afirmó que “hasta la fecha, no hemos visto fraude a una escala que hubiese podido afectar y dar lugar a un resultado diferente de la elección. La mayor parte de denuncias de fraude - añadió - se refieren a unos casos y personas aisladas, no hay denuncias generalizadas y estas se están viniendo abajo” (02/12/20). Barr fue en muchas oportunidades criticado por sus acciones a favor del presidente. Luego de sus declaraciones, Trump en reunión con el Consejo Nacional Republicano mencionó la siguiente elección presidencial. “Han sido - declaró - cuatro años fabulosos, estamos intentando tener otros cuatro años. Si no es así los veré en cuanto años” (02/12/20).

El país se encuentra en un largo periodo de transición. Como se presumía Trump no permaneció desde un primer momento con los brazos cruzados y adoptó medidas contra quienes no actuaron de acuerdo a sus designios. En su primer día después de conocida la victoria de Biden, procedió a despedir al jefe del Pentágono, Mark Esper, con el cual tuvo una diferencia marcada al oponerse abiertamente al pronunciamiento presidencial de utilizar fuerzas militares para detener manifestaciones ciudadanas. Días después separó de su función en el Consejo de Seguridad Nacional al teniente coronel Alexander Vindman, testigo central en la investigación del impeachment en su contra en la Cámara de Representantes, y al embajador ante la Unión Europea, Gordon Sondland, también por sus declaraciones.

Biden inicialmente en sus discursos restó importancia a las reiteradas declaraciones de Trump sobre fraudes. “Creo simplemente -expresó- que (...) no ayudará al legado del presidente. Sí, por mis conversaciones con líderes extranjeros, confían en que las instituciones democráticas estadounidenses sean de nuevo fuertes. Al final todo va a llegar a su condición el 20 de enero. Entiendo -concluyó- la sensación de derrota de los que votaron por Trump, entiendo que debemos unirnos y sacar al país de esta amargura” (11/11/20). Pero, ya en el periodo en que debería haberse iniciado la transición y Trump continuaba negando el resultado manifestó que será recordado “como uno de los presidentes más irresponsables de la historia de Estados Unidos (...). Es difícil comprender - agregó - cómo piensa este hombre. Es simplemente indignante lo que está haciendo” (22/11/20).

Al enterarse veinte días desde el día de la elección, Trump sin consignar hacer mención a su derrota autorizó a la Administración de Servicios Generales para proceder a iniciar el traspaso del Gobierno. Lo hizo luego que la Administración señalase que Biden era el “aparente ganador”, al mismo tiempo que figuras destacadas del Partido Republicano, expertos del mismo partido de seguridad nacional, 164 empresarios y altos personeros de negocios de Nueva York le pidieron no entorpecer el acceso al gobierno de Joe Biden. Al mismo tiempo, la directora de la Administración, Emily Murphy, comunicaba al equipo del futuro presidente que se encontraba lista para iniciar el proceso formal. Eso permitió que su equipo percibiera fondos federales para cumplir su misión “y el apoyo necesario. - destacó

Biden en un comunicado - para llevar a cabo una transferencia de poder tranquila y pacífica” (24/11/20).

Tres días después, en reunión con la prensa, consultado Trump que haría si el Colegio Electoral ratificaba el triunfo de Biden, contestó: “Dejaré la Casa Blanca, sin duda, y eso lo saben ustedes. Pero -añadió- si lo hacen cometerían un error. (...) creo van a pasar muchas cosas hasta el 20 de enero. Se ha descubierto -enfaticó, sin entregar ningún antecedente- un fraude masivo. Somos casi un país del tercer mundo” (27/11/20). El último día de noviembre, en la primera entrevista televisiva después del acto electoral volvió a insistir en el fraude, que “hubo un tremendo engaño” y que emplearía “el 125% de su energía” para demostrarlo. ”Se necesita un juez -recalcó- que esté dispuesto a escuchar un caso. Se necesita una Corte Suprema que esté dispuesta a tomar una decisión realmente importante. Cómo el FBI y el Departamento de Justicia (...) cómo se permite a esta gente salirse con la suya, es increíble. La próxima demanda - concluyó - será una bomba, grande y hermosa demanda (...) con pruebas tremendas” (30/11/20). Ello cuando las autoridades de Arizona y Michigan certificaban la victoria de Biden en ambos Estados los abogados de Trump habían presentado reclamaciones sin ningún éxito.

Mientras tanto, Biden comenzó a informar sobre su equipo de gobierno. Los primeros nombres dados a conocer formaron parte de los equipos de la administración Obama. Por las declaraciones efectuadas queda claro que rápidamente se revertirán políticas y pasos dados por Trump, como su idea central de “América primero”, reemplazándola por visiones multilaterales, o la reincorporación al Acuerdo de París sobre el cambio climático y reponer el financiamiento a la Organización Mundial de la Salud. El designado secretario de Estado, Anthony Blinken es un multilateralista declarado. “Obama, sus políticas y sus posturas. -comentó Charles Blow, en The New York Times- ganaron un tercer mandato. Biden -agregó- fue electo debido a su estrecha asociación con Obama, porque adoptó muchas de las mismas políticas y posiciones centristas, y debido a la nostalgia de la gente por la moderación y decencia que entregaron los años de Obama” (27/11/20),

¿Resulta ello suficiente es la pregunta a efectuarse para enfrentar la profunda crisis que vive EEUU? El escenario que tiene por delante Biden es muy complicado, en un país como demostró la elección profundamente dividido y polarizado. Es útil tener presente el antecedente de cómo actuó el gobierno de Obama durante la Gran Recesión, en otra situación de una crisis extraordinariamente profunda. Su respuesta en ese momento fue claramente insuficiente. “El Gobierno de Obama -escribió Joseph Stiglitz, analizando ese período- cometió un error crucial al no aplicar un estímulo fiscal mayor, más prolongado (..). Pero, como se aplicó solo al 1% superior de la pirámide vio aumentar sus ingresos durante los primeros tres años de la así llamada recuperación. (...) las consecuencias de la crisis financiera serían más graves y una redistribución en gran escala de ingresos y riqueza hacia la curva de la pirámide había debilitado la demanda agregada. La economía había pasado del énfasis en las manufacturas a los servicios y las economías de mercado

no manejan muy bien esas transacciones. Se necesitaba - enfatizó el premio Nobel - más gasto público, pero también programas creativos de redistribución (...) para hacer frente al debilitamiento del poder de negociación de los trabajadores, la concentración del poder de mercado y los activos corporativos y financieros. Y más políticas industriales y laborales activas” (08/09/19).

Es lo que no se hizo. Sería lamentable que se tuviese una conducta similar. Por ello, Gabriel Palma, junto con recordar la experiencia negativa relatada, entregó como ejemplo de una política diferente la seguida por Franklin Delano Roosevelt para superar la Gran Depresión de la década de los treinta del siglo pasado. El éxito de esa política, de corte keynesiano, condujo a que fuese elegido para un nuevo período en 1937, desgraciadamente privilegió al iniciar contraer la deuda pública, en acciones dirigidas a reducirla, volviéndose a un cuadro recesivo que finalmente fue superado con el elevado gasto público efectuado para enfrentar la Segunda Guerra Mundial.

Como secretaria del Tesoro Biden nominó a Janet Yellen, que sería la primera mujer en desempeñar esta función e igualmente sería la primera persona en ocupar los tres cargos más importantes de la política económica estadounidense: presidenta del Consejo de Asesores Económicos durante la administración de Bill Clinton de 2009 a 2011 y de la Reserva Federal de 2014 a 2018, función para la cual Trump no le renovó su mandato, y ahora secretaria del Tesoro. Es, como escribió Paul Krugman, una exponente de la “macroeconomía útil, me refiero - explicó - a la opinión compartida por economistas tan diversos como John Maynard Keynes o Milton Friedman, de que la política monetaria y fiscal podía usarse para luchar contra las recesiones y paliar los estragos económicos y humanos. Este punto de vista - añadió - no suspende el examen de la realidad (...). Claro que nada de esto significa - concluyó - que las cosas necesariamente vayan a salir bien. Aún así, es tremendamente tranquilizados saber que la política económica se encargará a alguien que sabe lo que hace” (28/11/20). Otras dos mujeres fueron nominadas a cargo de funciones claves. Neera Tanden, presidenta del Center for American Progress, como directora en la Oficina de Administración y Presupuesto y a Cecilia Rouse en la presidencia del Consejo de Asesores Económicos, del cual fue integrante durante el gobierno de Obama.

En el proceso de definir el equipo gubernamental se dieron llamados de atención sobre personeros pensados para ocupar puestos relevantes del aparato fiscal. Destacados portavoces de la izquierda demócrata, como Alexandria Ocasio-Cortez, Ileana Omar y Rashida Tlaib, le plantearon a Biden que no designase a cargo de la oficina presupuestaria - lo cual no ocurrió a Bruce Reed por ser un “halcón del déficit fiscal” y haberse manifestado a favor de recortar recursos para el Medicare, el programa de salud pública de adultos mayores.

En este lapso convulso se produjo un inusual enfrentamiento público entre el presidente de la Reserva Federal, Jerome Powell, y el secretario del Tesoro de Trump, Steve Mnuchin, cuando este último envió una carta a la autoridad monetaria

exigiéndole la devolución de los fondos entregados para que se le proporcionasen a mercados en momentos de dificultades. La Fed respondió instando a que se mantenga “el conjunto completo de medidas hasta 2021” (21/11/20). Los recursos se utilizan para financiar la adquisición de bonos corporativos, préstamos a gobiernos estatales y locales y a empresas pequeñas y medianas. El economista jefe del banco JP Morgan, Michael Feroli, vaticinó que esta política restrictiva conduciría a que en el primer trimestre de 2021 se produciría en EEUU una contracción del PIB de 1%. A su turno, Goldman Sachs redujo su estimación de crecimiento en los mismos meses de 3,5% a 1%.

Sectores republicanos mantuvieron desde un comienzo posiciones divergentes sobre la decisión de Trump de insistir en la idea del fraude electoral, enviando unos cuatrocientos Twitter afirmándolo. En apoyo a su campaña se pronunció el líder de la mayoría republicana en el Senado, Mitch McConnell, sosteniendo que Trump “está cien por ciento en su derecho a investigar las denuncias de irregularidades y sopesar sus opciones legales”. Las formulaciones presidenciales fueron igualmente respaldadas por otros senadores y la jefa del Comité Nacional Republicano, Ronna McDaniel. En cambio, reconoció rápidamente el triunfo de Biden el expresidente George W. Bush (2001-2009), su hermano el exgobernador de Florida Job Bush, el senador y excandidato presidencial Mitt Romney, la exsecretaria de Estado Condoleezza Rice, y algunos senadores y gobernadores.

Los demócratas mantuvieron en la elección el control de la Cámara de Representantes, aunque con una diferencia menor que la alcanzada hace dos años, en el Senado existe hasta el momento una diferencia no resuelta a favor de los republicanos, que al confirmarse el día 11 de noviembre la reelección de un senador por Alaska enteró 49 miembros por 48 demócratas, faltando el resultado de Carolina del Norte, favorable a los republicanos y la repetición de la elección de dos senadores de Georgia a efectuarse el 5 de enero de 2021. La composición del Senado constituye uno de los ejemplos de carencia de representatividad en las instancias que genera la antidemocrática estructura electoral estadounidense, en la cual cada Estado nomina dos senadores. “(...) los 570 mil habitantes de Wyoming -como explicó Paul Krugman- tienen el mismo peso que los 39 millones de California y teniendo en cuenta la creciente división entre las áreas metropolitanas y las rurales, esto da el Senado una fuerte inclusión a la derecha. (...) el Senado – ejemplificó- presenta de hecho un electorado con siete puntos porcentuales más republicanos que el votante medio” (07/11/20).

La composición final que tenga el Senado tiene gran importancia. Si se ratifica finalmente la mayoría republicana puede constituir un freno para las políticas necesarias de aplicar tanto para enfrentar la pandemia como en la concreción de las políticas fiscales requeridas. El líder republicano del Senado, Mitch McConnell, ha privilegiado desde el gobierno de Obama limitar las políticas fiscales. Un gobierno con un Senado de mayoría republicana puede significar paralizar las políticas fiscales en un momento de crisis.

La intensa acción de Trump cuestionando el resultado buscó obtener alguna vía para que el tema llegase al Tribunal Supremo, el cual cuenta con una elevada mayoría conservadora gracias a la gran preocupación de Trump por reforzarla en los años de su mandato, logrando que dos tercios de sus integrantes lo sean. En funciones que son vitalicias, por tanto, lo hizo pensando que esta correlación se proyectaría por muchos años. “(...) seis de los nueve magistrados –como también señaló Paul Krugman- han sido nominados por un partido (republicano) que solo ha ganado la votación popular una vez en las pasadas ocho elecciones”.

Biden y Harris constituyeron inmediatamente un equipo de asesores, destinado a elaborar y poner en lo posible en marcha las prioridades a impulsar por la nueva administración. El día nueve de noviembre conformaron un grupo compuesto por trece especialistas para enfrentar la pandemia, la cual en los días inmediatamente posteriores a la elección ya había superado el nivel récord de contagios en el país, con más de cien mil infecciones diarias, número que siguió aumentando. Durante la segunda quincena del mismo mes por primera vez desde que estalló la pandemia se registraron más de un millón de contagios durante dos semanas consecutivas. Biden al informar de su constitución subrayó que “lidiar con la pandemia del coronavirus es una de las batallas más importantes que nuestra administración enfrentará y yo seré informado por la ciencia y los expertos”, diferenciándose tajantemente del manejo del tema por Trump.

Anunció también que inmediatamente después de asumir reincorporará a EEUU al acuerdo de París sobre el cambio climático, del cual Trump se retiró oficialmente a comienzos de noviembre. En los primeros días de diciembre, más de cuarenta grandes empresas estadounidenses, entre ellas Amazon, Citigroup y Ford, en carta dirigida a Joe Biden y al Congreso, expresando su respaldo al regreso al Acuerdo y se trabajó “para aprobar soluciones climáticas ambiciosas, duraderas y bipartidistas” (03/12/20). Por su parte, en una reunión a mediados de noviembre para evaluar el nivel de avance del tratado, Trump reiteraba: “El acuerdo de París no se concibió para salvar el medio ambiente. Se concibió para matar la economía americana” (23/11/20).

La pandemia continuaba siendo un problema central, adquiriendo dimensiones cada vez más graves. “La pandemia -manifestó a mediados de noviembre el experto en salud pública Jeremy Youde, de la Universidad de Minnesota- se está saliendo de control en EE UU. Casi todos los Estados –añadió- están experimentando una propagación local descontrolada (...)” (13/11/20). En el país son las autoridades estatales las encargadas de establecer disposiciones para enfrentarla lo que conduce a una carencia de coordinación nacional. Una pandemia descontrolada conlleva desde luego a impactos económicos negativos. Lo que exige “claramente -como insiste Krugman- un programa a muy gran escala de subvenciones (...) para evitar la ruina económica hasta que llegue la vacuna” (14/11/20).

El cuadro de incertidumbre creado por Trump condujo a retrasar la adopción de medidas imprescindibles frente a desafíos que no se reducen solo al drama del

crecimiento de los contagios por la pandemia. Durante el cuarto trimestre se hizo más patente la necesidad de un nuevo paquete de estímulo fiscal anticíclico, que fue imposible concordarlo antes de las elecciones por las diferencias entre los dos partidos mayoritarios en el Parlamento. Los republicanos defendieron, poniendo en el centro de sus argumentos la magnitud de la deuda pública, que no podía ser de la misma cuantía que la resuelta anteriormente, un monto claramente inferior al propugnado por los demócratas. “Necesitamos desesperadamente –escribió Paul Krugman– una nueva ronda de fondos federales en sanidad, ayuda para el desempleo y para empresas, y apoyo a las administraciones estatales y locales, (...) deberíamos gastar US\$ 200.000 millones o más al mes hasta que una vacuna ponga fin a la pandemia” (07/11/20).

LA OCLOCRAZIA DE LOS DESACUERDOS **De Gödel a Nietzsche a través de Proust**

Alberto Mayol¹

DE LAS AFIRMACIONES

“Esta teoría no puede afirmar la verdad de esta afirmación” dijo Gödel en 1931 mientras disfrutaba en Viena de un té con una magdalena. Anochece. Era diciembre y casi las seis de la tarde. El café se llamaba Mozart. Una crueldad de la historia, el músico no había triunfado en esa ciudad jamás. La frase era corta y sorprendente para gente muy culta. En twitter habría tenido larga vida. En Austria le permitió halar con el círculo de Viena. Tenía menos de treinta años y la idea circulaba en su mente desde hacía cuatro años, con su tesis doctoral. Gödel había nacido en eso que ahora se llama República Checa, cuando nació era el imperio austrohúngaro, luego fue Checoslovaquia. Pero apenas hablaba checo. Se sentía austriaco. Luego se sintió alemán. Y luego se sintió norteamericano. Su nacionalidad no podía afirmar la verdad de su nacionalidad. Era un sistema incompleto. Y es que así es la historia. Llegado un momento, en medio del entumecimiento de los huesos del mundo, podemos notar por una ventana que el cosmos no es ordenado y que el universo no tiene solo un verso. ¿Será la posmodernidad o la decadencia de Occidente? Gödel estaba allí y la magdalena le recordaba a su tía, que siempre le daba algún bollito al llegar a su casa. Y su tía le recordaba a su madre, a los besos de ella antes de dormir, a las noches en que su perfume era esquivo y en un trámite expedito descartaba todo roce para informar que la luz y el beso se extinguían de inmediato, sometiéndolo a la noche pura y brumosa que impacta nuestra fe hasta hacerla desaparecer. Kurt, que así se llamaba Gödel, nos declaró en ese instante que siempre estamos en el final, en el colapso, nos informó que la nueva Constitución nunca sería consistente (porque si es ecológica no es humanista, porque si es feminista atenta contra las culturas originarias). Kurt dio la demostración física de la caída original. Nos falta un quantum para el peso.

1 Académico Universidad de Santiago

Por supuesto, el vulgo no se enteró del poderoso argumento de Gödel hasta muy tarde. No hubo cantantes, como sí con Heisenberg, para dedicarle canciones a sus teoremas. Y es que el vulgo es así, vulgar. Hace dos mil quinientos años Aristarco calculó el tamaño de la tierra (redonda por supuesto) y la distancia de la Luna. Le bastó un palito y el sol del mediodía. Y un par de semanas de trabajo. Pero dos mil años después había gente que creía que la tierra era plana. Por supuesto no la elite (la elite en el sentido clásico de la gente informada y que tiene buen gusto), pero evidentemente el vulgo sí. Y es que el vulgo, ironías hegelianas por delante, es así: vulgar, hay que repetirlo. Es tan sorprendente que el vulgo actual está seguro que la tierra es redonda, pero porque hay fotos. Sin embargo, siguen pensando que hace quinientos años no se sabía que la tierra era redonda. Pensaban que Colón viajó sin saber si llegaría al borde donde caería en un acantilado. Lo cierto, habrá que retomar el camino, es que nadie se había enterado de Gödel: lo que es coherente está incompleto. Bueno, dirá usted, pero la coherencia sigue allí, incompleta y todo. Pues no. Lo que es coherente no se puede demostrar nunca. Dios había muerto. Maradona había muerto. Solo quedaba enterrar la Iglesia. Y parece que ha ocurrido. Dios ya no tiene herramienta, también se pudre la mano de Dios. Ya no nos podemos declarar ateos. No sería coherente. Lo cierto es que el vulgo se ha enterado en este tiempo. Y el mundo colapsó. ¿Colapsó antes de enterarnos o colapsó porque nos enteramos? Es un misterio, pero a nadie le importa, porque los misterios ya no tienen ministerios. Por eso el mundo se llenó de sentencias colapsistas. Gente iconoclasta e insensata profetizó la desventura del colapso. Ya nadie vende un libro si no ha descubierto su propio apocalipsis. Todos somos pecadores. Y al parecer finalmente el mundo sí se acabó en 2012 como decían los mayas. Lo que vino después evidentemente no está escrito en ninguna obra que tenga narrador. O al menos no está escrito por nadie que no tenga esquizofrenia. Y así los profetas del caos desfilaron prometiendo lo más bajo del cristianismo (la moral del rebaño) y destruyendo lo más hermoso del cristianismo (sus catedrales). El resumen de sentencias emana de las fauces de la sociedad decadente. Porque de su boca sale fuego y devora a sus enemigos, dice la Biblia. No sé cuál es el orden cronológico de los eventos, aun cuando en el misticismo el orden cronológico es una estupidez. Imagine usted: “he llegado al Nirvana” dice uno, “cómo” pregunta el otro. “Por la parte de Swann” dice el primero. “Yo he venido por la parte de M. Presidente”, dice el segundo. Y el primero sentencia: “es un lindo bosque, un hermoso paraje, sus árboles dan frutos, pero no comas de ellos”. Adivinen qué pasó. Nadie deja de comer un fruto disponible y gratis.

Y he aquí un muestrario de las palabras vanas e ilusas que recorren nuestra modesta capitania.

DE LAS AFIRMACIONES DEFINITIVAS

El derrumbe del modelo, el arte del naufragio, las ilusiones perdidas, la fisura, la rotura del modelo, la fractura, el terremoto social, la grieta, crimen y castigo, el fin de la Constitución, la crisis de la casta, la caída neoliberal, Naruto protege a los nietitos, el misterio de las catedrales, el desplome de las instituciones, el fin de la aventura, la miseria de la prosperidad, el ocaso de los dioses, la franja de Jadue, ahora es cuando, el Nuevo Testamento, el fin de la transición, rojo y negro, la muerte de Pinochet, el final de la partida, el poder del caos, el fantasma de la libertad, el naufragio de los mitos, la autopsia de la elite, el bullicio de los inocentes, la furia, el ocaso del modelo, el fin del imperio, el silencio de los culpables, el ocaso de la república, el mercader de la muerte, cumbres borrascosas, Chile en llamas, la ausencia de los héroes, el coronel no tiene quien le escriba, camino de servidumbre, los ricos también lloran, la tormenta perfecta, la decadencia de occidente, el fin del poder, el laberinto de la soledad, el desacuerdo, las desventuras del joven Werther, las uvas de la ira, lo que el viento se llevó, 30 años de soledad, rebelión en la granja, el estallido recobrado, el corazón de las tinieblas, el traje nuevo del emperador, los versos satánicos, la velocidad de la sombra, las desventuras de la virtud, cuatro funerales COVID y un acuerdo civil, el apocalipsis de Juan, la pasión de San Sebastián, el mercader de Venecia, Abadón el exterminador, la filosofía del dinero, el dinero de la filosofía, la corrosión del carácter, la sociedad del cansancio, el gobierno del vacío, el vacío del gobierno, la metafísica de las malas costumbres, la partera de la historia, el fin de los grandes relatos, el fin de los pequeños relatos, la caída de los gigantes, el pathos del ocaso, el jugador, almas muertas, pingüinos en la cama, la noche boca arriba, réquiem por un sueño, la ira de dios, de diez en diez, nos habíamos empoderado tanto, la orquesta del Titanic, esto no prendió.

Y ese fue el prólogo de calles llenas y rostros inflamados. Y luego el vacío. Un modesto y pertinaz bichito notificó al mundo de sus pecados. Nadie se atrevió a hacerle frente. No hubo Rommel, no hubo Stalin, todos sucumbieron. El bichito era poca cosa, pero pegajoso. Las calles vacías. Y el miedo dentro de las casas. De un día a otro todo era trabajo a distancia, digitalización y la especie más sociable de la historia convertida en el ideal del individualismo: la teoría de los juegos como la base de todo.

“Un café cortado. El café descafeinado y la leche sin lactosa” dijo un amigo que se llama René y se apellida con un color que cita una fruta. El camarero le preguntó si lo que quería era agua caliente. Fue bueno el chiste. Nos reímos todes. Uso el artefacto que permite incluir a las personas con una vocal porque aun cuando éramos todos varones, solo Dios sabe los misterios que entraña (palabra sugerente) el cuerpo. “Cristianos sin cristiandad” se llama el libro de Ignacio Walker. “Apocalipsis sin fin” de seguro será el siguiente nombre de una exitosa novela. La contradicción consigo mismo se toma el mundo. Los republicanos apoyan a Biden. Y los chinos. Todes les “me too” apoyan a Biden (para quien quiera entender la

ironía). ¿El mundo ha enloquecido? Eso es indudable. Murió Quino y se quedó Mafalda, qué mejor prueba, la peor combinación posible. ¿Y el poder? El poder no tiene quién le escriba. El mundo clama por una autoridad que carezca de todo poder. Una Greta Thumberg, una niña no pordiosera sentada ante un edificio. Lo único que hace honor a su propio nombre son los partidos políticos. Y es que ellos sí están partidos. Y volvamos. ¿Cómo construir una autoridad sin poder? El mundo clama por la legitimidad y exige que el poder tenga su pólvora mojada. Débiles y moralistas, nos arrastramos a la cultura cristiana, pero sin dios. Valoramos la debilidad, el uso de la lógica para la ilógica, creemos ser la filosofía de la sospecha, pero somos el nihilismo. Y sin filosofía. Y hemos pasado de la sospecha como arte intelectual a un genérico y vago comentario de ‘algo habrá’. Somos Nietzsche escribiendo como Arjona. Nietzsche camuflajeado. ¿Y el superhombre? De ese no se puede hablar. Y de lo que no se puede hablar es mejor callar. ¿Cómo afrontar el desafío de escribir sobre la situación de las bases culturales de nuestra cultura en aquel momento donde el movimiento torna inestable el cemento del mundo? Me he debatido en este año. ¿Vale la pena hablar de algo? ¿O es mejor delimitar un campo semántico que transmita un clima a la enorme población que devora estas páginas? Lo he pensado. Soy de los que piensa antes de existir. Tanto que casi me caso virgen. Y tarde además. Y finalmente me he definido (no malentienda). El mensaje de dios está escrito con palabras, pero en realidad son números, creen los judíos. ¿Por qué no escribir algo así? ¿Algo que no diga nada en específico pero que otorgue el perfume de una época? Sí, es un hábito neurasténico, patológico de todos modos. Solo la espantosa democracia denunciada por Nietzsche podía generar esto. O la mezcla entre la olocracia de Platón (el poder de la turba informe) con la mentalidad de rebaño y doliente de los denunciantes constantes (de Nietzsche). Soy un hijo de mi época. He tenido la decencia de escribirlo con el esnobismo de un neurasténico. Nada como Proust para esto. Si a un poeta le habían robado el mes de abril, a Proust le quitaron la totalidad del tiempo. En tiempos de hipersensibilidad, solo un sensible nos ayudará.

Hice una fiesta hace poco, justo antes que retornara el bichito. Un amigo dijo que parecía una película de Woody Allen (la fiesta). El chiste tenía gracia para quienes estaban allí. ¿Y los lectores? Ya nadie lee. Ni siquiera quienes presentan los libros. No hay que preocuparse de ello.

DEPARTAMENTOS CON VISTA A MARX

Desde hace más de un año, por mucho tiempo, cuando al despertarme por la noche me acordaba de la plaza, nunca vi más que esa especie de sector luminoso, destacándose sobre un fondo de indistintas tinieblas, como esos que el resplandor, de una bengala o de una proyección eléctrica alumbran y seccionan en un edificio, cuyas restantes partes siguen sumidas en la oscuridad. A veces recordaba y casi podía ver el resplandor de las palabras que se imprimían sobre la torre que asemeja

a un aparato telefónico, las veía flotar, trascendentes y materiales, onda y partícula, humanidad, dignidad, solidaridad, hambre y luego, como buscando un argumento jurídico, un recurso de protección, no estamos en guerra. Escuchaba las balas, pero las balas no son la guerra. El argumento seguía allí, incólume como una catedral. Pero sobre todas las cosas, sobre todas las palabras, sobre todos los silencios, sobre todas las vidas malogradas y perdidas, podía escuchar una letanía que se reiteraba hasta el infinito: “Chile despertó” decían las voces. Nadie sabía desde cuando dormía. Era otro asunto por descubrir. Pero sí ya se había descubierto la rueda de nuestra época: treinta pesos son menos que treinta años, pero equivalen a lo mismo. Había que cuadrar el círculo, tal como en la bóveda de una catedral se esfuerza el arquitecto por generar una cúpula de media esfera sobre una base cuadrada. Un clásico de todos los tiempos. Claro, no de todos, de poco más de mil años en realidad. Danza allí el número Pi, avanza por el camino, por la parte de Marx.

Veo el oscuro paseo de árboles por donde ya no llega nadie a estas horas. No es medianoche. Es toque de queda. Es la hora nueva de los humanos. Y las luces flotan en el aire. Nunca sé si de nuevo están iluminando el edificio o si es mi simple costumbre, mi rastrera esperanza, la que alimenta una novedad inexistente. He ahí esa cosa conjetural llamada historia, inconsciente causante de mis tristezas, tan dura de recorrer y tan hermosa en su navegar. Una estatua de un general me observa. Es un héroe, es un villano. Fue sancionado por la historia por su exceso de violencia. Fue premiado por la historia por su exceso de violencia. Conquistó grandes territorios, pero no puede defender un óvalo en el centro de la ciudad. General heroico, macho primigenio, travestido a ratos, símbolo de lo caído, cumbre de la ciudad. Rojo y negro, sin Stendhal concebido. Caballo y hombre de bronce gozan de la protección inútil de un inútil regimiento policial. El general se observa teñido de rojo él, indudablemente formal, indudablemente oscuro, de pronto rojo o multicolor, a ratos indígena, a ratos homosexual, a ratos comunista, a ratos anarquista. Luego la policía lo reconquista. Es la Polonia del presente, es un territorio en disputa. Mi tía siempre lo decía: “si ese señor Baquedano no pudo defender el nombre de su plaza, vivirá desventuras”. Era una mujer insoportable, pero objetiva. Fue así. Ahora la plaza tiene tres nombres: Baquedano, Italia, Dignidad. Incomprensible deriva, hija de una cojera semántica. Una bandera negra recorre la plaza. Es la bandera del anarquismo socialdemócrata. Y el general sigue ahí, te pinto, te repinto, decoloración, coloración. He ahí la guerra de los dioses. La disputa de nuestras almas se deposita en ese objeto externo y la conciencia de que lo veo flota entre él y yo, él víctima, yo testigo y cómplice, él victimario, yo heredero de su obra. Hoy es jueves. Y mañana será viernes. Y en el eterno retorno de lo mismo, mañana los niños ganarán nuevamente a sus padres uniformados; el futuro derribará lo que queda de pasado y los pedestres láser de los niños inflamarán las iras de las más altas autoridades. El aire estaría espeso, por ser viernes; y una leve ola espiritual recorrería las calles de lo que es

Santiago enfadado. Y esa ira nunca podría tocar siquiera la materia del pasado pues éste se volatilizaba en cierto modo antes de que entrara en contacto con ella, lo mismo que un cuerpo incandescente al acercarse a un objeto mojado no llega a tocar su humedad. Enciendo la televisión. En aquella especie de pantalla colorada por diversos estados, pude ver en tiempo real lo mismo que me mostraba mi ventana. La nada del jueves, la lucha del viernes, el día de Venus, la diosa de bellas nalgas que nunca desestimó un campo de batalla. Y así arribaba el día. La pantalla mostraba discusiones múltiples. Un periodista tuerto hacía un reportaje sin conciencia de clase, lo repetían justo cuando en mi desayuno imaginaba las citas que no tendría. Era una mañana cualquiera. El alcalde candidato titulado por esta revista como el casi-casi recorría el camino de la gloria por tercera vez. Y los dioses del olimpo parecen haberlo bendecido, al menos al principio. Pero ya al final, cuando el calendario conoce la docena, todo indica que su poderío decae y el nuevo año prepara una nueva y delicada maldición a su rostro que la mano del hombre ha intervenido.

Es medianoche, veo en la calle discretos paseos de transeúntes valientes que no respetan nada ni a nadie. Veo en el horizonte unas sombras ágiles y osadas, veo el fuerte puño de una mano siempre activa, que gobernaba todo lo demás, mientras la turba policial se acerca a pedir una explicación, o a ofrecer una visita gratificante a los aposentos cercanos. Tras esta visión teatral, retomaba mi lectura agónica, sin más horizonte que matar a Cronos y bosquejar la sutil conquista de alguna verdad suficientemente cómoda. Nadie busca una verdad incómoda. La gracia es quedarse quieto. Pero el fantasma de mañana acechaba. Aquellas tardes estaban más henchidas de sucesos dramáticos que muchas vidas. Todos los viernes acechaba la oclocracia, el horror de Platón, la degeneración de la democracia, el gobierno de la turba, el imperio del caos. Delicadamente caía sobre la tarde la oclocracia y de manera automático se abrían los siete sellos, construyéndose así la Discordia y disolviéndose los acuerdos. Podía prever en la joven noche el mañana. Me sentaría a la hora del té a ver el final de la obra. Mi balcón, con vista a Marx, me permitía una pequeña mesa y una silla modesta. No necesitaba más. Puse mi té al lado de tres magdalenas. En cuanto reconocí el sabor del pedazo de magdalena mojado, la plaza y la estatua del caballo vino a mí como una decoración de teatro cuyos protagonistas pronto inundarían. Y con la estatua vino el pueblo, desde la hora matinal hasta la vespertina, y en todo tiempo, la plaza, adonde me mandaban antes de almorzar, y las calles por donde iba a hacer recados, y los caminos que seguíamos cuando había buen tiempo; llegó a mí como una exhalación de un fragante cigarrillo que anunciaba la venida de nuestro señor. Y tomé mi té en mi imaginación mientras me dormía con la fragancia de la hipotética magdalena del mañana de revolución. Un placer delicioso me invadió, me aisló, sin noción de lo que lo causaba. Y él me convirtió las vicisitudes de la vida en indiferentes, sus desastres en inofensivos y su brevedad en ilusoria, todo del mismo modo que opera el amor. Pero no era amor. Era un pausado odio hecho de fuego y rostros

esperanzados que daban por aprobadas todas las ideas antes desquiciadas. Dejé de sentirme mediocre, contingente y mortal. ¿De dónde podría venirme aquella alegría tan fuerte? Me daba cuenta de que iba unida al sabor del té y del bollo que mañana supuestamente consumiría, observando la plaza desde mi balcón, pero algo me decía que mi satisfacción excedía en mucho las expectativas cifradas en el mañana inmediato. Era como si el mundo pudiese ser refundado. O refundido. ¿De dónde venía y qué significaba esa imaginación absurda? ¿Cómo llegar a aprehender el aroma del viento cuando éste es el aire de la revolución? Todo se había tornado bullicioso. No podía ganar la revolución silenciosa. ¿Y quién ganaría? Nadie probablemente. Había bullicio, la mejor señal de la nada. ¿Dónde radicaba mi certeza? En la magdalena y su aroma, su fragancia natural. Esta reflexión alcanzó a perturbarme. Me dormía claro está, si el beso de mi madre, pero de pronto vino a mí otro ser misterioso, un pequeño hombrecillo, un senador esforzado que había hecho de Venezuela su segundo hogar, su sustento, su misión de vida. Fue lamentable recordarlo, perturbó mi noche ya perturbada. No podría dormir al recordar su sutil paso por las artes de los olores. No pude evitarlo. Abrí mi propia pantalla pequeña, de bolsillo, para volver a ver la escena. La fragancia del bollo se esfumaba a gran velocidad. Dejaba de lado, por un instante, la conciencia de clase. Me acompañaba esa otra conciencia, el morbo, la risa, el agravio ajeno. Busqué la escena. Y lo vi, lleno de hibris, él, a punto de pecar, él.

EL DEDO RECOBRADO

Ha de haber estado en su casa, el pequeño Senador. En su pantalla y en la de tantos otros se desplegaba la imagen recortada de poderosos hombres y mujeres del legislativo. Había sol en la ventana y grandes materias sobre la mesa. El Senador se sentía olímpico, como tantas veces. La tranquilidad había retornado, luego del grave riesgo de otro país. Por ello, ya gozando de la paz y el amor, contentóse el Senador, en la cúspide de su majestad, con discernir los límites del asunto. Pensaba en ponderar el tema con delicadeza, como aquel que observa por la ventana los modestos límites de su hogar, como el diestro notario que comprende que su firma es impropia en el documento presentado, como el artista que entiende que abundar el acabado de su pintura podría, no obstante la perfección, dañarla irremediablemente. “Los límites del asunto”, pensó el Senador, reflexionando incluso más allá de dichos límites, ponderando, calibrando, examinando la cuadratura de un objeto que en medio metro cuadrado contenía el mundo que esa mañana, o esa tarde, ya nadie sabía; lo obligaba a meditar sobre el destino de los niños, sobre la precariedad de un mundo al que alguna vez perteneció. Los niños, las niñas, pobres (pensaba). Nadie podría imaginar, pensó el Senador, lo insensato de la existencia y la tristeza y bruma que se cernían en su cuarto para denotar o connotar la turbulencia, o al menos la opacidad, que la fantasmagoría de esos niños dolientes implicaban para él. Ninguno de esos seres que habían calificado al Senador como poco calificado

en las virtudes burguesas comprendía lo llena que estaba su alma de sensibilidad, de empatía, de dolor infinito hasta por la más pedestre desgracia ajena. Ninguno de esos sagaces jueces del defecto ajeno pudo comprenderlo. El Senador se miraba, complacido y avergonzado a la vez; satisfecho de su conciencia y avergonzado por esa imagen proyectada que era devuelta en forma de sentencia culposa. Al otro lado del rectángulo brillante una voz atribuía errores en un listado interminable. Un peso cayó, en ese instante, sobre el Senador. El mundo no lo comprendía. Recordó esa misma mañana, la pena, la desolación, la tristeza de otra noche triste, de sus proyectos fracasados, de los prestamistas de baja estofa; recordó por un instante las miserias de una vida de privilegios. Fue por eso que, esa mañana, decidió no humedecer su rostro con el grácil pétalo del aseo al alba. Fue por eso que, mirando por su ventana el vernáculo árbol de su tierra, se puso los pantalones sin siquiera pasar por el cuarto de baño. Fue por eso que esa mañana venció los pudores y se entregó al relajado evento de la propia vacuidad. Fue por eso que la ropa limpia cayó sobre un cuerpo patinado del sudor de otras horas. Y fue así que una necesidad imperiosa condujo su mano a su propia espalda, descendió a los infiernos agridulces, recogió una muestra de la vida incipiente y se devolvió, ascendiendo como María al cielo, como los dioses al Walhalla, al punto de llegar a jugar a sus cabellos, mero distractor dicho movimiento para la busca del espacio glorioso de los olores, el lugar donde nace el entendimiento social y la saciedad, donde se consume el placer o el hastío. Fue allí donde el Senador, en una obra de tres actos, viajó al Hades con su dedo, siguió al cielo con su mano (pero protegiendo el dedo ungido de la contaminación cruzada) y terminó en su nariz y boca, oliendo y comprendiendo la magnitud de la afrenta hecha a sus ropajes y al mundo. La cámara lo filmaba y un país juzgó de ominosa la escena. El senador se olía el trasero a través de un método simple de traslado de una muestra. Pero era otra injusticia más cometida en nombre de los valores burgueses. El encanto de la burguesía había destruido un siglo. El mundo estaba hecho de un cierto ácido corrosivo y se hacía más lejano. Observó a su alrededor, la injusticia campeaba. No pudo evitar pensar en la utopía, en su lucha incansable, realmente incansable. La misma lucha, pensaba él, que inspiraba a los dignos manifestantes en la plaza. En la intimidad confirmó su diagnóstico: el mundo y su dedo se habían hermanado en el ácido de la impureza. La fortuna lo había abandonado.

A LA SOMBRA DE LAS FLORES DEL MAL.

Fue en un balneario, también. No en Balbec, ello estaba lejos. Fue en Cachagua, el lugar de los pastos. Balbec también es un balneario de pastos. No lo conozco, nunca he estado en Francia, pero Seurat lo pintó y la gente está de pie sobre el pasto. Lo cierto es que al costado del mar vino nuestro pequeño y modesto ataque a Normandía, el día que cambió la guerra. La culpa fue de una mascarilla. La vida es así. Años diciendo que la gente no se puede poner en la cara algo que le

tape el rostro para terminar obligando a toda la gente a ponerse algo en la cara. Tiene razón el director de esta revista. La vida es un péndulo. ¿Uno de Foucault? Por de pronto, claro, pero no del filósofo, sino del ingeniero. Lo cierto es que el Presidente caminaba por su propio camino y los efusivos saludos, las ofertas de amor, la bullicio del poder, se vieron traicionados por el propio entusiasmo. Humano, demasiado humano, se sacó la mascarilla. Quería ver sin filtro el rostro humano de gente que le amara. Pero todo se tornó angustia. Y volvieron los tiritones de hombros, la cabeza de lado a lado, retornaba la extraña patología y nuevamente recordaba esas noches sin mami.

El Presidente se autodenunció. O mejor sea dicho: “se denunció”. ¿Por qué decir ‘autodenunció’? Es una costumbre reiterada desde hace ya años: “autoflagelantes”, “autocomplacientes”, “autodenuncia”, “autoevacuación”, es curioso. Debe ser la necesidad de mencionar la palabra ‘auto’. Lo cierto es que el Presidente se denunció y se disculpó. Era la primera vez en su vida. Dos primeras veces en una.

Los privilegios se esfumaban. El Senador y su dedo eran solo un ejemplo. Pero el Presidente lo era más. Cada aparición espectral de su figura era análoga a una enfermedad. Había logrado convertir los aciertos en una enfermedad evitable y fortuita. Y había convertido el fracaso en su presente eterno. Su éxito anterior era solo un motivo para incrementar su turbación, su dolor. El Presidente extrañaba el beso de su madre. Pero no ese beso arquetípico resumen de todos los besos. Extrañaba el beso que nunca le habían dado. Sus hombros, símbolo de la fortaleza, se había tornado espásticos, incontrolables, patéticos. Arrinconado comenzaba a sufrir con la visión de Marx. Era el rey Midas que siempre había soñado el marxismo: todo lo que tocaba lo convertía en conciencia de clase. El Presidente salió a caminar a su patio, pero el ruido lo perturbó. Preguntó por el escándalo: unos ciclistas le habían visitado en tono crítico. Se sentó en la gran terraza y pidió un jugo. Deseaba una bebida gaseosa, pero su familia era austera y en tiempos de crisis económica normalmente desechaban la Coca Cola. El cielo parecía hecho de humo. Imaginó una mujer con una teta al aire y un pilluelo disparando al aire. El olor de un químico penetró en su patio. Ordenaba sobre la mesa un pendrive para cada nieto. Los amaba profundamente. Cada uno realizaría un informe sobre él. Y es que el amor es el espacio y el tiempo medido por el corazón. En alguna parte lo había leído, pero también en alguna parte el corazón le había dado vuelta la espalda y ahora ordenaba sus ideas para recuperar el tiempo perdido luego de tanto que el viento se llevó. Anotó las pérdidas, como una lista de compras, como una secuencia de Fibonacci, como las visiones del Aleph, como las canciones de Plaza. Y las pérdidas eran cuantiosas. El olor le hizo saltar algunas lágrimas y anuló el sabor del jugo en caja. Había perdido la Constitución, el modelo, las AFP, la hegemonía, el poder y la gloria, la dignidad, el prestigio, los privilegios, como había dicho Cecilia. Todo eso había perdido. ¿Cómo no estar en guerra? Ciertamente es que la ambición embriaga más que la gloria, pero él había pasado por todas las borracheras posibles: el dinero, el sexo, el poder, el riesgo. No era pleno, pero

todo lo había hecho. Alguna vez estuve con él en el palacio principal. Me comentó una historia fascinante: la esposa del arquitecto del edificio había recorrido cada rincón del edificio teniendo sexo. No con su marido por cierto. La historia era imposible, por cierto. El Presidente no es un hombre atento. Vaga de modo constante en su pensar. Le contaron que por la parte de Mme. Toesca habían transitado más varones que en el asedio a Stalingrado. Y el Presidente se imaginó el resto. Por las noches, con la evidencia de que por aquellas horas nunca había llegado el plácido beso de su madre, recorría el palacio conquistado (un palacio que le hacía sentir cercano, excitado, un palacio que llevaba el nombre de sus bienes más preciados, un palacio donde se acuñaban las monedas en Chile) y se dulcificaba con lo que creía el amor del pueblo. Pero el pueblo lo amaría con frialdad, como tantas veces había sido amado. Y cuando arribara el odio, lo haría de modo calcinante, sin perdón, sin olvido, con tratamiento de dictador, a él, un hombre que había luchado contra Pinochet gritando “no” al dictador y “sí” a la nueva economía, a la moderna economía, a la economía de Chicago, de Harvard, del MIT; a la economía del Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional. “Sí”, vociferaba, no hay otro camino que dicho camino. Y ha sido fiel, hasta hoy inclusive. Ha entregado todo. La Constitución inclusive, de lado a lado, pero no el dinero. Y es que no se cura un sufrimiento sino a condición de soportarlo plenamente. En eso pensaba el Presidente mientras su palacio era asediado por ciclistas y toda clase de monstruosos seres. Pero el palacio tenía resguardo. Lo que no lo tenía en absoluto era el muro de Berlín del modelo, el espacio sacrosanto, el lugar sin límites, que eran los fondos de pensiones. En ese lugar, M. Piñera tuvo que observar una derrota voluptuosa y profunda: dos veces en un semestre, por primera vez en la historia, los fondos de pensiones tuvieron una hemorragia. Dos veces se retiraron la décima parte de los fondos de cada cotizante, un equivalente a casi todo el presupuesto de la nación, en una borrachera orgiástica donde el respeto a las catedrales metafísicas, el sistema financiero, se había extinguido. Las personas ingresaron al sitio de Internet de sus AFP y llenaron un formulario, pidiendo retirar su 10% y luego su segundo 10%. ¿Por qué? Porque la plata, les habían dicho, era de ellos. Y la querían. El argumento era simple y ancho, como los campos elíseos. Y era así que una puerta se abría. La filosofía del muro de Berlín se había caído, solo quedaba que cayese el muro. Y dos veces hicieron un quinto. Y cada trabajador, cada trabajadora, cada trabajadore; retiraba su pedacito de muro de Berlín para llevarlo a su casa y convertirlo en lo que le habían dicho que era lo más valioso: un nuevo bien de consumo. El gobierno de M. Piñera intentó controlar el frenesí, arguyó el pago de impuestos (le miraron con ironía) y habló de la importancia de la excepcionalidad y de las necesidades básicas. Pero ya no había caso. La única necesidad básica era comprar. Y así, de diez en diez, el camino al cien por ciento se abrió. Las AFPs no quedaron heridas por una disputa ideológica. El reparto no ha ganado batalla alguna. Pero la capitalización individual vive una hemorragia y no parece que la locura se vaya a terminar.

BUENO, M. PIÑERA LO SABE, NO LO VA A SABER, SI HASTA LOS AVIONES SE CAEN.

Pero lo más complicado no es el fracaso. A buen emprendedor, pocas palabras. Los fracasos son parte del éxito, dicen en Sanhattan. Pero la verdad es que los fracasos son simples y contundentes como una escultura de mármol. Ya el Ministro de Interior no es el mejor amigo, no es el primo hermano, no es el chico listo de los liberales, no es el operador del partido más importante. Ahora es la hora de un alcalde. La Delgado línea roja. Nadie. Un fusible que no salta, un muro que no contiene, un hombre inerme. Un alcalde, un edil, un gestor de las pequeñas cosas, un hombre de calle y territorio; de pronto, ese hombre, es el elegido para salvarlo. Y no lo salva. No hay Biblia para esta historia, no hay evangelista. Dios ha muerto, Maradona ha muerto, el siglo XX se despide, el siglo XXI se presenta luego de dejar atrás su falsa promesa (los musulmanes) para sumirnos en la verdadera (los chinos). Y he aquí Confucio. Pasamos de Guzmán a Confucio. La jerarquía, después de todo, seguirá siendo el dios. No falta quienes creen en el fin de los tiempos y en el cambio de la totalidad. No es probable. Pero está claro que lo mismo se desvanece en los rincones de las catedrales, se difumina, no tiene rostro. Lo mismo sigue igual. Piñera en el 12%, hace un año en el 6% (en el 10% a igual medición en realidad).

El resumen es simple. Una vez por semana al menos varias ciudades vislumbran la oclocracia. La calle es una turba y la voz cantante está en ella. Por la elite, solo hay desacuerdos. No hay caso. Nada se aprueba que no sea sangre. Nada se rechaza que no sea sangre. La transición ha terminado. La democracia de los acuerdos es un número de Icarito. Muere la lógica. Muere la filosofía. Solo queda un empresario al mando de un timón. Un empresario pato cojo con una constitución pato coja que buscan conducir un barco inexistente a un puerto inexistente. Capaz que llegue. La era está pariendo un corazón, se muere de dolor. Pero nadie puede garantizar que no es un corazón partío. El Presidente tiene un hablar curioso, arjonea sin Arjona. Había prometido una palabra imposible: Chilezuela. Y lo ha logrado. La ironía es que al terminar esto Maduro está tranquilo en el poder. Y Piñera no. Un año y diez meses después de Cúcuta el Presidente es solo un cargo. Y no es la historia de Guaidó.

Un hombre sueña que entierra la obra de sus ancestros. Y que el báculo de su poder se torna un líquido viscoso e inútil.

Luego de un sueño intranquilo, el Presidente despertó. Era un año tarde. Todos habían despertado antes. Habitaba en un país distinto. El oasis de la incertidumbre. Este oasis no puede afirmar la realidad de este oasis.

CRISIS SANITARIA, SALUD PÚBLICA Y DERECHOS HUMANOS.

Marcela Ferrer Lues

La pandemia de la COVID-19 ha puesto en evidencia, entre muchas cosas, que el cuidado de la salud de la población debe ser responsabilidad del Estado y tarea del gobierno. Aunque la salud suele estar entre las prioridades de la población, nunca habíamos presenciado una demanda de tal magnitud, llamando a posponer toda actividad para proteger la salud y la vida. Esa demanda transversal, que se sintió fuerte los primeros meses y se plasmó en un clamor por cuarentenas estrictas, se ha ido atenuando con el pasar de los meses y la comprobación de que es imposible sostener cuarentenas prolongadas. No sólo por la sustentabilidad económica, sino también porque la vida se extiende mucho más de su dimensión biológica y los impactos negativos del confinamiento son profundos y múltiples, partiendo por el deterioro a la misma salud que se intenta proteger. Aún así, la demanda por una acción decidida que logre controlar o mitigar la propagación de la enfermedad, recurriendo incluso a medidas extremas como las cuarentenas aunque sea por períodos limitados, sigue estando presente¹.

En febrero de este año, cuando el hemisferio norte comenzaba a mostrar los signos del desastre que vendría, el Secretario General de Naciones Unidas, António Guterres, llamó a enfrentar la crisis desde la dignidad humana y la promesa de la Declaración Universal de Derechos Humanos. En abril, llamó a que los derechos humanos guiaran la respuesta y la recuperación ante la crisis: “La pandemia de COVID-19 es una emergencia de salud pública, pero es mucho más. Es una crisis económica. Una crisis social. Y una crisis humana que se está convirtiendo rápidamente en una crisis de derechos humanos [...] los derechos humanos pueden y deben guiar la respuesta y la recuperación ante la COVID-19. El mensaje es claro:

1 El retroceso a Fase 2 del Plan Paso a Paso, decretado por el gobierno para toda la Región Metropolitana el 10 de diciembre de 2020, que incluye cuarentenas los fines, fue definido por el Colegio Médico como una medida “*difícil pero acertada*”. <https://www.elmostrador.cl/dia/2020/12/07/presidenta-del-colmed-por-retroceso-de-la-rm-a-fase-2-una-medida-difícil-pero-acertada/>

las personas y sus derechos deben ser lo primero. Mirar a través del prisma de los derechos humanos hace que todos cuenten y garantiza que nadie se quede atrás”.²

Si bien los llamados a reforzar los derechos humanos son frecuentes desde los organismos de Naciones Unidas, con una extensa retórica, pero efectividad bastante limitada ante la evidente desigualdad entre los integrantes de la especie humana, este llamado tiene características especiales. El Sistema Internacional de Derechos Humanos surgió junto con la creación de Naciones Unidas, como respuesta a la crisis de la Segunda Guerra Mundial. La Declaración Universal de Derechos Humanos, y los instrumentos vinculantes que la precedieron, se materializaron en una serie de compromisos que los Estados fueron adquiriendo para asegurar ciertas bases de igualdad entre los seres humanos, en razón de su dignidad, como también regular la relación individuo-Estado, en términos de derechos individuales, o pueblos indígenas-Estado Nación en el caso de los derechos colectivos. La pandemia de la COVID-19 es la crisis global más importante desde la Segunda Guerra Mundial. La pregunta que surge, entonces, es en qué medida el enfoque de derechos humanos, construido post Segunda Guerra como respuesta a esa crisis global, ha guiado la respuesta a esta nueva crisis global que la precede. También, qué cuestiones implica un abordaje desde los derechos humanos en una emergencia de salud pública como la que estamos viviendo y si es posible, a partir de esta experiencia, que el enfoque de derechos humanos salga fortalecido como una estrategia de Salud Pública y pacto social.

En este artículo reflexiono sobre la pandemia de la COVID-19 desde una perspectiva de derechos humanos, tomando como eje esas preguntas. Lejos de dar una respuesta acabada, como también de dar cuenta del acontecimiento en su totalidad, la reflexión invita a considerar los efectos que una crisis sanitaria de tal magnitud tiene en materia de derechos humanos, como también ilustra los efectos que los problemas de salud tienen en otras dimensiones de la vida social, económica y política. El análisis permite cuestionar las posibilidades de aplicación de un enfoque de derechos humanos en el campo de la Salud Pública, considerando su interrelación, indivisibilidad e interrelación, es decir, conciliando igualdad con libertad, tal como se planteó tras la caída del Muro de Berlín y el término de los socialismos reales³.

LA EMERGENCIA DE UNA PANDEMIA

La enfermedad del COVID-19 surgió como epidemia en Wuhan, China, los primeros días de diciembre de 2019. El 30 de enero de 2020 la OMS la definió

2 António Guterres. Miremos a través del prisma de los derechos humanos. 3 de abril de 2020. <https://www.un.org/es/coronavirus/articles/miremos-prisma-derechos-humanos-respuesta-covid-19>

3 Declaración y Programa de Acción de Viena. Conferencia Mundial de Derechos Humanos 1993.

como una emergencia de salud pública de preocupación internacional. Más tarde, el 11 de marzo, la declaró pandemia, reconociendo oficialmente que la enfermedad se había extendido a gran parte de los países del planeta y llamando a los países a proteger a los ciudadanos del mundo ⁴.

Si bien las epidemias y pandemias son parte de la historia de la humanidad, la de la COVID-19 no tiene precedentes recientes. Muchos la han comparado con la gripe española, que entre 1918 y 1919 habría afectado a un tercio de la población mundial (unos 500 millones de personas) produciendo entre 50 a 100 millones de muertes (entre el 3% y el 6% de la población de la época⁵). Según la Universidad Johns Hopkins, referente de las estadísticas mundiales en esta pandemia, a mediados de diciembre de 2020 los contagios llegan a casi 73 millones de personas y poco más de 1 millón y seiscientos mil personas han fallecido⁶. Cifras mucho menores que la gripe española, al menos hasta ahora, pero con una pandemia en curso y entrando en una segunda ola que ya en Europa se presenta peor que la primera, en términos de casos y fallecidos⁷. Resulta difícil, sin embargo, pensar que llegaremos a los niveles de magnitud de la gripe española. En los cien años que separan ambas pandemias hemos tenido avances científicos y sanitarios notables en el campo de las enfermedades transmisibles, en particular las vacunas, además de la posibilidad de tener un mundo hiperconectado en tiempo real, lo que facilita la difusión de información, aspecto tan necesario para controlar una pandemia. Por último, el desarrollo de las tecnologías de la información entrega una herramienta que utilizada con los resguardos necesarios puede ser clave para el testeo, trazabilidad y aislamiento, estrategia que según la OMS constituye la medida de salud pública más efectiva para controlar la pandemia⁸.

Para nadie es una buena noticia que un millón y seiscientos mil personas hayan muerto por esta pandemia, aunque sean muchos menos que los fallecidos que dejó la gripe española. Para ponderar estas cifras conviene recordar que la población mundial actual es poco menos de 8.000 millones de personas; en los últimos cinco años fallecieron en el mundo poco más de 57 millones de personas en promedio al año, por distintas causas⁹. Por ejemplo, según estimaciones de la OMS, alrededor de 7 millones de estas muertes se producen, por causas asociadas

4 <https://www.who.int/es/dg/speeches/detail/who-director-general-s-opening-remarks-at-the-media-briefing-on-covid-19---11-march-2020>

5 Taubenberger JK, Morens DM. 1918 Influenza: the Mother of All Pandemics. *Emerg Infect Dis.* 2006;

6 COVID-19 Dashboard by the Center for Systems Science and Engineering (CSSE) at Johns Hopkins University (JHU). <https://coronavirus.jhu.edu/map.html> <https://coronavirus.jhu.edu/map.html>

7 https://elpais.com/politica/2020/11/27/actualidad/1606486774_748425.html

8 OMS. Actualización de la estrategia frente a la COVID-19. 14 de abril 2020.

9 División de Población de Naciones Unidas. World Population Prospects 2019. <https://population.un.org/wpp/>

a la contaminación atmosférica¹⁰, resultado de un modelo de desarrollo no sostenible, frente al cual hace décadas se requiere proteger a los ciudadanos del mundo.

Más allá de poner las cifras en contexto, cuestión siempre difícil cuando se trata de la pérdida vidas humanas, para la gran mayoría de la población mundial esta pandemia representa una experiencia vital única, con profundos impactos en diversos ámbitos. Impactos sanitarios, por cierto, pero también económicos, sociales, en la cultura, la investigación, la educación, las formas de trabajo y muchos otros. Estos impactos tienen repercusiones hasta ahora imposibles de determinar. En lo inmediato, la CEPAL estima aumentos importantes de la población que vive en condiciones de pobreza¹¹. Mala noticia para una región que ya venía con una deteriorada situación social y económica.

Las esperanzas de solución a la actual pandemia de la COVID-19 se han centrado en una vacuna, acortando los plazos normales para su investigación y producción. A mediados de diciembre el proceso de inoculación ya ha comenzado en el Reino Unido¹², Rusia¹³ y Estados Unidos¹⁴, con vacunas cuyos creadores y agencias regulatorias afirman que son seguras y eficaces. Sin embargo, se desconoce por cuanto tiempo durará la inmunidad, pues no ha pasado el tiempo necesario de observación. Está por verse, además, el impacto financiero que significará para los gobiernos¹⁵, dadas la renuencia de las empresas farmacéuticas a renunciar a la propiedad intelectual, compartir toda la información y vender a precio de costo, al menos mientras dure la pandemia, tal como viene solicitando Médicos Sin Fronteras desde mediados de este año¹⁶. En Chile, el Presidente Piñera anunció el 11 de diciembre que esperaba aplicar la vacuna producida por Pfizer en los próximos días o semanas¹⁷, saltándose esperar la autorización que el Instituto de Salud Pública comenzaría a analizar el 16 de diciembre¹⁸. Imposible

10 https://www.paho.org/hq/index.php?option=com_content&view=article&id=9406:2014-7-million-deaths-annually-linked-air-pollution&Itemid=135&lang=es

11 CEPAL. Informe Especial COVID-19 N°1. América Latina y el Caribe ante la pandemia del COVID-19 Efectos económicos y sociales. 3 de abril de 2020. https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/45337/4/S2000264_es.pdf

12 <https://www.bbc.com/mundo/noticias-55159654>

13 <https://www.telesurtv.net/news/comienzo-rusia-vacunacion-sputnik-v-20201203-0010.html>

14 https://www.clarin.com/mundo/unidos-comenzo-distribuir-vacunas-lunes-inicia-vacunacion_0_Q_tK5o30g.html

15 En el caso de Chile, el gobierno ha asegurado que la vacuna será gratuita para los grupos de riesgo, pero no ha revelado las condiciones del acuerdo económico establecido con los laboratorios <https://www.latercera.com/que-pasa/noticia/primeras-cientos-de-miles-de-dosis-de-vacuna-pfizer-llegaran-a-chile-en-enero/P2Q327FRSRHJLG6HB3WSLU5UEM/>

16 <https://www.msf.es/actualidad/atajar-la-pandemia-las-vacunas-la-covid-19-se-deben-producir-forma-global-y-vender-precio>

17 <https://www.elmostrador.cl/dia/2020/12/11/presidente-pinera-dice-que-espera-que-vacunacion-de-pfizer-empiece-en-chile-los-proximos-dias-o-semanas/>

18 <https://www.t13.cl/noticia/nacional/instituto-salud-publica-isp-analizara-vacuna-miercoles-pfizer-11-12-2020>

no recordar con esto la entrevista que dio a CNN-Chilevisión el 30 de marzo, en la que aseguró que Chile se adelantó al mundo y compró ventiladores en enero, afirmación que fue desmentida por el medio Interferencia¹⁹ y luego por el mismo Sub Secretario de Redes Asistenciales, quien afirmó que Nosotros realizamos las compras confirmadas el día 13 de marzo²⁰, es decir, 10 después de que se anunciara el primer caso registrado oficialmente.

ATERRIZA UNA PANDEMIA

El 3 de marzo se reportó el primer caso de COVID-19 en Chile. Se trataba de un médico de 33 años, que volvía de su luna de miel en el sudeste asiático. Casi tres semanas después, el 21 de marzo, se informó la primera persona fallecida por esta enfermedad. La autoridad sanitaria señaló que se trataba una mujer de 83 años que se encontraba postrada, y que por ello se había optado por un manejo compasivo. Las alusiones a las comorbilidades, situación de salud previa y avanzada edad de las personas fallecidas serían una constante en los anuncios de los primeros casos. En estos términos, las personas fallecidas no representarían un fracaso o falla del sistema de atención de salud, sino que serían producto de la edad o salud de la víctima.

Horas más tarde, ese mismo 21 de marzo, se sabría que la mujer fallecida vivía en la comuna de Renca, marcando el signo de la desigualdad que ha acompañado esta pandemia: los primeros infectados eran personas de clase alta que volvían de vacaciones en el extranjero y que residían en las comunas más ricas del país, mientras que los contagios y muertes irían afectando cada vez más a las poblaciones de menores recursos. Nada más claro para resumir los efectos sociales de esta pandemia que la frase que se escribiría en las murallas del Estadio Monumental: "los ricos ponen el virus, los pobres ponen los muertos".

El mismo 21 de marzo, un grupo de científicos envió una carta al Presidente Piñera solicitando que se decidiera de manera urgente la cuarentena nacional preventiva-obligatoria para Chile²¹. Los científicos buscaban evitar el colapso del sistema de salud, que pondría en riesgo al sistema, a los profesionales de salud y a los enfermos de otras patologías. Por su parte, el Colegio Médico llamó a cerrar la Región Metropolitana (20 de marzo²²), acusando también la falta de transparencia del gobierno en el manejo de la información. Nada señalaron, tanto

19 <https://interferencia.cl/articulos/pinera-aseguro-que-chile-se-adelanto-al-mundo-y-compro-ventiladores-mecanicos-en-enero>

20 <https://www.elmostrador.cl/noticias/pais/2020/03/31/las-dudas-e-inconsistencias-sobre-la-compra-del-gobierno-de-ventiladores-mecanicos-para-enfrentar-crisis-sanitaria/>

21 <https://www.emol.com/noticias/Nacional/2020/03/21/980593/cuarentena-carta-pinera-cientificos.html>

22 <https://www.publimetro.cl/cl/noticias/2020/03/20/exigen-cierre-total-de-la-rm-colegio-medico-denuncia-que-chile-ya-saturo-su-capacidad-para-realizar-test-por-coronavirus.html>

el grupo de científicos como el Colegio Médico, respecto de los recursos que necesitaría la población para vivir en cuarentena, ni llamaron al gobierno a entregar apoyo económico para que la medida pudiera cumplirse, lo que es otra muestra del distanciamiento de la elite con las condiciones de vida de la mayor parte de la población del país. La cuarentena preventiva nacional había sido solicitada antes por Unidad Social en una Declaración Pública el 17 de marzo, anunciando una huelga general si la medida no se hacía efectiva y enfatizando que el Estado debía asegurar las condiciones que permitan a los trabajadores y sus familias mantener las condiciones de vida adecuadas en este periodo de excepción que empezamos a vivir²³.

Esos y otros llamados fueron desestimados por el gobierno. El 20 de marzo el Ministro de Salud Jaime Mañalich descartó la cuarentena como insensata e innecesaria, argumentando que traería más daño que beneficio²⁴. El gobierno puso énfasis en un abordaje progresivo. El 22 de marzo declaró toque de queda nacional desde las 10 de la noche hasta las 5 de la mañana²⁵ y el 25 de marzo anunció cuarentena para siete comunas de la Región Metropolitana: Vitacura, Lo Barnechea, Las Condes, Providencia, Ñuñoa, Santiago e Independencia²⁶. Las primeras cinco se cuentan entre las más ricas del país.

Desde entonces, la estrategia del gobierno se caracterizó por la instalación de cuarentenas dinámicas, decididas con criterios poco claros, que comenzaron a levantarse tempranamente, para instalar una agenda de recuperación económica denominada “Nueva Normalidad” y “Retorno Seguro”. Se produjo un explosivo aumento de casos, y la renuncia del Ministro Mañalich, entre una nueva polémica por el número de fallecidos informados al país y el fracaso evidente de su estrategia. Con el nuevo Ministro Paris se instalaron nuevas medidas de confinamiento²⁷, un desarrollo tardío de la estrategia de testeo, trazabilidad y aislamiento, que es aún insuficiente²⁸ y la instalación del Plan Paso a Paso, una estrategia de desconfinamiento en cuatro fases, con criterios poco transparentes y que han sido adaptados y redefinidos, sin especificar las bases que sustentan las nuevas definiciones.

23 <https://www.eldesconcerto.cl/nacional/2020/03/18/unidad-social-anuncia-huelga-general-si-el-gobierno-no-cesa-todas-las-actividades-que-ponen-en-riesgo-a-los-trabajadores.html>

24 <https://www.24horas.cl/coronavirus/manalich-y-solicitudes-de-cuarentena-total-es-completamente-insensato-e-innecesario-4037205>

25 <https://www.dw.com/es/gobierno-de-chile-decreta-toque-de-queda-nocturno-desde-el-domingo-por-coronavirus/a-52879133>

26 <https://www.latercera.com/nacional/noticia/gobierno-dispone-cuarentena-total-en-7-comunas-y-aduana-sanitaria-en-santiago/OJND23WZL5CLTPWOGBEBFHLG/>

27 Martínez, M., Cuadrado, C., Goyenechea, M., Fica, D., & Peña, S. (2020). Chile frente al SARS-coV-2: pandemia en medio del conflicto social. *Revista Chilena de Salud Pública*, , p. 50-67. doi:10.5354/0719-5281.2020.60384

28 Informe ICOVID CHILE 10 de diciembre 2020. https://uploads.strikinglycdn.com/files/4ebcc732-3960-463d-be11-36522a5b3696/Informe%2018_ICOVID%20CHILE-2.pdf

Al 10 de diciembre de 2020 se contabilizan 567.974 personas contagiadas y 15,846 personas fallecidas (con confirmación por PCR). Si se suman los casos sospechosos, los contagios superan los 646 mil y las personas fallecidas llegan a más de 21 mil. También, se constata un exceso de mortalidad: las defunciones acumuladas entre enero a noviembre de 2020 equivalen a un 18% más de defunciones en relación con el promedio de defunciones acumuladas en el mismo periodo en los años 2016 a 2019. Además, la COVID-19 es la causa de muerte más importante el país durante el 2020, en términos de frecuencia de defunciones²⁹. Todo esto indica impactos considerables en la mortalidad, a lo que se sumará los efectos en la mortalidad por otras causas, debido a la falta de diagnósticos oportunos y tratamientos interrumpidos, que han sido postergados por la emergencia. La Región Metropolitana ha retrocedido en su totalidad a la Fase 2 del Plan Paso Paso desde el 10 de diciembre, con cuarentena obligatoria los fines de semanas, pero con menores restricciones en el comercio y servicios que las definidas inicialmente, por la misma autoridad, para la misma fase.

CRISIS SANITARIA COMO CRISIS DE DERECHOS HUMANOS

La crisis de la pandemia de COVID-19 es una crisis sanitaria sin precedentes, pero también es una crisis social, económica, política, cultural, en definitiva, una crisis de derechos humanos. Así lo advirtió la Comisión Interamericana de Derechos Humanos los primeros días de abril de este año, señalando que “La pandemia del COVID-19 puede afectar gravemente la plena vigencia de los derechos humanos de la población en virtud de los serios riesgos para la vida, salud e integridad personal que supone el COVID-19; así como sus impactos de inmediato, mediano y largo plazo sobre las sociedades en general, y sobre las personas y grupos en situación de especial vulnerabilidad”³⁰. Por ello, definió una serie de estándares y recomendaciones para los Estados, dirigidas a que la atención y contención de la pandemia tuvieran como centro el pleno respeto de los derechos humanos, tanto en términos de derechos económicos, sociales y culturales, como de derechos civiles y políticos.

En Chile, cuando hablamos de derechos humanos, lo primero que emerge son los derechos civiles y políticos. Nada extraño dada nuestra historia de atroces violaciones a los derechos civiles y políticos durante la dictadura, cuya completa justicia y reparación todavía está pendiente. También, porque el sistema neoliberal impuesto en dictadura y profundizado en democracia significó la privatización de los

29 Departamento de Estadísticas e Información de Salud, DEIS Ministerio de Salud. Informe Semanal de Defunciones por COVID19 N°26. 10 de diciembre de 2020; Departamento de Epidemiología, Ministerio de Salud. Informe Epidemiológico N°76 Enfermedad por SARS-COV-2 (COVID 19) Chile, 11-12-2020.

30 Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH). Resolución N°. 1/2020 Pandemia y Derechos Humanos en las Américas (Adoptado por la CIDH el 10 de abril de 2020) (pág. 3).

derechos sociales básicos, en particular, la salud, la seguridad social y la educación. La pandemia nos encontró en una profunda crisis de derechos humanos, por las violaciones cometidas desde el 18 de octubre, denunciadas en varios informes de organismos internacionales. En el abordaje de esta pandemia tenemos un problema de derechos civiles y políticos, expresado en una suspensión de derechos y libertades individuales, bajo el argumento de atender la emergencia de salud pública. También tenemos una crisis de derechos económicos, sociales y culturales, dada por la profundización de la desigualdad denunciada en el estallido de octubre.

La suspensión de derechos civiles y políticos frente a una emergencia de salud pública está permitida en los instrumentos de derechos humanos³¹. El fundamento es que existe un bien mayor que cautelar, que es la salud de la población, lo que justifica suspender libertades y derechos. Representa de esta forma una tensión entre derechos: privilegiar el derecho a la salud, sobre lo cual ha habido una demanda transversal, por sobre los derechos civiles y políticos.

Tal como se ha señalado en diversos documentos sobre lineamientos éticos para enfrentar la pandemia³², las medidas de excepción requieren cumplir una serie de requisitos: ser temporales y proporcionales; basadas en la mejor evidencia disponible; fundamentadas y explicadas a la población de manera transparente, lo que incluye precisión sobre los criterios que sustentan las decisiones. Se trata entonces de medidas excepcionales para proteger a las personas, muchas veces en contra de su voluntad, pero que deben ser tomadas protegiendo a la vez el Estado de Derecho. Esto significa evitar que el Estado de Excepción, instalado para controlar la pandemia, no se convierta en un Estado permanente.

Lo anterior conduce a un primer punto de preocupación: la manera en que una crisis sanitaria puede ser utilizada como herramienta política. Una de las primeras voces de alerta frente a esto fue la del filósofo italiano Giorgio Agamben, quien a fines de febrero publicó una columna que tituló *La invención de una epidemia*³³. Partiendo de su tesis de que el Estado de excepción, es decir, la suspensión del orden jurídico de manera provisional y extraordinaria, se estaría convirtiendo de manera creciente en el paradigma de gobierno de los Estados modernos³⁴, Agamben afirmó: “Frente a las medidas de emergencia frenéticas, irracionales y completamente injustificadas para una supuesta epidemia debida al coronavirus, es necesario partir de las declaraciones de la CNR³⁵, según las cuales no sólo “no hay ninguna epidemia de SARS-CoV2 en Italia”, sino que de todos modos “la

31 Naciones Unidas. Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos. Observación general N° 29 Estados de emergencia (artículo 4). 31 de agosto de 2001.

32 Nuffield Council on Bioethics. Rapid Policy Briefing. Ethical considerations in responding to the COVID-19 pandemic. 2020; OPS. Orientación ética sobre cuestiones planteadas por la pandemia del nuevo coronavirus (COVID-19) 2020; OPS. Promoción de la equidad en la salud, la igualdad étnica y de género, y los derechos humanos en la respuesta a la COVID-19: consideraciones clave. 2020.

33 <https://ficcionalarazon.org/2020/02/27/giorgio-agamben-la-invencion-de-una-epidemia/>

34 Agamben, G. 2010. *Estado de excepción. Homo sacer II, I*. Valencia: Pre Textos.

35 Consejo Nacional de Investigación (CNR) Italiano

infección, según los datos epidemiológicos disponibles hoy en día sobre decenas de miles de casos, provoca síntomas leves/moderados (una especie de gripe) en el 80-90% de los casos”. En el 10-15% de los casos, puede desarrollarse una neumonía, cuyo curso es, sin embargo, benigno en la mayoría de los casos. Se estima que sólo el 4% de los pacientes requieren hospitalización en cuidados intensivos”.

La columna de Agamben fue muy criticada, pues puso en duda la epidemia en Italia, país que ocupa el quinto lugar en el número de personas fallecidas a nivel mundial³⁶. Sin embargo, la baja letalidad de la enfermedad anunciada por el CNR es un dato efectivo. En el caso de Chile, por ejemplo, cerca del 10% de los infectados ha requerido hospitalización³⁷ y el porcentaje de fallecidos respecto del total de personas contagiadas es del 3,3%³⁸. Por ello, más que por una alta letalidad, la preocupación central ha sido aplanar la curva de contagio, para evitar el colapso de los servicios de atención de salud, que verían excedida su capacidad para responder a la demanda por atención médica. En este punto, conviene recordar que el sistema público de salud colapsa todos los años por problemas respiratorios³⁹ y que todos los años miles de personas fallecen esperando atención. En el 2018, la cifra llegó a 25.958 personas, el 96% esperando una atención no GES⁴⁰. Una cifra similar al total de fallecidos por COVID-19 durante este año. Tal parece que como sociedad podemos permitirnos que las personas mueran de a poco y fuera del escrutinio público, pero no nos podemos permitir la concentración de muertes que genera la pandemia. En definitiva, entre las muchas cosas que ha develado la pandemia, también está la precariedad del sistema de atención de salud. Implica un llamado a cuestionar la instalación del problema de la escasez de recursos en salud como un dato incuestionable, frente al cual lo único que quedaría es priorizar de la manera más justa posible.

Más allá de teorías iniciales como la de Agamben, que se ubican en lo conspirativo y ponen en duda la veracidad de la pandemia o su origen casual, no se puede desconocer lo oportuna que resultó esta pandemia para una parte

36 65.011 personas al 12 de diciembre de 2020 <https://coronavirus.jhu.edu/map.html>

37 <http://www.saludpublica.uchile.cl/noticias/170150/enfermedades-cronicas-y-riesgo-de-hospitalizacion-por-covid-19>

38 Cálculos propios considerando 21.151 defunciones (con confirmación de PCR y sospechosos) y 646.340 casos acumulados (confirmados y probables) al 10 de diciembre de 2020. Véase Departamento de Estadísticas e Información de Salud, DEIS Ministerio de Salud. Informe semanal de defunciones por COVID19 N°26. 10 de diciembre de 2020; y Departamento de Epidemiología, Ministerio de Salud. Informe Epidemiológico N°76 Enfermedad por SARS-COV-2 (COVID 19) Chile, 11-12-2020.

39 La crisis de las urgencias en el sistema público ha sido reconocida, entre otros, por la Comisión de Salud del Senado, cuyo último oficio al respecto data de junio de 2019. Véase <https://www.senado.cl/crisis-en-urgencias-publicas-comision-de-salud-oficia-a-la-carera-ad/senado/2019-06-21/124016.html>.

40 Ministerio de Salud. Departamento de Estadísticas e Información de Salud. Análisis epidemiológico y causas de muerte de personas fallecidas estando en listas de espera No GES. Enero a Diciembre de 2018. 30 de Julio de 2019.

importante de gobernantes del mundo. En el 2019 muchos países del mundo vivieron masivas protestas o estallidos sociales, que fueron suspendidas abruptamente por esta pandemia. Nada más simbólico que las fotos que se tomó el Presidente Piñera sentado en el monumento Baquedano el 3 de abril, en una Plaza de la Dignidad solitaria después de haber sido centro de las protestas desde el 18 de octubre, imágenes que fueron noticia en la prensa internacional⁴¹. Simbólico en términos de la oportunidad de la pandemia y también de lo que se podía venir: la utilización de la pandemia con fines políticos para el control de la población y el término de las movilizaciones.

La probable utilización política de la pandemia fue denunciada por la ex Presidenta Bachelet, en su rol de Alta Comisionada de Derechos Humanos. En abril llamó a los gobiernos “a que no violen los derechos humanos con el pretexto de implantar medidas de excepción o de emergencia”⁴². En varios países del mundo se han producido excesos policiales con quienes violan las medidas de excepción decretadas para contener la pandemia. Caso paradigmático fue el de Javier Ordoñez, asesinado por la policía en Bogotá por infringir la cuarentena, hecho que provocó masivas protestas con un saldo de diez personas fallecidas y decenas de heridas⁴³.

En Chile, la pandemia nos encontró en medio del estallido social, y desde el 18 de marzo estamos viviendo en Estado de Catástrofe, es decir en un Estado de Excepción Constitucional que permite suspender los derechos civiles y políticos. En este escenario, resulta paradójico que el Ministro Mañalich señalara el 20 de marzo, al calificar la cuarentena total, que era exigida por distintos sectores, como una medida desproporcionada: “es toque de queda de 24 horas, con vigilancia militar y policial en las calles, con presidio de quienes no lo respeten, que se va a prolongar por el tiempo por lo menos durante tres meses... un país que no quería nada de tropas en la calle, hoy clama porque tenga militares, armados, uno en cada puerta”. En palabras de Agamben, el clamor por la cuarentena respondería al “estado de miedo que evidentemente se ha extendido en los últimos años en las conciencias de los individuos y que se traduce en una necesidad real de estados de pánico colectivo, a los que la epidemia vuelve a ofrecer el pretexto ideal. Así, en un círculo vicioso perverso, la limitación de la libertad impuesta por los gobiernos es aceptada en nombre de un deseo de seguridad que ha sido inducido por los mismos gobiernos que ahora intervienen para satisfacerla”⁴⁴. El miedo a la enfermedad, que en el fondo es el miedo a la muerte, pareciera generar una

41 <https://www.elmostrador.cl/dia/2020/04/04/pinera-da-la-vuelta-al-mundo-por-foto-en-plaza-de-la-dignidad-prensa-internacional-reacciona-al-paseo-del-presidente/>

42 <https://www.ohchr.org/SP/NewsEvents/Pages/DisplayNews.aspx?NewsID=25828&LangID=S>

43 <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-54106609>

44 Agamben, Giorgio. La invención de una epidemia. <https://ficcionalarazon.org/2020/02/27/giorgio-agamben-la-invencion-de-una-epidemia/>

suerte de pánico colectivo que profundiza las diferencias entre los responsables y los irresponsables, distinción que ha sido insistentemente repetida por las autoridades. El Ministerio de Salud ha instalado desde el 12 de diciembre un número telefónico y un formulario disponible en la web para denunciar de manera anónima el incumplimiento de las medidas sanitarias, calificado por la prensa como fono acusete⁴⁵. Evidentemente esto en nada contribuye a aumentar la cohesión social, cuestión tan necesaria para combatir esta pandemia.

La declaración de Estado de Catástrofe, que en marzo de 2021 cumplirá un año ininterrumpido, ha ocurrido en un contexto de crisis de confianza en las instituciones, acrecentada por el manejo de esta pandemia, que se vio potenciada por la falta de transparencia de los criterios que sustentan las decisiones de la autoridad, cambio permanente de los criterios para ajustar las decisiones que se quieren tomar, negación a escuchar a la comunidad científica y otros⁴⁶.

El Instituto Nacional de Derechos Humanos (INDH) dedicó su Informe Anual 2020 al manejo de la pandemia en Chile⁴⁷. El Informe se refiere al modo en que la pandemia ha afectado la vida de las personas y la manera en que el Estado ha respondido para garantizar la protección frente al COVID-19, como también el acceso y goce de los derechos humanos durante el tiempo de pandemia. Se trata de un análisis detallado de las afectaciones a los derechos civiles y políticos, como también a los económicos sociales y culturales, en particular el derecho a la salud, al trabajo y los ingresos mínimos y a la educación. En esta situación, el Informe plantea que resulta claro que en “la emergencia sanitaria derivada del COVID-19 no solo importa que el Estado la aborde desde una perspectiva estricta de salud pública, sino que, tomando en cuenta ciertas características de los derechos humanos, como su integralidad, indivisibilidad e interrelación, incorpore este enfoque en su respuesta de manera que la crisis sanitaria no se transforme en una crisis social o, al menos, se realicen esfuerzos reales para que los efectos en esta última esfera sean circunscritos y reversibles en el corto plazo, para lo cual también se requiere la cooperación de la población mediante una aproximación cívica y solidaria a la pandemia”⁴⁸.

El llamado del INDH coincide con los que han realizado los diversos organismos de derechos humanos, insistiendo en la necesidad de aplicar un enfoque de

45 <https://www.biobiochile.cl/noticias/nacional/region-metropolitana/2020/12/12/fono-acusete-minsal-es-trena-numero-para-denunciar-fiestas-clandestinas-e-infracciones-sanitarias.shtml>

46 Confianza en las autoridades. María Loreto Rebolledo, Directora Instituto de Comunicación e Imagen. En Programa de Salud Global, Escuela de Salud Pública y Unidad de Redes Transdisciplinarias, Vicerrectoría de Investigación y Desarrollo, Universidad de Chile (2020) Gobernanza y protección de derechos civiles y políticos en contexto de pandemia COVID-19. Position Paper n°2. Santiago, Chile: Universidad de Chile. (pág. 60-75).

47 Instituto Nacional de Derechos Humanos. Informe Anual INDH 2020. Covid y Derechos Humanos en Chile.

48 Instituto Nacional de Derechos Humanos. Informe Anual INDH 2020. Covid y Derechos Humanos en Chile (pág. 58).

derechos humanos, considerando su integralidad, indivisibilidad e interrelación. En la práctica esto significa que las medidas de salud pública deben considerar los derechos civiles, políticos, sociales, económicos y culturales en su conjunto, y que ningún derecho debe prevalecer sobre otro. En otras palabras, conciliar libertad e igualdad. Gran exigencia para la salud pública.

PANDEMIA, SALUD PÚBLICA Y DERECHOS HUMANOS

Una discusión permanente durante esta pandemia ha sido la tensión entre “salud” y “economía”, en términos tanto del financiamiento de la crisis, como de los efectos económicos de las medidas sanitarias. Se trata de una discusión artificial pues, en último término, la economía de un país no puede funcionar si la población está enferma, o tiene precarias condiciones de salud. Ese fue el argumento que una entidad que no es precisamente defensora de los derechos humanos, como el Banco Mundial, propuso en su conocido Informe sobre el Desarrollo Mundial de 1993, en el que analizó la interrelación entre la salud humana, las políticas sanitarias y el desarrollo económico⁴⁹. Desde esa perspectiva, la inversión en salud, o la priorización de la salud en este contexto de pandemia, es también una inversión en la economía, aunque en situación de pandemia no tenga resultados en el corto plazo. Por otro lado, desde el campo la salud pública la perspectiva de los determinantes sociales de la salud, es decir, el reconocimiento de que la salud-enfermedad depende de las condiciones en que las personas viven y trabajan tiene directa relación con los derechos económicos, sociales y culturales, tal como ha sido reconocido en la Observación general N°14 sobre el Derecho a la Salud⁵⁰. Todo esto implica que, desde la perspectiva de la salud pública, el llamado a aplicar un enfoque de derechos humanos para abordar la pandemia es consistente con los derechos económicos, sociales y culturales, dado que el derecho a la salud también depende del ejercicio del derecho a la educación, al trabajo, a la seguridad social, a la vivienda, a la alimentación y otros. Privilegiar el derecho a la salud por sobre estos derechos también significa un daño a la salud, y por lo tanto afecta el ejercicio del mismo derecho a la salud. Considérese solo el daño a la salud que provoca no ejercer un derecho básico como es el derecho a la alimentación. Por ello, el hecho de que el gobierno no entregara apoyo social oportuno y suficiente al decretar cuarentenas obligatorias, como ha ocurrido en Chile, no sólo constituye una violación de los derechos humanos de una parte significativa de la población; constituye también una violación del mismo derecho que se declara querer proteger, como es el derecho a la salud y, en última instancia, a la vida. A su vez, representa un incumplimiento de los lineamientos éticos para enfrentar la pandemia, que

49 Banco Mundial. Informe sobre el Desarrollo Mundial 1993. Invertir en Salud.

50 Naciones Unidas-Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales. Observación general N° 14 (2000) El derecho al disfrute del más alto nivel posible de salud (artículo 12 del Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales)

señalan que el Estado no puede imponer medidas de confinamiento obligatorio sin asegurar las condiciones para que la población pueda vivir, en particular los grupos más vulnerables/vulnerados⁵¹.

No ocurre lo mismo en el caso de los derechos civiles y políticos. Una de las discusiones tradicionales en este ámbito remite a la medida en qué las políticas de salud pública pueden oponerse o limitar las libertades y derechos de las personas, en particular el derecho a tomar decisiones autónomas: “Si los ponemos juntos –el paternalismo estatal y el paternalismo médico– lo que se obtiene es la salud pública, una profesión comprometida, desde sus orígenes en el siglo XIX, con el cometido de evitar de manera coactiva que la gente corra riesgos serios para su salud y su seguridad, quieran o no los individuos tal protección”⁵². En la era de las enfermedades no transmisibles, es decir, la que imperaba antes de esta pandemia, la discusión se ha centrado en la modificación de los estilos de vida ¿Es legítimo que el Estado imponga un estilo de vida bajo el argumento de proteger la salud? ¿Es legítimo que el Estado actúe en contra de la voluntad de los individuos para proteger su salud? Desde la perspectiva de los derechos civiles y políticos, la legitimidad se sustenta en el principio de daño de Mill: las restricciones a la libertad sólo se justifican cuando se impone una medida coercitiva para evitar daños a terceros⁵³. Esto sustenta éticamente una de las principales medidas coercitivas, como es la prohibición de fumar en lugares públicos, bajo el argumento del fumador pasivo. En el caso de las enfermedades transmisibles, como la COVID-19, el Principio de daño de Mill pareciera tener plena aplicación, pues las restricciones a la libertad, incluyendo confinamiento obligatorio en residencias sanitarias de las personas contagiadas, se justifica para evitar contagios a terceras personas. Su justificación, sin embargo, no es tan clara en el caso de la restricción de la libertad de las personas sanas, pues se trata de evitar un riesgo de contagio sobre el cual, en particular en esta pandemia, se carece de evidencia sólida, dado que se trata de una enfermedad hasta ahora desconocida.

Tal vez el mejor ejemplo para ilustrar esta tensión entre las libertades individuales consagradas en los derechos civiles y políticos y las medidas de salud pública, son las medidas especiales de confinamiento formuladas para las personas mayores. En el caso de Chile, el 24 de marzo se decretó cuarentena obligatoria en todo el país para los mayores de 80 años y el 15 de mayo la edad se rebajó a los mayores de 75 años. La cuarentena obligatoria para las personas mayores aplicaba incluso si la comuna en que vivían no se encontraba en cuarentena, fundamentado

51 Nuffield Council on Bioethics. Rapid Policy Briefing. Ethical considerations in responding to the COVID-19 pandemic. 2020; OPS. Orientación ética sobre cuestiones planteadas por la pandemia del nuevo coronavirus (COVID-19) 2020; OPS. Promoción de la equidad en la salud, la igualdad étnica y de género, y los derechos humanos en la respuesta a la COVID-19: consideraciones clave. 2020.

52 Laudan L. Medicina coercitiva: paternalismo y salud pública. En: Hansberg O, Platts M, eds. Responsabilidad y libertad. México, D.F.: Fondo de Cultura Económica, 2002;87-100. (pág. 87)

53 Nuffield Council of Bioethics. Public Health: Ethical Issues. London: Nuffield Council of Bioethics. 2007.

en el objetivo de “fomentar el autocuidado de los adultos mayores, que son quienes corren más riesgos”, como también, “evitar posibles contagios de COVID-19, en todo el territorio nacional”⁵⁴. Desde el 25 de julio, y ante críticas levantadas por algunos sectores, el gobierno determinó entregar un permiso para que los mayores de 75 años pudieran salir a caminar una hora, siempre acompañados por otra persona, dependiendo de la fase del Plan Paso a Paso en que se encontrara la comuna en que vivían: paso 1 (cuarentena) y 2 (transición): autorizados para salir 3 veces a la semana (lunes, jueves y sábado) durante 60 minutos, entre las 10 y las 12 horas; pasos 3 (preparación) y 4 (apertura inicial) autorizados para salir todos los días de la semana, entre las 11 y las 12 o entre las 15 y las 16 horas. Esta flexibilización de las restricciones a las personas mayores se fundamentó en el objetivo de “cuidar su salud mental y física”⁵⁵, lo que significó un reconocimiento de los diversos daños en la salud que produjo esta medida de confinamiento selectivo. Sin embargo, las personas mayores continuaron viviendo con restricciones. Sólo a partir del 2 de septiembre los mayores de 75 años quedaron sometidos a las mismas restricciones y libertades aplicadas a la población de la comuna donde residen⁵⁶, después de haber vivido más de cinco meses con mayores restricciones a su libertad que el resto de la población.

No cabe duda de que las medidas de confinamiento selectivo aplicadas a las personas mayores constituyen una suspensión de sus derechos y libertades. Sin embargo, también es un hecho que la letalidad de esta enfermedad aumenta con la edad, cuestión observada en todos los países. En el caso de Chile, del total de fallecidos confirmados y sospechosos al 10 de diciembre, el 84% eran personas de 60 y más años; si se consideran las personas de 70 y más años el porcentaje es de 64%⁵⁷. ¿Se justifica entonces éticamente suspender los derechos de las personas mayores para proteger su salud? La pregunta apunta a una cuestión central de la aplicación de un enfoque de derechos humanos en políticas de salud pública: la necesidad de conciliar los objetivos de salud pública con la protección de los derechos individuales⁵⁸.

Desde el punto de vista de los objetivos de salud pública resulta evidente que, si el objetivo es disminuir la demanda por asistencia médica y en último término la mortalidad, la primera medida sea evitar el riesgo de la población que tiene mayor

54 http://www.senama.gob.cl/storage/docs/MEDIDAS_PARA_LAS_PERSONAS_MAYORES_EN_CONTEXTO_COVID.pdf

55 <http://www.senama.gob.cl/noticias/senama-valora-medida-que-otorga-permiso-especial-a-personas-mayores-de-75-anos-para-salir-a-caminar>

56 <https://chilereports.cl/noticias/2020/08/30/gobierno-levanta-restricciones-para-desplazamiento-de-adultos-mayores-de-75-anos>

57 Cálculos propios en base a los datos entregados en el Informe semanal de defunciones por COVID19 N°26. 10 de diciembre de 2020 del Departamento de Estadísticas e Información de Salud, DEIS Ministerio de Salud.

58 Ferrer Lues, M. La población y el desarrollo desde un enfoque de derechos humanos: intersecciones, perspectivas y orientaciones para una agenda regional. Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía, CELADE-División de Población de la CEPAL. Serie Población y Desarrollo No. 60. Santiago, Chile, 2005.

susceptibilidad a la enfermedad y la muerte, como en este caso es el grupo de personas mayores. Incluso, la medida puede ser interpretada como protectora, pues intenta evitar la enfermedad y la muerte en un grupo de la población considerado vulnerable debido a su edad. Sin embargo, desde el punto de vista sanitario esto supone una falsa seguridad, pues la mayor parte de las personas mayores vive con personas de otras edades⁵⁹ y por tanto puede ser contagiada por otros integrantes del hogar que salen de sus casas, sobre todo quienes no tienen el privilegio de realizar teletrabajo y se ven obligados a utilizar el transporte público, donde es imposible mantener la distancia física. Además, la medida supone que se trata de un grupo homogéneo, incapaz en términos físicos y cognitivos de tomar las medidas de autocuidado que se recomiendan para el resto de la población (mascarillas, lavado de frecuente de manos, distancia física). Esto constituye una negación arbitraria e inaceptable de su autonomía como persona humana y violenta su dignidad, que es el fundamento de los derechos humanos. Por último, considerando que se trata de personas que están en la última etapa de su vida ¿es razonable obligarlas a que pasen una parte importante de ese tiempo encerrados en sus casas, viviendo una situación de profundo deterioro en su calidad de vida? ¿privilegiamos años de vida o calidad de vida? Difícil pregunta para el campo de la Salud Pública, destinada desde sus inicios a “hacer vivir”⁶⁰ y evaluada por sus resultados agregados, uno de ellos la esperanza de vida, que requiere retrasar lo más posible el momento de la muerte. Podría argumentarse que, en última instancia, se trata de proteger el derecho de las personas mayores a la vida. Sin embargo, el derecho a la vida no implica la obligación de vivir.

CONCLUSIONES

Existe consenso, expresado en diversos documentos de organismos de derechos humanos, que la crisis sanitaria del COVID-19 constituye una profunda crisis de derechos humanos. Se trata de la crisis global más importante después de la Segunda Guerra Mundial. Resulta al menos paradójico que esta segunda crisis signifique una crisis de derechos humanos, dado que fueron propuestos como respuesta a los horrores de la Segunda Guerra. Sin embargo, la pandemia no desató una crisis de derechos humanos. Sólo profundizó una crisis ya existente, pues las condiciones básicas de igualdad y libertad que proponen los derechos humanos estaban lejos de alcanzarse. ¿Es posible cumplir el llamado Secretario General de Naciones Unidas para que los derechos humanos guíen la respuesta y la recuperación ante la crisis? La historia y la evidencia parecieran decir lo contrario.

59 [iones.inec.cl/documentos/default-source/region-iv/estadisticas-r4/infograf%C3%ADas-regionales/2019/infograf%C3%ADa---adulto-mayor-abril-2019.pdf](https://www.inec.cl/documentos/default-source/region-iv/estadisticas-r4/infograf%C3%ADas-regionales/2019/infograf%C3%ADa---adulto-mayor-abril-2019.pdf)

60 Foucault M. Seguridad, territorio, población: Curso en el Collège de France: 1977-1978. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 2006.

En mayo de este año la Escuela de Salud Pública de la Universidad de Chile organizó un conversatorio con la ex Presidenta Bachelet, como Alta Comisionada de Naciones Unidas para los Derechos Humanos, para analizar la situación de los derechos civiles y políticos en contexto de pandemia. Sobre esto, Bachelet enfatizó la crisis del multilateralismo, afirmando que “Creo que el sistema multilateral en su conjunto enfrenta una crisis estructural muy fuerte, relativa a discusiones mucho más amplias que el cambio de presidente en un país específico; una discusión que tiene que ver con el rol que ciertos países están ocupando y la resistencia de otros; se van generando obstáculos para que ciertos países mantengan el poder y la predominancia. Creo que requiere, por un lado, una pregunta mucho más profunda de que si lo que generó el sistema multilateral fue importante o si ha jugado un rol clave. La pregunta apunta a discernir si esos conceptos siguen siendo válidos o si hay elementos más estructurales que están implicando la dificultad extrema de progresar, cuestión evidenciada muchas veces en el consejo de seguridad, donde muchas veces no es posible tomar medidas porque hay vetos de un país a otros, y los países que tienen derecho a veto son los cinco países más grandes y más importantes después de la Guerra Mundial.”⁶¹. Una reflexión similar puede hacerse sobre la noción de derechos humanos, como categoría política moderna basada en la polaridad de la relación entre derechos individuales y soberanía estatal⁶².

La propuesta de derechos humanos, no obstante, a mi juicio sigue teniendo valor como marco ético para sentar las bases sobre cómo vivir juntos. También constituye un marco ético para orientar las medidas de salud pública, intentando conjugar bienestar individual y social. Desafío no menor para un campo como el de la Salud Pública, evaluado por sus resultados a nivel agregado, lo que omite la dimensión individual. La pandemia de la COVID-19 ha mostrado de manera descarnada la crisis de desigualdad y la interconexión de las distintas dimensiones de la vida social, que está en la base del sentido de los derechos humanos. Por ahora queda esperar que el proceso constituyente, aprobado por amplia mayoría en octubre, recoja esta experiencia.

61 Transcripción Conferencia “Respuestas de los Estados a la Pandemia COVID19, ¿qué hace la diferencia y cómo se protegen los Derechos Humanos?” Michelle Bachelet J., Alta Comisionada de Naciones Unidas para los Derechos Humanos. En Programa de Salud Global, Escuela de Salud Pública y Unidad de Redes Transdisciplinarias, Vicerrectoría de Investigación y Desarrollo, Universidad de Chile (2020) Gobernanza y protección de derechos civiles y políticos en contexto de pandemia COVID-19. Position Paper n°2. Santiago, Chile: Universidad de Chile. (pág. 28)

62 Esposito R. Comunidad, inmunidad y biopolítica. Madrid: Herder 2009.

A UN AÑO DEL SALTO DE LOS TORNIQUETES: ¿QUÉ PASA CON LAS ORGÁNICAS DE REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL?

Silvania Mejías Godoy¹

No es posible iniciar un análisis de lo acontecido hace un año desde el estallido social de octubre de 2019, sin abrir preguntas que pongan en el centro, el papel que han jugado las y los estudiantes en Chile en dicho proceso, como también ha sido en otros momentos de la historia social y política a nivel país.

Para ello, es necesario considerar que el actual escenario experimentado por estos lares —propio de la apertura de un nuevo ciclo sociopolítico, que se establece en esa fisura estallada que irrumpe en las grandes Alamedas y redefine la dignidad en una plaza—, se inicia contingentemente con el salto de los torniquetes. Una forma de expresar descontento, fundamentalmente por parte de las y los estudiantes secundarios, e incluso utilizado como mecanismo para concientizar a población, frente al alza del pasaje anunciado los primeros días de octubre de 2019 por el gobierno de Sebastián Piñera.

Así los jóvenes rebeldes, acusados desde el adultocentrismo de adolecer identitaria y biológicamente rebeldía, se tomaban las estaciones de Metro, llamaban a “evadir, no pagar, otra forma de luchar”. Algo no muy nuevo dentro de las demandas históricas de las y los estudiantes secundarios, las cuales habitaban en las lógicas de reclamo frente al alza de la tarifa estudiantil, reivindicando —desde los años 2000 en adelante y hasta al menos el 2006— al transporte escolar como un derecho social universal, lo que logró en muchas ocasiones congelar el pasaje y apuntar a la unificación del sistema de identificación del “beneficio”, a través del establecimiento de una Tarjeta Nacional Estudiantil (TNE).

¹ Licenciada en Sociología y Magister© en Ciencia Política, Universidad de Chile. Docente en el Programa Académico de Bachillerato de la Universidad de Chile, y en la Carrera de Administración Pública de la Universidad Alberto Hurtado. Apoyo docente en Cátedra Teoría y Sociedad Latinoamericana, Carrera de Sociología, Universidad de Chile. Miembro del Grupo de Trabajo CLACSO Seguridad social y sistemas de pensiones. Contacto: silvania.mejias@gmail.com

A través de una variedad importante de análisis sociales y políticos, se ha configurado un vasto conocimiento que indica que a partir de 2006 en adelante, desde la “Revolución Pingüina” hasta el año 2011, con más de doscientas mil personas manifestándose por una educación “pública, gratuita y de calidad...sin fines de lucro”, efectivamente hay una maduración de las demandas y reivindicaciones estudiantiles, instalándose la necesidad de realizar cambios estructurales y transversales en todas sus etapas al modelo educativo chileno, desde la educación básica a la universitaria.

Independiente de dicha maduración y su crítica con perspectiva estructural a los problema contenidos en el sistema educativo, en el ciclo postdictatorial el movimiento estudiantil no contaba en con instalar reivindicaciones y formas de lucha que se vincularan con problemas que pasaban por fuera de ellos en sus repertorios de acción. Explico: si bien las demandas históricas estudiantiles habían avanzado en relacionar de modo directo los problemas en el ámbito educacional con el gasto y deuda de las familias, expandiendo el malestar a actores vinculados a la condición de estudiante, no hay precedente inmediato de que estudiantes convocaran exitosamente a manifestarse por medidas que no los “tocaban” directamente, sino que, por el contrario, iban en desmedro de “la clase trabajadora” como resultado del encarecimiento del transporte público —y no una modificación de la tarifa escolar, o un problema estructural en el ámbito educacional como tal—.

Por tanto, los argumentos que intentaba instalar esta “espontánea” manifestación estudiantil que se expresará con ímpetu a partir de octubre, con altos grados de desobediencia civil como componente, se configuraban básicamente en relevar que el alza del pasaje afectaba directamente a las familias.

Así, la jornada del 6 de octubre de 2019 está marcada como una fecha donde el alza de la tarifa, va acompañada de declaraciones poco afortunadas por parte de varios ministros de la administración Piñera, lo cual insuma como “bencina al fuego” lo que se había estado gestando silenciosamente y por varios años en lo más profundo de la población. En consecuencia, el 7 de octubre, se registra y difunde a través de redes sociales, la primera evasión masiva protagonizada por estudiantes del Instituto Nacional², y replicada en varios sectores de la Región Metropolitana por varios estudiantes agrupados tanto espontáneamente, como también en la Asamblea Coordinadora de Estudiantes Secundarios (ACES).

Cabe señalar que estas evasiones, como forma de acción, no son novedosas. Ya se habían desatado con anterioridad, para operar como mecanismo de visibilización y cuestionamiento de los problemas en el servicio y las alzas del pasaje

2 Para mayor información, revisar nota del medio The Clinic “Hace un año se produjo la primera evasión masiva en el Metro: Así fueron los tensos días previos al estallido social”, por Camilo Espinoza, del 7 de octubre de 2020. Disponible en: <https://www.the-clinic.cl/2020/10/07/hace-un-ano-se-produjo-la-primera-evasion-masiva-en-el-metro-asi-fueron-los-tensos-dias-previo-al-estallido-social/>

durante algunos episodios dentro de la década de 2010. Independiente de ello, la novedad de estas evasiones se encuentra en que empiezan a tornarse un proceder consciente, apoyado socialmente, y con un nivel de conflictividad in situ bastante alto. Ya no era evadir e ingresar a un vagón del metro para ahorrarse el pasaje diario con algún grado de protesta o vindicación política en dicha acción, sino que era una forma de incitación a la protesta e instalación permanente de la consigna “no más abusos”.

Luego, los hechos hablan por sí solos: las evasiones continuaron cada vez con más astucia y contingente estudiantil, sumando a personas de distintos sectores sociales y productivos; a la vez la represión aumentaba por parte de Carabineros que copaba distintas estaciones en líneas del Metro de Santiago para intentar frenar las masivas evasiones. La violencia propia del conflicto se desataba, incluso dejando interrumpido el servicio por horas y con las estaciones sometidas al olor a lacrimógena. Así, la máxima expresión de este novedoso repertorio de protesta se vivió la jornada del 18 de octubre, donde por primera vez en su historia, todo el servicio de la red subterránea de trenes fue interrumpido, generando masivos traslados de las personas “a pie” que se desplazaban desde sus lugares de trabajo a sus casas por la ciudad. Ello a su vez, operó como catalizador de ese “fuego emergente”, y así en el eje Alameda, las barricadas y enfrentamientos con la policía se instalaron, repitiéndose como postal por todo el territorio nacional, de manera intensa posteriormente durante varios meses, previo al arribo de la pandémica situación sanitaria provocada por el virus Sars-Cov2.

En esos meses, la movilización expresa un agudo conflicto que parece no poseer dirección política alguna. Ni las tradicionales orgánicas sociales agrupadas en Unidad Social³ (FECH, CONFECH, CUT, ANEF, etc.), mucho menos los partidos políticos, resultan alternativa para contribuir en la conducción y en el procesamiento del conflicto. Por el contrario, el espacio del conflicto se configura a partir del carácter ciudadano, territorial, identitario, entre otros. Las organizaciones sociales en este contexto adquieren otro papel, uno que apunta a contribuir ideas que sirvan de insumos para el debate.

En el caso de las orgánicas estudiantiles —que otrora parecían ser espacios con altas probabilidades de ejercer un papel de vanguardia y conducción en este Chile aletargado tras la dictadura—, independiente de su inserción y participación en la movilización, no lograban posicionarse del todo como alternativa que encauzara el proceso. Como caso simbólico, no olvidar que la Federación de Estudiantes de la Universidad de Chile (FECH), pone a disposición su casa ubicada a cuerdas del epicentro de las manifestaciones en sector Baquedano-Plaza Italia, abriendo sus puertas y congregando a estudiantes organizados en piquetes jurídicos y de salud (física y mental), quienes prestan primeros auxilios a detenidos y personas víctimas de la intensa represión policial.

3 Para mayor información revisar <https://www.unidadsocial.cl/organizaciones>

Tras este contexto, si las y los estudiantes —fundamentalmente secundarios y universitarios organizados en alguna medida—, fueron un actor clave en los hechos anteriormente expuestos, cabe reflexionar qué papel han jugado las orgánicas estudiantiles en este proceso desencadenado desde 2019 a la fecha, y cuáles son las condiciones propias de dicha organización para el proceso social y político —institucional y no institucional— que se experimenta en el Chile actual. Esta pregunta adquiere sentido, cuando se asume que uno de los movimientos sociales que más relevancia histórica ha tenido en las luchas por la transformación social, la defensa de la democracia, la oposición a la dictadura, la necesidad de mayor justicia social —por dar algunos ejemplos—, hoy pareciera estar a la suerte de un espíritu de abandono de las viejas prácticas de conducción, y por tanto siendo socavada por el fenómeno de la inorganicidad y el espontaneísmo: ¿Será que los marcos orgánicos tradicionales ya no son suficientes para las “luchas de siempre” del movimiento estudiantil? ¿Es relevante contar con órganos de representación desde el “ser estudiante” como actor social? ¿Qué relación tiene ello con las posibilidades de un actor social estudiantil incidente en la política institucional?.

LA ORGANIZACIÓN ESTUDIANTIL Y SU ESTADO ACTUAL: REPASO COYUNTURAL.

A modo de graficar la situación en la que se encuentran las orgánicas de representación estudiantil, cabe señalar algunos ejemplos del papel alicaído que tiene el movimiento secundario y universitario durante los dos últimos años, relevando por tanto la necesidad y posibilidad de reflexionar desde la vereda propia del 2020, en torno a qué podría estar tras estos fenómenos.

Previo a 2019 se observa que las organizaciones estudiantiles se entrampan en procesos de crisis sin salida. Además de ello, no logra cuajar un movimiento estudiantil con apoyo ciudadano, que establezca un repertorio de movilización y demandas que se sostengan en el tiempo. Más bien, se manifiestan reivindicaciones de manera aislada y sin mayor trascendencia en términos de contenido. Lo que sí trasciende —en palabras diagnósticas propias de las autoridades pertinentes—, es el discurso de crisis en la educación pública secundaria, producida por responsabilidad directa de violentistas y grupos infiltrados “encapuchados” en establecimientos tradicionales, que alteran el orden y limitan el acceso a educarse de la comunidad estudiantil.

Icónico en ese sentido es lo acontecido en la Comuna de Santiago, donde su Alcalde Felipe Alessandri junto a la Ministra de Educación Marcela Cubillos⁴ y la

4 Para mayor información, consultar nota en El Dinamo, “Marcela Cubillos emplaza al rector del Instituto Nacional a expulsar a alumnos encapuchados”, del 30 de mayo de 2019. Disponible en: <https://www.eldinamo.cl/educacion/2019/05/30/marcela-cubillos-emplaza-al-rector-del-instituto-nacional-a-expulsar-a-alumnos-encapuchados/>

Intendencia de Región Metropolitana⁵, intentan recomponer el orden en establecimientos emblemáticos como el Liceo de Aplicación, Internado Nacional Barros Arana, Instituto Nacional, etc. Los mecanismos para ello, es el accionar de la policía, y el cierre anticipado del año escolar en algunos de estos establecimientos. Dicho panorama se ve alterado con el estallido social de octubre, donde como se planteo anteriormente, las demandas estudiantiles no son el principal motor del conflicto. Allí nuevamente el movimiento secundario no existe unificado, sino más bien se manifiesta desde el espontaneísmo y bajo otras lógicas de acción.

Un punto a considerar es el rol que juegan los secundarios post 18 de octubre, el cual es diverso y suele asumir un papel que aviva el descontento a partir de consignas instaladas fundamentalmente por la ACES. Pero la “identidad” estudiantil secundaria logra desdibujarse como tal entre la masa que protesta en contra del “orden de los treinta años”. Desaparece por tanto el “traje de pingüino” dentro del territorio ciudadano en conflicto. Recién la figura del estudiante secundario organizado, vuelve a reaparecer en una fecha clave: el proceso de rendición de la Prueba de Selección Universitaria (PSU), que nos demostró a todos, que lo que por años entendimos como un proceso serio e infranqueable, era más bien discurso que realidad.

Así, con crisis social a cuestas, días antes de la rendición fechada para el 6 y 7 de enero de 2020, se presenta un grupo de estudiantes en oficinas del DEMRE, manifestándose por el fin a la prueba como mecanismo de admisión a las universidades, dado los altos niveles de segregación que perpetúa al interior del sistema. El 2 de enero la ACES se reunía para resolver los formatos de actuación con el fin de “funar” el proceso⁶, sustentando su posición en que las autoridades educacionales no accedieron a la petición de posponer la rendición en el contexto de un Chile movilizad. Los resultados del llamado a boicotear la prueba fue exitoso. Nuevamente los “pingüinos” sin uniformes, le “ganaban el gallito” a la solemne institucionalidad que ha implicado todo proceso de acceso a la Educación Superior en el país.

Tras ese pequeño triunfo que descolocó a la sociedad chilena —dado que arrebató la ilusión de control y estabilidad en procesos de dicha envergadura, y que además tensaba y jugaba con las ilusiones meritocráticas alojadas en las promesas

5 Para mayor detalle, consultar nota en Publimetro, “Pocas clases y muchas molotovs: intendente Guevara respaldó cierre anticipado del año en el Instituto Nacional y el INBA”, del 04 de noviembre de 2019. Disponible en: <https://www.publimetro.cl/cl/noticias/2019/11/04/intendente-region-metropolitana-felipe-guevara-cierre-ano-instituto-nacional-inba.html>

6 Información en publicación de La Tercera, “Llamados a protestas marcan la antesala de la PSU más masiva”, escrita por Carlos Said, el 2 de enero de 2020. Disponible en: <https://www.latercera.com/nacional/noticia/llamados-protestas-marcan-la-antesala-la-psu-mas-masiva/959575/>

de ascenso social propias del acceso a la universidad en tiempos neoliberales⁷—, los secundarios continúan siendo parte del estallido de forma genérica, sin un estatus diferenciador propio. Simplemente se manifiestan como parte del pueblo.

Claramente, las expectativas sobre marzo como un mes que sería conflictivo —donde se esperaba que los secundarios jugaran un rol activo, probablemente tomándose los establecimientos educacionales, volviendo a reactivar las evasiones en el transporte público, convocando a manifestaciones, e intentando ser actor relevante en el proceso de conducción o agitación—, fueron aplacadas por el escenario sanitario provocado por la pandemia COVID-19. Con pocas semanas de iniciadas las clases en Chile, escuelas, colegios y liceos tuvieron que cerrar sus puertas en la medida que la enfermedad se esparcía y aumentaban las tasas de contagios en las distintas regiones del país.

Con ello, las posibilidades de acción coordinada en el espacio de la escuela se vieron absolutamente mermadas, lo cual ha sido un factor este 2020 a nivel estudiantil, donde no es posible observar organizaciones estudiantiles secundarias que adquieran un peso significativo en el actual escenario político. La única organización que aún se sostiene por el rol adquirido históricamente, y sobre todo desde octubre, es la ACES. Cabe señalar que esta organización es un esfuerzo por reunir y levantar demandas estudiantiles, pero con un marcado tinte anti-institucional y anticapitalista, siendo su lema “Combate, Estudio, Organización”. Ello podría llevar a concluir, no en base a un juicio de valor sino que analíticamente, que la ACES opera más como una organización política de masas que como una de carácter gremial. Distinto a la Coordinadora Nacional de Estudiantes Secundarios (CONES), la cual proyecta poseer una perspectiva muy institucionalista de su actuar⁸.

Se puede asumir que la ACES posee claros lineamientos en torno a las formas y trasfondo de la lucha por un orden diferente a nivel político, social, económico y cultural, al instalado en dictadura y reproducido en democracia. Así, sus últimos esfuerzos se concentran en la realización de una Asamblea Nacional durante la primera semana de diciembre, para zanjar posiciones desde la realidad territorial y comunitaria estudiantil. Las conclusiones de dicho espacio, impulsan desde esta orgánica realizar un llamado a la organización estudiantil en los territorios como forma de enfrentar la crisis educacional, apelando a desarrollar los procesos educativos bajo condiciones mínimas para estudiar, que implican acabar con el hambre, con la cesantía y crisis económica que atraviesan las familias en el país,

7 Revisar “Los chilenos bajo el neoliberalismo. Clases y conflicto social” de Carlos Ruiz Encina y Giorgio Boccardo. Ediciones y publicaciones El Buen Aire, Santiago, 2014.

8 Para tener una óptica respecto a esta diferenciación, revisar publicación en El Desconcierto, “ACES y CONES: Las dos caras del movimiento secundario”, escrito por Paloma Grunert, el 5 de mayo de 2016. Disponible en: <https://www.eldesconcierto.cl/nacional/2016/05/05/aces-y-cones-las-dos-caras-del-movimiento-secundario.html>

y generar medidas de cuidado frente a la pandemia. Además de volver hacer hincapié en la demanda de acceso universal y gratuidad en el marco de la educación superior como forma de acabar con el clasismo y la discriminación⁹.

En el ámbito universitario, se vive una importante crisis representacional. No olvidar que uno de los principales actores al interior de la CONFECH —por su peso histórico y cantidad de estudiantes de pregrado y postgrado que la componen¹⁰— es la FECH. Lo acontecido en sus dos últimos procesos electorarios, hablan por sí solos respecto al estado y papel que llevan jugando las federaciones estudiantiles en los últimos años.

Repasando el tránsito histórico, cabe destacar que la FECH vive varios procesos de descomposición y recomposición a lo largo de su vida. En cuanto a la historia reciente, luego de su censura forzada por la dictadura, y reconfiguración formal a finales de esta, la participación en elecciones casi nunca se vio al límite durante los años 90', y desde el alza de las movilizaciones a fines de dicha década y los años 2000, se configuraba como un espacio de disputa trascendental —sobre todo para los grupos y partidos políticos de izquierda que alzaban proyectos que intentaban instalar críticamente una visión respecto de la educación superior que se administraba bajo los gobiernos de la Concertación, pero bajo lógicas neoliberales—.

Así, podemos comprender que lo expresado ya hacia el 2011, es la consagración de un periodo de recomposición de la organización estudiantil universitaria, lo cual lleva a que esta adquiera un protagonismo inesperado en la política nacional¹¹. Se logra instalar la mayor movilización estudiantil con gran apoyo social dentro del periodo democrático; sus dirigentes viven la experiencia de ser agentes de opinión pública valorados a nivel nacional e internacional; sus bases estudiantiles poseen una capacidad de reacción acertada e innovadora frente a cada paso que da el gobierno de Sebastián Piñera en función del conflicto. Todo ello no niega las disputas y conflictos internos que son principalmente de carácter político y que se desatan respecto a cómo se debe proceder dentro del espacio de movilización. Negociar o no con el MINEDUC, bajar las tomas de los edificios universitarios o no hacerlo, seguir en la calle o volver a clases luego de más de cinco meses movilizadas, etc.

9 Información pública en el perfil de la red social Facebook de la ACES: @Asamblea-CoordinadoraDeEstudiantesSecundariosChile

10 El número de estudiantes matriculados al año 2018, la cifra de 43.636 de acuerdo a información oficial de la institución universitaria. Esta cifra la posiciona como la universidad estatal con mayor cantidad de estudiantes a nivel nacional. Revisar en: <https://www.uchile.cl/portal/presentacion/hechos-y-cifras/categorias/54563/pregrado-y-postgrado>

11 Revisar el libro de Carlos Ruiz Encina: Conflicto social en el neoliberalismo avanzado. Análisis de clase de la revuelta estudiantil en Chile. Colección Becas de Investigación. ISBN 978-987-1891-80-1. CLACSO. Buenos Aires. Octubre de 2013.

Sin duda, en primer lugar el vuelco en la preponderancia que adquiere a nivel público la FECH, la Federación de Estudiantes de la U. Católica (FEUC), la CONFECH, y por tanto, en segundo lugar, lo que implica hacerse de una de sus dirigencias o vocerías, será la base para comprender el repertorio de las disputas de conducción de los espacios federativos a nivel universitario, el que se mantendrá relativamente estable hasta los años 2016-2017. Dicho repertorio indica que conducir estas orgánicas, implica una responsabilidad de tal magnitud e importancia, que solo se asemeja al rol que cumplieron estas organizaciones en la década del 60' con la Reforma Universitaria en Chile, o lo que implicó el mayo del 68' en Francia. Se había retomado por tanto ese protagonismo, y la cobertura de lo que acontecía con dirigentes y federaciones estudiantiles en el ámbito de la política universitaria, se hacía parte de la cobertura periodística cotidiana.

El espacio de la federación no solo era relevante para intentar generar un contrapeso discursivo ante la educación de mercado, sino también se había consolidado como la plataforma necesaria para las fuerzas políticas emergentes que intentaban ser la alternativa de izquierda o progresista que Chile necesitaba, frente a las fuerzas políticas transicionales que se apropiaban la representación de la centro-izquierda y la izquierda en el país. Así podemos comprender que el ingreso de dirigentes estudiantiles al hemiciclo en calidad de diputados, conformando lo que se ha denominado “la bancada estudiantil”, reafirma lo importante que es el trabajo dirigencial en las orgánicas estudiantiles: Camila Vallejo (PC-FECH), Karol Cariola (PC-FEC), Gabriel Boric (IA hoy CS-FECH), Giorgio Jackson (RD-FEUC), Camila Rojas (IA hoy Comunes-FECH)...se vuelven las figuras ejemplares de dicho formato, tanto en las elecciones parlamentarias de 2013 y 2017.

A pesar de esta relevancia adquirida por las federaciones y la política universitaria como plataformas políticas, a la interna y desde la base misma del movimiento estudiantil, se abre un periodo de crisis. Es así que dicha estabilidad en la participación que al menos alcanzaba el quorum mínimo exigido, va acompañado de varios fenómenos que estallan al interior de este: por ejemplo la fragmentación de las fuerzas políticas al interior de la FECH con presentación de múltiples listas compitiendo por obtener un cupo en la mesa de federación, sobre todo las que se asumían de izquierda o disruptivas; y un quorum al límite en constante decaimiento, lo que se expresa en el siguiente cuadro, en procesos electorarios post 2011 en términos de participación:

Cuadro: Elecciones FECH 2011 (2012) – 2020 (2021)

Listas	Año elección	Vigencia mesa	Participación (mínimo requerido es del 40%)	Presidencia
9	2011	2012	60% del padrón	Gabriel Boric
6	2012	2013	44% del padrón	Andrés Fielbaum
8	2013	2014	46% del padrón	Melissa Sepúlveda
6	2014	2015	38% del padrón (impugnada ¹²)	Valentina Saavedra
9	2015	2016	42% del padrón	Camila Rojas
7	2016	2017	40% del padrón	Daniel Andrade
7	2017	2018	40% del padrón	Alfonso Mohor/Karla Toro
5	2019	2020	26% del padrón (no se cumple quorum mínimo)	Emilia Schneider
5	2020	2021	14% del padrón (no se cumple quorum mínimo)	-

Fuente: Elaboración propia en base a registros personales y recolectados en prensa.

A partir del cuadro anterior, es posible atender lo que viene aconteciendo y tornándose “normal” al interior de estos espacios de organización. Si inmediatamente post 2011 se vivió al menos una votación importante dado el contexto de movilización, posterior a dichas elecciones en la FECH, se evidencia una caída constante en los niveles de participación, pero que al menos siempre conseguían instalar la validación de las elecciones y por tanto de la mesa directiva. Ya en las elecciones de 2014 se puede apreciar un primer episodio de “advertencia”, con una mesa que se instala como ganadora, pero que próxima a terminar su mandato, el TRICEL impugna oficialmente la elección por no haber alcanzado el mínimo de 40% de participación.

A fines del año 2016 se vive la última elección donde la FECH alcanza su tope como “orgánica plataforma” y con cierto nivel de legitimidad del espacio. Daniel Andrade se pone a la cabeza de la mesa, y continúa participando como actor relativamente incidente en la opinión pública durante el año 2017. Al finalizar su gestión junto al resto de integrantes de la mesa, se desarrolla la elección que renovará a las dirigencias de la FECH para 2018, alcanzando un apenas 40,25% de participación del padrón electoral (27.890 estudiantes). Así, Andrade planteaba que los desafíos de esta nueva directiva tenían relación “con el recambio generacional del movimiento estudiantil (...) hay que retomar las demandas, las formas y hay que tener nuevas generaciones y otros énfasis. Hay otras formas de movilizarse, de comunicarse y en esa línea creo que ese es el gran desafío que

12 Dicha impugnación se debe por incumplimiento de quórum mínimo en dicha elección, pero que se ratifica por parte del TRICEL al finalizar el año 2014. Para mayor información, revisar artículo de prensa el El Mostrador, “Gremialistas logran que el Tricel declare ilegítima la elección en la FECH”, del 3 de septiembre de 2015. Disponible en: <https://www.elmostrador.cl/noticias/pais/2015/09/03/gremialistas-logran-que-el-tricel-declare-ilegitima-la-eleccion-en-la-fech/>

tiene esta generación”¹³. El presidente electo, Alfonso Mohor, en la misma línea planteaba que el desafío estaba en “relación con el proceso electoral donde la baja participación ha representado una de las trabas que hemos tenido que superar, sin embargo, hoy día la federación está de pie”¹⁴.

Estas declaraciones emitidas, ya daban cuenta de una lectura consciente del desgaste de la FECH, de sus dirigencias, y su separación con sus bases representacionales. Cabe destacar que Alfonso Mohor deja la FECH en junio, suspendido por decisión del Pleno de Federación y su posterior renuncia en el mes de julio, por acusaciones relativas a negligencia en un caso de acoso laboral al interior de la Facultad de Ingeniería, asumiendo como nueva presidenta de la federación Karla Toro¹⁵. Esta situación precipitó la necesidad de abrir un proceso refundacional al interior del organismo, donde se estimaba que era urgente poner en discusión dentro de la comunidad estudiantil las formas de funcionamiento de la federación, cuestionando los bajos niveles de participación del padrón electoral, la pérdida de influencia en temas nacionales, si debía declararse una organización feminista, entre otros¹⁶. Así, nos enfrentamos a un 2018 donde ad portas de su culminación —fechas en que tradicionalmente se desarrolla el proceso electoral para elegir una nueva mesa directiva—, no se desarrollan las elecciones. Bajo dicho contexto, se resuelve que las elecciones serán postergadas a mayo de 2019, posterior al proceso refundacional.

Por tanto en abril de 2019, se daba inicio a las elecciones postergadas luego de un 2018 con urgentes reflexiones internas, las cuales asegurarían la conducción de la FECH por 7 meses hasta noviembre, donde se volverían a realizar elecciones en su tradicional fecha. En esta ocasión, solo un 25,8% del padrón electoral (8.019 votos de 31.080 estudiantes habilitados) participó del proceso electoral, lo cual ni siquiera permitía extender las votaciones a un tercer día que por estatuto implica alcanzar un mínimo de participación del 30%. Dicha situación no acontecía “desde 1994, cuando las votaciones para definir al sucesor del actual senador y presidente del Partido Socialista, Álvaro Elizalde, cómo máxima cabeza del organismo

13 Para mayor información, leer artículo publicado en el portal de la Universidad de Chile, “Estudiantes eligieron nueva mesa directiva de la FECh”, escrito por Nicole Venegas, el 16 de noviembre de 2017. Disponible en: <https://www.uchile.cl/noticias/138863/estudiantes-eligieron-nueva-mesa-directiva-de-la-fech>

14 *Ibid.*

15 Para mayor información consultar en La Tercera, el artículo “Alfonso Mohor anuncia su renuncia a la presidencia de la FEch tras caso de negligencia”, de Claudia Soto, del 19 de julio de 2018. Disponible en: <https://www.latercera.com/nacional/noticia/alfonso-mohor-anuncia-renuncia-la-presidencia-la-fecha-tras-caso-negligencia/248581/>

16 El detalle se encuentra en la nota del sitio EMOL, “Refundación de la FECh: ¿Cuáles son los cambios que quieren realizar los estudiantes a la federación?”, de Natacha Ramírez, del 20 de octubre de 2018. Disponible en: <https://www.emol.com/noticias/Nacional/2018/10/20/924541/Postergacion-de-elecciones-en-la-FECh-Que-cambios-quieren-realizar-los-estudiantes-a-la-federacion.html>

estudiantil, no fueron validadas por falta de quórum. Veinticinco años después, la FECH, nuevamente vive una crisis”¹⁷. Por tanto se establecía a partir de estos resultados, una mesa interina que cumpliría la función de convocar en un plazo máximo de seis meses a elecciones generales de federación.

Pero llegó octubre de 2019, y “Chile cambió”. Además, durante este 2020, año golpeado por la pandemia, los establecimientos educacionales iniciaron el formato de clases telemáticas de emergencia, lo cual se ha extendido todo este año. Este escenario, implicó que las elecciones nuevamente fueran postergadas para agosto de 2020. Entre el 24 y el 26 de junio, se realizó una consulta estudiantil donde se definiría si el estudiantado estaba de acuerdo con realizar las elecciones de federación vía online. En este primer acercamiento a nuevos mecanismos de consulta no presenciales, se alcanza una participación del 26,48% del padrón electoral (equivalente a 8.469 estudiantes de un total de 31.974 habilitados), donde del total de respuestas, un 81,95% expresa estar de acuerdo en ello¹⁸.

Así por tanto se legitimaba la opción de realizar las elecciones vía online, programadas para el día 17 y 18 de agosto, en la cual competían cinco listas (Juventudes Comunistas, Frente Amplio, Derecha Universitaria, Izquierda Radical y una lista independiente ecologista). Los resultados fueron devastadores para la orgánica estudiantil: el 19 de agosto el TRICEL central informaba que solo un 14,33% equivalente a 4.562 estudiantes de los habilitados para votar, participó del proceso realizado a distancia. Ello implicaba que al no cumplirse el quórum mínimo de participación por segunda vez consecutiva, el Consejo de Presidentes (integrado por los centros de estudiantes de cada carrera - facultad) se veía en la obligación de convocar a un Congreso Extraordinario y refundacional de la FECH.

La situación actual es crítica. Con ello, la principal federación universitaria de Chile, se encuentra descabezada, sin poder funcionar regularmente en sus responsabilidades habituales y en las contingentes, como por ejemplo asistir al Consejo Universitario, ejecutar proyectos, usar la casa FECH sobre todo a partir del estallido social como punto de salud y apoyo jurídico, entre otras¹⁹. En síntesis:

17 “Urnas vacías, por qué los estudiantes no votaron en la elección de la Fech”. Artículo de prensa, publicado en El Libero, el 4 de mayo de 2019. Disponible en: <https://ellibero.cl/actualidad/urnas-vacias-por-que-los-estudiantes-no-votaron-en-la-eleccion-de-la-fech/>

18 Mayores detalles de la consulta, revisar la cuenta oficial de la plataforma de Facebook de la FECH: @fech.uchile. También consultar “FECh convoca a consulta estudiantil sobre modalidad de su próximo proceso eleccionario”, en Universidad de Chile, publicado el 25 de junio por comunicaciones Fech. Disponible en: <https://www.uchile.cl/noticias/164632/fech-convoca-a-consulta-sobre-modalidad-del-proceso-eleccionario>

19 Información disponible en la cuenta oficial de la FECH en plataforma Instagram: @fech_oficial, y en nota de prensa, “Congreso Extraordinario resolverá futuro de las elecciones de la Federación de Estudiantes”, publicado por Felipe Ramírez el miércoles 19 de agosto de 2020. Disponible en: <https://www.uchile.cl/noticias/166548/congreso-extraordinario-resolvera-futuro-de-las-elecciones-fech>

minimizada, desmoronada y no estando a la altura de su histórico papel a nivel nacional.

Con estas situaciones, han surgido miles de preguntas respecto a qué razones podrían explicar el fenómeno. Desde la vereda estudiantil, voces críticas apuntan a varias “causas” variopintas: el Frente Amplio y su lista consignaban que la responsabilidad de ello es de la desafección de los jóvenes por la política, sumado al contexto de pandemia; la derecha al interior de la universidad, plantea que la gran respuesta a este fracaso se encuentra en que los partidos de izquierda habrían capturado a la federación, y que su eventual muerte sería producto de que estas fuerzas de izquierda le habrían quitado la FECH a las y los estudiantes, entregándosela a los partidos²⁰; otras explicaciones plantean que la culpa ha sido fundamentalmente de la conducción tanto del Frente Amplio y de las Juventudes Comunistas a la cabeza de la federación por 10 años, por “el sistema burocrático de funcionamiento de la Fech [que] la llevó a la irrelevancia política y la subordinación a las mesas de negociación con los distintos gobiernos”²¹. Cuando se le pregunta a Emilia Schneider respecto a su análisis como presidenta FECH, agrega a todas estas anteriores visiones:

“El primero de ellos, sin duda, y es algo donde las últimas conducciones tenemos que ser autocríticas, es que hay una desafección muy grande. Eso se nota porque el no votar es una forma de manifestarse. Lo segundo es que estamos en un contexto de crisis institucional generalizada con el descrédito de las instituciones. En tercer lugar, también está la pandemia con todo lo que implica el distanciamiento físico”²².

Parece ser que el estado actual del movimiento estudiantil y de estas lecturas de los factores inmediatos o de corto plazo, conjugados en la base de la actual crisis de la federación, y de lo que a al vez acontece en el ámbito de las y los estudiantes secundarios, únicamente nos indican algo que es evidente: el tránsito de un movimiento estudiantil en alza y orgánico, a uno aplacado e inorgánico o sin conducción. Con ello, lo que corresponde es realizar un análisis en la larga

20 Revisar artículo de prensa, escrito por Hernan Claro el 20 de agosto de 2020, titulada “¿Excesivo manejo político o desinterés de los jóvenes?: las teorías tras la baja participación en las elecciones de la FECH”. Disponible en: <https://www.eldinamo.cl/nacional/2020/08/20/teorias-tras-la-baja-participacion-en-las-elecciones-de-la-fech/>

21 Artículo escrito en La Izquierda Diario, “Elecciones Fech: Después de 10 años de conducción del Frente Amplio y el PC, las elecciones alcanzan un 14% y la federación deberá ser refundada”, publicado el 20 de agosto de 2020. Disponible en: <https://www.laizquierdadiario.cl/Elecciones-Fech-Despues-de-10-anos-de-conduccion-del-Frente-Amplio-y-el-PC-las-elecciones-alcanzan>

22 Revisar artículo de prensa, escrito por Hernan Claro el 20 de agosto de 2020, titulada “¿Excesivo manejo político o desinterés de los jóvenes?: las teorías tras la baja participación en las elecciones de la FECH”. Disponible en: <https://www.eldinamo.cl/nacional/2020/08/20/teorias-tras-la-baja-participacion-en-las-elecciones-de-la-fech/>

duración en la perspectiva Braudeliiana²³ del término, conjugados con el correlato entre formas orgánicas y representacionales del movimiento estudiantil y la matriz sociopolítica imperante en Chile en determinados momentos de su historia: concepto que sirve como herramienta de análisis al entendimiento del todo social abordando las complejidades propias de la configuración del Estado, del sistema de representación, de las bases socioeconómicas y culturales, todo ello mediado por el régimen político, con actores sociales particulares integrados o no en dicho sistema²⁴.

El movimiento estudiantil en perspectiva histórica: su relevancia, realidad orgánica y proyección institucional.

Secundarios divididos con formas de repertorio representacional horizontalizadas; estudiantes universitarios que no consiguen constituirse como actores relevantes, y que ni siquiera llegan al quorum mínimo exigido para constituir federación —como es el caso de la FECH—; una Confederación de Estudiantes de Chile (CONFECH), que tampoco ha sido capaz de conducir de forma incidente, hace un buen rato, procesos en el ámbito de las reivindicaciones que emergen en el seno del movimiento estudiantil: son todos ellos resultado de una situación propia del escenario vinculado a la crisis de representación y del sistema político.

Para comprender o apostar a que dicha afirmación puede tener algún asidero, se debe abordar cómo en Chile se constituyen ciertas formas de relación entre Estado y Sociedad, las que permiten comprender porqué durante la mayor parte del siglo XX hasta nuestros días, el sistema de representación se estableció a través de los partidos políticos, y por tanto la sociedad organizada apostaba en su conjunto —en diversos espacios propios de su cotidianidad como el sindicato, le federación, etc.—, a procesar sus demandas e intereses en el ámbito institucional, validando o utilizando los mecanismos de la democracia liberal representativa.

En ese sentido, cabe señalar que históricamente el movimiento estudiantil a nivel nacional, ha operado como un actor relevante para las luchas sociales de tipo “progresista” o “anti-status quo”. No es posible desconocer el rol fundamental que han protagonizado las y los estudiantes en esa dirección. Grandes son los hitos que caracterizan al movimiento de estudiantes, y que deben ser relevados para este análisis.

Desde principio del siglo XX, destaca la fundación de la FECH en el año 1906, convirtiéndose en la primera organización de su tipo en América Latina. Marcada inicialmente por ideales antioligárquicos, e incluso anarquistas, hicieron posible que prontamente hacia la década del 20’ estrechara lazos con el movimiento obrero,

23 Hace referencia a los aportes de Fernand Braudel y la escuela de Los Annales en el aporte del análisis del tiempo histórico. Revisar en detalle “La historia y las ciencias sociales”. Alianza Editorial, 1990.

24 El concepto de Matriz Sociopolítica, elaborado amplia y profundamente por Manuel Antonio Garretón, puede ser revisado en Garretón, M.A., Cavarozzi, M., Cleavez, P., Gereff, G. América Latina en el siglo XXI. Hacia una nueva matriz sociopolítica. LOM Ediciones, 2004.

y hacia ya avanzado los años 30', confluir con otras organizaciones estudiantiles del continente con una profunda vocación antiimperialista y latinoamericanista propia de la época. Hacia los años sesenta y setenta, el giro de su acción estuvo marcado por apoyar demandas de transformación social, acorde a la etapa desarrollista bajo la matriz "nacional-popular", que alcanzó su cenit en el ámbito de la educación pública con la Reforma Universitaria de 1968, donde la democratización de la educación superior se erigía como una manifestación más de un Chile con mayor democracia política y social en términos redistributivos, en comparación a décadas anteriores.

No olvidar que en dicho momento de irrupción de las orgánicas estudiantiles en América Latina y Chile, se experimenta un giro en el rol del Estado y en la dirección del modelo de desarrollo, transitando desde la crisis del orden hegemónico oligárquico —con un Estado reducido al servicio propio de la oligarquía como clase dominante, con un modelo de acumulación primaria exportadora, con un sistema de representación restringido, con partidos de notables, etc.— a una matriz sociopolítica estatal-nacional-popular —con un modelo de desarrollo nacional protegido, apostando a la industrialización desde la propia iniciativa estatal, de carácter nacionalista, antimperialista, anti-oligárquico, con un Estado de compromiso que configura alianzas entre clases medias, incipientes burguesías nacionales, oligarquías sobrevivientes de su crisis, y clases obreras que se van integrando cada vez con más fuerza al modelo, dada la incapacidad de un proyecto hegemónico conducido por una sola clase—.

Por tanto, lo que se puede observar es que las características del movimiento estudiantil y su irrupción exitosa desde las primeras décadas del siglo XX a la década del 60', van de la mano con cómo se estructura una nueva forma de orden sociopolítico, económico y cultural.

Conocido es que la organización estudiantil experimenta una censura a partir de la dictadura pinochetista, donde en el caso de la FECH conllevó su clausura y la desaparición de estudiantes militantes y simpatizantes de la Unidad Popular. Mas no por ello implicó barrer con el movimiento estudiantil. Por el contrario, en la década de los ochenta, la resistencia contra el régimen se activa también en el ámbito estudiantil, manifestándose tanto en la protesta popular espontánea y organizada, pero también en actividades culturales que respondían a los esfuerzos reunidos en la Agrupación Cultural Universitaria (ACU): una suerte de FECH infiltrada entre las oscuridad del régimen, actuando como espacio político que conglomeraba a las fuerzas opositoras de la juventud ilustrada. Es recién en 1984, que la FECH puede retomar sus funciones, realizando elecciones e impulsando desde este hito la lucha por la recuperación de la democracia, instalándose como un actor más del escenario político de la época.

Cabe señalar aquí, que muchos de los dirigentes políticos universitarios que sobresalen en la segunda mitad de la década de los 80', por sobre todo en el

conflicto “anti - Federici”²⁵ y pro democracia, ya recuperado el régimen democrático, transitan a ser cartas fundamentales de la Concertación, instalándose como figuras políticas en la institucionalidad transicional postdictadura.

En el caso de los secundarios, durante los años 80’, es posible observar que también se vuelven actores relevantes, por sobre todo en la posición de resistencia que adoptan frente a las transformaciones estructurales que van vaciando el Estado de su responsabilidad con la educación a nivel central, desmembrando este quehacer, y entregando la administración de los colegios a las municipalidades. Dicho proceso de municipalización, fue resistido sin mayor éxito por estos “actores secundarios”, quienes no solo tuvieron que aceptar el tránsito a una educación diferenciada a partir de las condiciones en que cada municipio podía administrar dicha educación, sino también derrotados por un sistema educativo estructurado de tal modo que no solo incentivaba la mercantilización y el lucro en educación, sino que también con ello reproducía aún más las desigualdades al interior de nuestra sociedad. Así, la Ley Orgánica Constitucional de Enseñanza (LOCE), se volverá la principal traba en modificaciones estructurales al modelo educativo.

No cabe duda que la situación ocurrida durante los años 80’ en el ámbito de la organización estudiantil, tanto en su censura como en su reactivación pública, responden a los objetivos del régimen dictatorial: redefinir la relación entre Estado y Sociedad, restringiendo la democracia política y social, implantando una nueva institucionalidad que en lo económico permita el desarrollo del país a través del modelo de acumulación propio de una economía capitalista neoliberal —fundamentalmente en el caso de Chile con lógicas primaria exportadoras y financieras—, pero que también en la dimensión política estableciera mecanismos de control para asegurar la gobernabilidad del país bajo el duopolio político, configurando una democracia restringida, que llegado los 90’ va decantar en una profunda desafección sobre todo por parte de las y los jóvenes.

Con el primer gobierno democrático, no solo existe la ilusión de superación y reparación de los vejámenes provocados en dictadura, sino que también existe durante los primeros años el miedo al retorno explícito de los militares. Por lo mismo, las organizaciones y movimientos sociales, incluido el movimiento estudiantil, en pos de la estabilidad y consolidación del orden democrático, no presentan una actividad reivindicativa activa y movilizadora. Es un escenario donde los enclaves autoritarios²⁶ como legado dictatorial —producto del rediseño institucional y por tanto del desarme de la matriz nacional-popular—, se encuentran plenamente activos a nivel económico, político, social y cultural, donde más vale

25 Revisar el texto de Fabio Moraga Valle (2006). Crisis y recomposición del movimiento estudiantil chileno, en: Renate Marsiske, Movimientos estudiantiles en la historia de América latina, vol. III. Centro de Estudios Sobre la Universidad-UNAM-Editorial Plaza y Valdés. pp. 179 - 253.

26 Para profundizar en este concepto, revisar el libro de Manuel Antonio Garretón: La sociedad en que vivi(re)mos. Introducción sociológica al cambio de siglo (2000).

morigerar la conflictividad existente resultado de las deudas que deja el propio proceso transicional pactado.

Por lo mismo, es recién hacia fines de la década del 90' que se observa una reactivación del movimiento estudiantil, destacando la lucha por demandar más fondos dirigidos a préstamos estudiantiles. Es el año 1997, y en dichas disputas los estudiantes pertenecientes a las universidades del Consejo de Rectores (CRUCH), se movilizan intensamente en todo Chile, con distintas manifestaciones donde incluso resulta muerto, en enfrentamientos con Carabineros, el estudiante de la Universidad de Tarapacá, Daniel Menco.

Así se inicia un periodo de reorganización estudiantil, in crescendo en maduración orgánica y política, tanto a nivel universitario como a nivel secundario. El 2001 los "pingüinos" irrumpen con el "mochilazo" donde la ACES juega un rol protagónico, denunciando e intentando frenar medidas que iban en detrimento de los beneficios de los escolares. No pasaron ni cinco años, y a los estudiantes universitarios les estallaba en la cara la aprobación del Crédito con Aval del Estado (CAE) como nuevo mecanismo crediticio-financiero para costear estudios universitarios, lo que también conllevó activar la movilización.

Todos estos constantes conflictos vinculados a la noción estructural de educación como un bien de consumo y no como un derecho social, hacen que el 2006 estalle la "Revolución Pingüina", movimiento que no solo generó un apoyo transversal por parte de la sociedad chilena, sino que también por vez primera desde el retorno a la democracia, lograba instalar como demanda un problema político, de orden, y no meramente reivindicativo. Se apostaba a poner en jaque la LOCE, y alzar la voz respecto a las diversas desigualdades que estructuraba el propio sistema bajo la égida neoliberal profundizada. De allí, no solo se obtuvo una nueva Ley General de la Educación (LGE), que como mecanismo de procesamiento del conflicto, resultó ser un traje a la medida que otorgaba un nuevo ropaje a la educación pública neoliberal, sin la marca del dictador y su firma en la LOCE. Cabe señalar que de la camada de dirigentes estudiantiles secundarios que lideraron el proceso, los militantes y cercanos a la Concertación, lograron insertarse institucionalmente en las órbitas del poder.

Luego de dicha "derrota", el movimiento continúa activo pero sin aciertos, madurando sus condiciones, hasta que el 2011 las y los estudiantes vuelven a salir a la calle²⁷. Más de doscientas mil personas se congregaban en promedio en las grandes Alamedas con el fin de reclamar bajo el primer gobierno de Sebastián Piñera, una educación pública, gratuita y de calidad, demandando fin al lucro y asumir a la educación como derecho social. En los anales del conflicto social, lejos ha sido esta la movilización más importante de la historia antes del estallido

27 Para comprender el fenómeno, es crucial revisar el libro "El despertar de la Sociedad Chilena. Los movimientos sociales en América Latina y Chile" de Mario Garcés. LOM Ediciones, Santiago, 2012.

del 18 de octubre: no solo por la duración de meses con Universidades y colegios tomados, sino también por la profundidad de sus demandas y los innovadores repertorios de movilización²⁸.

A partir de esta experiencia, las fuerzas políticas al interior del movimiento estudiantil, comparten la lectura de que la única posibilidad de tener incidencia real en la transformación del orden —dada la imposibilidad de que los conflictos sean procesados por la institucionalidad política de forma exitosa para los movimientos sociales—, es que muchos de estos dirigentes de la FECH y el CONFECH, irrumpen con candidaturas fundamentalmente parlamentarias, aludiendo a la idea de apostar a la configuración de una bancada estudiantil. Es así como las “Vallejo” y los “Boric” se instalan en el parlamento. Fuerza juvenil y con base social, demandas claras y propias de la tradición del movimiento que representan, hacen exitoso el camino hacia el parlamento.

Por supuesto que estas apuestas generan conflictos al interior del movimiento estudiantil, y generalmente se experimenta la tensión institucionalista–movimiento de base y popular. Independiente de ello, durante las elecciones de federación de 2011 y posteriores, el rol de la FECH/CONFECH y lo que pasaba en el ámbito orgánico estudiantil, cobraba alta relevancia. Las elecciones de federación eran peleadas y cubiertas por la prensa criolla; los tomazos posteriores realizados por secundarios también eran cubiertos mediáticamente; la ACES volvía adquirir y consolidar protagonismo; pero poco a poco también se empezó a hacer evidente el desgaste, y reapareció la invisibilización del actor estudiantil.

En ese sentido, se debe considerar que durante treinta años, las posibilidades de una incidencia directa a nivel institucional como opción de cambiar al sistema educacional, se dan bajo las lógicas de la democracia restringida y de los procedimientos institucionales de procesamiento del conflicto. Allí es donde los partidos políticos juegan un rol de vinculación entre Estado y Sociedad, entre movimiento social estudiantil y poder político, apostando a ganar las mesas directivas de federación. Ello no niega su alto nivel de deslegitimación desatada hace un un par de lustros, y simplemente funciona. La forma en que esto opera, es a través del clásico mecanismo de potenciar a dirigentes estudiantiles que luego pasen a conformar el establishment político.

Dicha apuesta exitosa dentro del periodo postdictatorial, se hace posible en la consagración de la bancada estudiantil a partir de las elecciones parlamentarias de 2013, gracias a dos situaciones particulares: la primera, en la conformación de la Nueva Mayoría que implica la apertura de la Concertación a la alianza con el Partido Comunista fundamentalmente, lo que trae como resultado que dirigentes estudiantiles como Vallejo y Cariola se transformen en diputadas; la segunda, el

28 Revisar en detalle el artículo “El conflicto estudiantil chileno y sus efectos políticos”, escrito por escrito por Francesco Penaglia y Sylvania Mejías. Publicado en Revista Polis. México 2019. Vol. 15, N.2, pp. 7-39.

pacto por omisión entre RD y la Nueva Mayoría, que permitió a Giorgio Jackson ser electo diputado. El único que “rompe” las lógicas del binominal es Gabriel Boric en su distrito, alcanzando la primera mayoría en la zona. Distinto es el escenario de 2017 donde estos diputados son reelectos, y además se integran nuevos representantes vinculados al movimiento estudiantil y los partidos emergentes que nacen en torno a este, gracias a la reforma del sistema electoral.

Pero en paralelo, si bien se daba una mayor integración del mundo estudiantil en el ámbito institucional, como se ha revisado anteriormente, las formas tradicionales de organización, de hacer política al interior de las orgánicas estudiantiles, y sus demandas, van cayendo en una profunda descomposición.

No olvidar que la última gran movilización estudiantil, se levanta desde los espacios universitarios y secundarios, con una fuerte demanda feminista en contra del acoso sexual y por una educación no sexista. Allí, los liderazgos tradicionales de las federaciones estudiantiles y de la propia CONFECH se vieron absolutamente desbordados. Primaron los espacios de autogestión, con el desarrollo de discusiones bajo las lógicas del asambleísmo y la horizontalidad, y también formas de acción y espacios de deliberación caracterizados por la participación únicamente de mujeres y disidencias, con restricción absoluta a la participación de “machos”.

Este último antecedente nos indica que, discursivamente y subjetivamente, los conflictos estallados ya no responden a los clivajes tradicionales y sus demandas materiales, ni tampoco a las formas de representación que habían caracterizado la vinculación entre movimiento social y Estado en el ámbito de nuestra historia. Esto resulta interesante de ser abordado, ya que se condice directamente con cómo podríamos comprender a nivel societal las formas de inorganicidad de la protesta, bajo el paraguas del estallido social de octubre; la profunda deslegitimación de los partidos políticos; también la emergencia y consolidación de espacios sociales de organización como, por ejemplo, la Coordinadora Feminista 8M (CF8M); y por otra parte, darle una vuelta a la participación juvenil en el proceso plebiscitario reciente.

A modo de reflexión: esbozo de posibles explicaciones sobre la realidad actual del movimiento estudiantil.

Retomando. Son las y los estudiantes quienes saltan los torniquetes. Son las y los estudiantes también partícipes de los grupos que se organizan y colaboran con ayudar a víctimas de violaciones a los DDHH in situ o a posteriori. Son ellas y ellos quienes también se organizan para prestar colaboración e ir en ayuda con ollas comunes, bajo la lógica del “pueblo ayuda al pueblo” en el momento de crisis política, económica y sanitaria que atraviesa el país. Continúan siendo ejemplo de entrega moral, que sustenta esa imagen idílica del estudiante que nos despertó como sociedad, lo cual muchas personas hoy agradecen post estallido. Pero en definitiva algo no funciona en los espacios de organización “natural” estudiantiles.

Por tanto, una de las primeras cuestiones que hay que tener en consideración, es desnaturalizar las históricas formas de organización que el conjunto del movimiento

estudiantil ha tenido. Y cuando se plantea esto, no es con afán de no reconocer cuáles han sido dichas formas, y sus niveles de efectividad, sino que invitan a reflexionar si de esta crisis es posible que las orgánicas estudiantiles reformulen sus formas de deliberación, decisión, organización, participación, incidencia política a nivel estructural, etc. Al fin y al cabo, acá cobraría relevancia análogamente, la clásica frase de la arquitectura moderna: “la forma sigue a la función”.

Una explicación plausible para comprender estos profundos cambios en las formas de organización, plantea que habría tres causas: la primera, sería por dos ciclos de protestas recientes que habrían operado como detonante de cambios en la identidad, organización y estrategia del movimiento, y que se expresaron a su vez en octubre de 2019; en segundo lugar las estructuras organizativas presentan un estado de debilidad en sus liderazgos acompañado de una profunda fragmentación a nivel de base; por último, los repertorios episódicos de la protesta en lugares relativamente alejados de los espacios cotidianos de las y los estudiantes, no van de la mano con los cambios planteados²⁹.

En lo medular, cabe preguntar entonces cómo es posible que el ejercicio democrático bajo nuevas modalidades territoriales, orgánicas y de repertorio, abran horizontes para la democratización de la sociedad toda, bajo una nueva cultura política. Allí el asambleísmo, las vocerías y jerarquías que están sometidas bajo el control de dicha deliberación, la horizontalidad, parecen ser formas interesante a analizar.

Como segundo punto, y en directo sentido con lo antes expuesto, el contexto de pandemia nos presenta un escenario donde las relaciones interpersonales tan necesarias para identificarse subjetivamente en lo colectivo, se ven absolutamente disminuidas, siendo un factor gravitante para las imposibilidades de vinculación y por tanto, posible causa de la merma en términos de participación estudiantil. Esto, a su vez, instala el desafío de renovar fuerzas y formas orgánicas, que sean ad hoc al actual contexto sociopolítico y sanitario. Son en definitiva las orgánicas las que deben adaptarse a la realidad para cumplir los objetivos colectivos depositados en ellas, y no al revés.

Eso nos traslada a preguntar entonces, como tercer elemento, ¿cuál es el objetivo colectivo a nivel del movimiento estudiantil? ¿Será acaso que hay un vacío de sentido? ¿Será que las fuerzas políticas al interior de las universidades y colegios secundarios, no logran cumplir ese histórico papel de vinculación entre Estado y sociedad? ¿Acaso ello no responde también a la rotunda crisis que vive el sistema político chileno? Relevante es hacerse estas preguntas, sobre todo después de lo

29 Revisar interesante artículo de Indira Palacios-Valladares, asociada a la Missouri State University, USA. “Chile’s 2019 octubre protests and the student movement: eventful mobilization? (Chile 2019: las protestas de octubre y el movimiento estudiantil ¿coyuntura histórica de cambio?). Publicado en Revista de Ciencia Política, vol. 40, N°2, año 2020, pp. 215-234. Disponible en: <http://ojs.uc.cl/index.php/rcp/article/view/20403/17789>

que indica a nivel radiográfico la participación juvenil en el plebiscito parte del proceso constituyente.

De acuerdo a los datos entregados por el SERVEL, en las elecciones plebiscitarias por el cambio constitucional a partir de la conformación de una convención constituyente como alternativas ganadoras, participaron más de siete millones y medio de personas³⁰ (51% del padrón electoral con voto voluntario e inscripción automática). Ha sido una elección histórica dado que es el proceso electoral con mayor participación en nuestra historia republicana. Ante este hito, surgieron los análisis del caso, donde desde varios lugares se asume que el factor “voto juvenil” habría sido relevante.

Esta preocupación sobre la participación electoral juvenil, se había establecido como tema en los medios de prensa. A dos días de la elección, el Rector de la Universidad de Chile, Ennio Vivaldi, no solo invitaba a participar a la sociedad en el proceso, sino que también preveía que la participación de los jóvenes sería clave por las características que tenía el plebiscito. Agregaba:

“Nosotros hace un año -y lo digo con mucha satisfacción- llamamos a nuestra comunidad a que se pronunciara sobre los temas que en ese momento se estaban discutiendo, en pleno estallido, como hacer un plebiscito, cambiar la Constitución...Y la participación estudiantil fue extraordinaria, diría que inédita. Hacía mucho tiempo que no había un llamado a los estudiantes que tuviera tanto eco. Por ello, estoy seguro de que si los jóvenes votaron en un proceso interno, con mucha mayor razón van a ir a votar este domingo”³¹.

Ante sus dichos, la pregunta evidente entonces era porqué pensaba ello, si en las últimas votaciones de la FECH había existido muy poca participación. Ante ello respondía:

“Mejor sería preguntarles a ellos qué ha pasado ahí. Creo que hay una crisis entre la juventud y la política formal, y la Fech y gran parte del movimiento estudiantil tiene que reencontrar un camino de incidencia en la vida nacional. En mi generación, diría que el 90% de los estudiantes estábamos alineados con algún partido político de la época. Hoy eso no es así”³².

30 Con precisión, el número de personas que participó en el proceso plebiscitario del 25 de octubre, asciende a la cantidad de 7.562.173. Este puede ser consultado en: <https://www.plebiscitonacional2020.cl/plebiscito-nacional-2020-fue-la-mayor-votacion-de-la-historia-de-chile/>

31 “Ennio Vivaldi, rector de la U. de Chile: La Constitución actual es una apología al egoísmo y al individualismo”. Entrevista realizada por Juan Andrés Quezada en Diario La Tercera el 23 de octubre de 2020. Disponible en: <https://www.latercera.com/nacional/noticia/ennio-vivaldi-rector-de-la-u-de-chile-la-constitucion-actual-es-una-apologia-al-egoismo-y-al-individualismo/YFNEXLKVYRA7PPPGXGGAP6YBA/>

32 *Ibíd.*

Varios análisis confirmaban la visión que Vivaldi había presentado. Entre ellos, Espacio Público³³, la Escuela de Gobierno de la Universidad del Desarrollo en su estudio “Informe Plebiscito Constitucional 2020, Participación y Decisión de Voto Nacional”³⁴, la firma Unholster (donde Cristóbal Hunneus es director de data science) con datos del SERVEL³⁵; todos estos análisis y varios más asumen como posible factor explicativo que la participación juvenil aumentó, contribuyendo a la histórica votación. Por otra parte, la participación juvenil es similar en términos del interés provocado, a la participación de este segmento en el plebiscito de 1980³⁶, donde se definía la continuidad del régimen pinochetista, y que claramente posterior a ello, dicho interés no se mantuvo en el tiempo.

Si el panorama de los años 90’ —en contraste con lo que acontecía en los años 60’ del siglo XX—, se había asumido una profunda desafección política³⁷ por parte de la juventud, y resonaban como ícono de ese espíritu las palabras de Marcelo Chino Ríos y su “no estoy ni ahí”, ¿qué explica el hecho que dicha desafección se vuelva a plasmar en elecciones sin quorum pero con un importante nivel de participación en la jornada de este 25 de octubre en las urnas? ¿Y sin identificación ni confianza en los partidos políticos?.

Una respuesta posible, es que el plebiscito implica votar por un proceso de magnitud tal como es el constituirse políticamente como sociedad. Y ello se relaciona con un sentir básico del ser humano: ¿cómo y en qué tipo de sociedad quiero vivir?. Lo que independiente de las condiciones propias del plebiscito —gestado en el acuerdo aplaudido por varios, repudiado por otros—, abre espacio a la deliberación, a la duda, a pensar un horizonte normativo diferente para el buen vivir. Por tanto abre y expande la posibilidad de la política y lo político (la polis misma aparece ante nuestros ojos).

33 Artículo de prensa publicado el 29 de octubre de 2020 en El Mostrador, “Espacio Público analizó cifras de participación en el plebiscito: fueron a votar mayoritariamente jóvenes y personas de comunas más pobres”. Disponible en: <https://www.elmostrador.cl/noticias/pais/2020/10/29/espacio-publico-analizo-cifras-de-participacion-en-el-plebiscito-fueron-a-votar-mayoritariamente-jovenes-y-personas-de-comunas-mas-pobres/>

34 Revisar “Voto joven y urbano: estudio de la UDD los consigna como factores clave del triunfo del Apruebo en el plebiscito”, nota de prensa publicada el 27 de octubre de 2019 en El Mostrador. Disponible en: <https://www.elmostrador.cl/noticias/pais/2020/10/27/voto-joven-y-urbano-estudio-de-la-udd-los-consigna-como-factores-clave-del-triunfo-del-apruebo-en-el-plebiscito/>

35 Ver en detalle “Más jóvenes y menos adultos mayores: los patrones de participación en el plebiscito”, publicación en Diario la Tercera el 9 de noviembre de 2020, por Sebastián Rivas. Disponible en: <https://www.latercera.com/nacional/noticia/mas-jovenes-y-menos-adultos-mayores-los-patrones-de-participacion-en-el-plebiscito/DQWICSQIBAS3A2YPWSAUCIPA4/>

36 Breve análisis “#ChileElectoral Plebiscito del 25 de octubre. Un balance”, realizado por Octavio Avendaño y Pablo Sandoval, el 28 de octubre de 2020. Disponible en: <http://www.e-lecciones.net/sec/opinion/id/1372/?show=1>

37 Revisar “El nuevo carácter del apoliticismo” de Rodrigo Baño. Ed. FLACSO, Documentos de trabajo, Serie estudios políticos, Santiago, 1995.

El cuarto elemento a considerar, es el posible desgaste o visión crítica de la fórmula de concebir a las federaciones/orgánicas estudiantiles como plataforma para insertar en términos institucionales, a jóvenes cuadros militantes en calidad de parlamentarios u otro tipo de autoridad política. Esta visión, va de la mano de un quinto aspecto, que es la idea crítica del abandono de las federaciones como espacio para resolver las tensiones o problemas internos que existen en la relación entre estudiantes y autoridades universitarias (independiente de la característica del conflicto), o en la destinación de recursos en la consecución de dichas demandas.

Además, un último elemento a considerar, y que de alguna forma engloba lo expuesto: lo que se vive a nivel de las organizaciones estudiantiles, no es más que el mismo fenómeno reflejo a nivel estructural: la profunda crisis de representación política y de legitimidad del sistema actual de partidos³⁸. La desconexión entre la política institucional y las bases sociales que podrían sustentar sus perspectivas orgánicas y programáticas, es tan abismal en la sociedad a nivel macro, como en las orgánicas estudiantiles a nivel micro.

Por lo tanto, hoy más que nunca surge la necesidad urgente de relevar el análisis de este fenómeno. La posibilidad de definir en qué forma Estado y Sociedad se relacionan es vital, por el bien de la polis, por el bien del movimiento estudiantil, y por una educación pública, gratuita, democrática, no sexista y de calidad en todos sus niveles.

38 Es fundamental destacar que para comprender la crisis política actual, existen varias elaboraciones intelectuales, que podrían ayudar a comprender la configuración de este escenario y también comprender cuales son los escenarios esperables: Destacan los libros de Carlos Ruiz Encina “De nuevo la sociedad” (2015), y “La política en el neoliberalismo” (2019), y “Octubre Chileno. La irrupción de un nuevo pueblo” (2020); y de Manuel Antonio Garretón “Las ciencias sociales en la trama de Chile y América Latina” (2014), y “La gran ruptura” (2016).